

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Recibido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1,010.

Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata	HABANA	12 meses... \$14.00 plata
	6 id.... \$11.00 "		6 id.... \$ 8.00 "		6 id.... \$ 7.00 "
	3 id.... \$ 6.00 "		3 id.... \$ 4.00 "		3 id.... \$ 3.75 "

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Octubre 3. INAUGURACION

Ha sido inaugurada en Mugardas, pueblo de la provincia de La Coruña una escuela laica, cuya fundación y sostenimiento se debe a los gallegos residentes en la Isla de Cuba.

En el acto reinó gran entusiasmo, dándose vivas a la democracia.

HUELGA RECRUCEDIDA

Noticias recibidas de Bilbao, dicen que se han declarado nuevamente en huelga trescientos mineros de aquella zona.

Fundan estos huelguistas su actitud en los malos tratos de que son objeto por parte de los patronos.

ASUNTO RESERVADO

Han celebrado una conferencia el Ministro de Estado y Sidi-el-Mocri, representante que fué del Sultán en la conferencia de Algeciras.

Ambos personajes al ser interrogados por los periodistas, guardaron la mayor reserva sobre el asunto tratado en dicha reunión.

A CORDOBA

Ha marchado a Córdoba El-Muaza, Embajador Extraordinario del Emperador de Marruecos en España.

LOS CAMBIOS

Ayer se cotizaron las libras esterlinas a 27.02.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada. DECLARACIONES DE CANALEJAS

Madrid, Octubre 3.

El señor Canalejas ha calificado las manifestaciones religiosas de ayer como un rudo golpe asestado a los clericales, porque dichas manifestaciones no han llenado las esperanzas de sus organizadores.

Agrega el Presidente del Consejo de Ministros que el Gobierno está determinado a llevar adelante su programa anticlerical y que cuenta para ello con todas las fuerzas liberales, que afluían diariamente a brindarle su apoyo.

SITUACION EMPEORADA

Tampa, Octubre 3.

Alegando que los maestros plomeros han sustituido con operarios no agremiados a los miembros de la Unión Obrera que se han declarado en huelga, los compañeros de éstos se han negado hoy a trabajar y han declarado que no lo harán mientras no sean restituidos los huelguistas en sus respectivos puestos.

Por su lado, los maestros plomeros

CABLE

New York, Septiembre 29, 1910. CHAMPION & PASQUAL, Habana.

"A la máquina de escribir "Underwood" le ha sido adjudicado el GRAN PRIX en la Exposición de Bruselas."

(Firmado) UNDERWOOD.

Nota.—En dicha Exposición estaban representadas todas las máquinas que se fabrican hoy a imitación de la "Underwood" y a ésta se le sigue concediendo el mérito y la superioridad sobre todas. Los mismos fabricantes de las otras máquinas lo han concedido siempre, por lo menos desde el momento en que empezaron a fabricar sus máquinas a semejanza de la "Underwood," bien copiando, imitando, usurpando ó robando sus patentes.

CHAMPION & PASQUAL, Obispo 99-101. 1-S.

han anunciado que terminarán personalmente todas las obras comenzadas.

Con este motivo, se espera un paro ó una huelga general, pues se cree que los demás gremios imitarán la conducta de los plomeros, de donde se deduce que la Unión Obrera está tratando de ayudar a los tabaqueros, que tanto tiempo hace están en huelga.

APERTURA DEL SENADO CHINO

Pekín, Octubre 3.

Con la apertura hoy del Senado Imperial, China acaba de dar un nuevo paso en la senda del progreso moderno.

La ceremonia se verificó tranquilamente y sin aparato.

El Gobierno se propone contener con mano firme cualquier desmán que pudiera incurrir el elemento radical.

Espérase que mediante la creación del Senado se demostrarán las aptitudes de los chinos para gobernarse por sí mismos y se prepararán para el establecimiento del verdadero gobierno representativo, en 1915.

EL PRIMER VUELO

San Petersburgo, Octubre 3.

El teniente Rudnieff, del cuerpo de ingenieros, ha hecho hoy el primer vuelo en aeroplano sobre la ciudad, girando alrededor de las agujas de la catedral de San Isaac.

HERIDO DE UN BALAZO

Lisboa, Octubre 3.

El profesor Bombarda, diputado republicano y anticlerical, ha sido herido gravemente de un tiro que le disparó un teniente del ejército.

FIEBRE AMARILLA

Washington, Octubre 3.

En el Departamento de Estado se ha recibido la desagradable nueva de que en Campeche, Méjico, se ha declarado una epidemia de fiebre amarilla, habiendo ocurrido dos defunciones.

LAS VICTIMAS DEL "NEW HAMPSHIRE"

New York, Octubre 3.

Nueve marineros del acorazado "New Hampshire" que se daban por muertos a causa del accidente ocurrido el sábado, han regresado hoy a dicho barco.

La lista probable de las víctimas asciende ahora a veintitrés. Faltan ocho tripulantes.

Se sigue sin descanso buscando los cadáveres de las víctimas, pero no se encuentran y se supone que fueran barridos mar adentro.

A bordo del buque se han celebrado servicios religiosos en sufragio de los desaparecidos.

SUBASTA EXTENDIDA

Valparaíso, Chile, Octubre 3.

El Gobierno ha acordado mantener abierta hasta fines de Octubre la subasta para la construcción del "dreadnaught" chileno. Dicha concesión se ha hecho a ruegos de una compañía americana. En la subasta tomarán parte compañías inglesas, francesas, italianas y alemanas.

LA SERIE MUNDIAL

Cincinnati, Octubre 3.

Ya se han fijado las fechas para la celebración de los desafíos de base

CAMARAS

Kodak, Premo, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, a precios de fábrica, fotografía de Colominas y Compañía, San Rafael 32. Retratos desde un peso la media docena en adelante.

FABRICA DE MOSAICOS

LA CUBANA

San Felipe núm. 1, Atarés, Habana

PROPIETARIOS

Ladislao Diaz y Hno.-Telf. 6335
Ramón Planiol. Id. 6023
Agapito Cagiga y Hnos. Id. 6223

ball que se llevarán a cabo entre los clubs "Filadelfia," de la Liga Americana, y "Chicago," de la Liga Nacional, en opción al campeonato mundial de pelota americana.

Los dos primeros juegos se celebrarán en la ciudad de Filadelfia los días 17 y 18 de Octubre. El tercero y cuarto juego se efectuarán en Chicago los días 20 y 21 del mismo mes. Si hay necesidad de jugar un quinto desafío, éste se celebrará en Filadelfia el día 22, y si se juega el sexto desafío, se llevará a cabo en Chicago el día 23.

Los jugadores recibirán el 60 por ciento de la entrada bruta durante los primeros cuatro juegos, y los precios de las entradas registrarán entre cincuenta centavos y tres pesos.

BASE BALL

Nueva York, Octubre 3.

El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

- Liga Nacional
- Brooklyn 0, Filadelfia 12.
- Boston 3, New York 4.
- Cincinnati 5, Chicago 3.
- San Luis 2, Pittsburg 5.
- Liga Americana
- New York 0, Washington 4.
- Filadelfia 8, Boston 5.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Octubre 3.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.

Bonos de los Estados Unidos a 100.34 por ciento.

Descuento papel comercial, 5.12 a 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div. banqueros, \$4.83.12.

Cambios sobre Londres a la vista banqueros, \$4.86.40.

Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 18.34 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div. banqueros, a 95.18.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.95 ets.

Centrifugas número 10, pol. 96, inmediata entrega, 2.60 ets. c. y l.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.45 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.20 ets.

Se han vendido hoy 30,000 sacos de azúcar.

Harina patente Minnesota, \$5.60.

Manteaca del Oeste, en tercercolas, \$13.00.

Londres, Octubre 3.

Azúcares centrífugas pol. 96, a 11s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, a 10s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 9s. 11.1/4d.

Consolidados, ex-interés, 80.1/8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy a \$285.12.

París, Octubre 3.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 05 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 3 de Octubre de 1910, hechas al aire libre en "El Almacén," Obispo 84, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA:

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	32	89.6
Mínima	26	77

Barómetro: A las 4 p. m. 762.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 3.

Azúcares.—El mercado de Londres ha abierto hoy con una nueva baja en el precio del azúcar de remolacha y en Nueva York se han vendido 39 mil sacos de centrifugas, a los precios cotizados el sábado.

El mercado local abre en las mismas condiciones de calma que predominan en el de algún tiempo a esta parte y no hay que esperar cambio el aspecto mientras no empiecen las operaciones en fruto de la próxima zafra.

raciones en fruto de la próxima zafra.

Cambios.—El mercado abre con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	20 1/2	21 1/2 P.
" 6 div.....	20	20 1/2 P.
París, 3 div.....	6	6 1/2 P.
Hamburgo, 3 div.....	4 1/2	5 1/2 P.
Estados Unidos 3 div	10	10 1/2 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.....	%	% D.
Dto. papel comercial 8 a 10 p. anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	110	110 1/2 P.
Plata española.....	98	98 1/2 V.

Acciones y Valores.—En el Boleín de la Bolsa Privada, correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

Al Contado

50 acciones Bco. Español, 107.

300 idem F. C. Unidos, 98 1/2.

200 idem, idem, idem, 99.

150 idem Cuban Telephone, 55.

A Plazos

200 acciones F. C. Unidos, pedir Octubre, 99.14.

200 idem, idem, idem, idem, 100.

50 idem Bco. Español, entregar Octubre, 106.34.

1150 acciones vendidas.

Habana, 3 de Octubre de 1910.

El Vocal:

J. B. Forcade.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Octubre 3 de 1910.

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 98 a 98 1/2 V.

Calderilla (ex oro) 97 a 98 V.

Oro americano contra oro español... 110 a 110 1/2 P.

Oro americano contra plata española 11 1/2 P.

Centenes..... a 5.38 en plata

Id. en cantidades... a 5.39 en plata

Luises..... a 4.39 en plata

Id. en cantidades... a 4.32 en plata

El peso americano en plata española 1.11 1/2 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$55,590.62.

Habana, 3 de Octubre de 1910.

Mercado Pecuario

Octubre 3.

Matadero Industrial,

Reses sacrificadas hoy:

Cabanas

Ganado vacuno..... 101

Idem de cerda..... 73

Idem lanar..... 17

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 17 a 20 centavos el kilo.

Terneras, a 21 centavos el kilo.

La de cerda, a 38 y 40 ets. el kilo.

Lanar a 30 ets. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

Cabanas

Ganado vacuno..... 62

Idem de cerda..... 27

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, de 17 a 21 ets. el kilo.

La de cerda, a 38 y 40 centavos el kilo.

De Regia

El Mercado de "Creci" vendió sus dornos sacrificadas a los siguientes precios:

Toros, toretes y vacas, a 17, 18, 20 y 21 centavos el kilo.

THE ROYAL BANK OF CANADA

AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR

CAPITAL EFECTIVO. \$ 5,000,000
RESERVA. 5,700,000
ACTIVO TOTAL. 76,200,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA: Habana: Obrapia 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Caibarién.—Sagua la Grande.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 27-1971. J. 1.

¿Ha visto Vd. el modelo n. 10 SMITH PREMIER?

PASE USTED A O'REILLY NUM. 11, CHAS. BLASCO & CO.

NUTRE. ENGORDA

MALTA Y LUPULO SARRA

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA

\$1-50 Doc. Droguería SARRA y Farmacias

Teléfono A-1106, A-1107, A-1108 automático y 7, 277 y 409 antiguo. Ag. 5

Quince Millones DE LOSAS

Este es el numero con que se haré gistrado la última losa fabricada.

Este es el numero con que se haré gistrado la última losa fabricada.

Este es el numero con que se haré gistrado la última losa fabricada.

Este es el numero con que se haré gistrado la última losa fabricada.

Este es el numero con que se haré gistrado la última losa fabricada.

Departamento bien equipado para internos, medio y tercio internos. Special Young Ladies Finishing Class.

THE CATHEDRAL SCHOOL

NIÑOS-Paseo núm. 27 NIÑAS-Calle 15 y Paseo

En "THE CATHEDRAL SCHOOL" no hay que comprar libros de texto.

Precios módicos. Se da atención especial a la enseñanza del idioma inglés. Cuerpo de buenos profesores Cubanos y Americanos. Director, R. E. Porter.

Termeros, a 22 cts. el kilo. Cerda, a 38 y 40 cts. el kilo. La venta de ganado en pie...

Sociedades y Empresas

Por circular fechada en Santiago de las Vegas el 25 del pasado, se nos participa haberse formado una sociedad que girará...

Vapores de travesía

- SE ESPERAN 4-Miguel M. Pinillos, N. Orleans. 4-Corcovado, Veracruz y escalas. 5-Havana, New York...

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

- Día 3 De Bridgewater y escalas, vapor inglés "Trompete" capitán Hunter, toneladas 2563...

BUQUES DESPACHADOS

- Día 1 Para Cienfuegos vapor cubano "Santiago", por Zaido y Ca. De tránsito. Para Gibara vapor noruego Navigator...

BUQUES DE CABOTAJE ENTRADAS

- Día 3 De Calbarán vapor "II Alava", capitán Ochoa, con 1,600 tercios de tabaco y efectos.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

- LLEGARON De New York en el vapor americano "Montevideo". Señores Charles F. Balderen y señora...

allar, Armando René, Juan Ricardo y Oscar Pan, Luis Paz, Luis E. Ferro y 56 de tercera. De Bilbao, Santander y Coruña, en el vapor español "Alfonso XII"...

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL CAMBIOS. Banque Comer. Londres 3 div. 21% 20% p/P. Londres 60 div. 20% 20% p/P. París 3 div. 6% 6% p/P...

COLEGIO DE CORREDORES

DE LA BOLSA PRIVADA. Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro de 5% a 6%...

COLEGIO DE CORREDORES

VALORES. Fondos públicos. Empréstito de la República de Cuba. Id. de 16 millones...

COLEGIO DE CORREDORES

ACCIONES. Banco Español de la Isla de Cuba. Banco Agrícola de Puerto Príncipe. Banco Nacional de Cuba...

COLEGIO DE CORREDORES

MANIFIESTOS. Octubre 1. 382. Vapor español Alfonso XII, procedente de Bilbao y escalas, consignado a Manuel Oudary.

COLEGIO DE CORREDORES

DE BILBAO. M. Muñoz; 50 barrils y 40 barrica vino. A. Arvelha; 2 cajas blocks. Sobrios de Bea y cp; 50 cajas conservas...

COLEGIO DE CORREDORES

DE SANTANDER. González y Suárez; 16 cajas queso 5 id morcillas y 40 id chorizos. R. Veloso; 3 cajas libros. S. T. Solís; 2 id id.

COLEGIO DE CORREDORES

DE PASAJES. Convento de Carmelitas; 2 barriles vino. Restoy y Otheguy; 5 cajas salchichón y 4 id jamones. J. M. Herriz s hijo; 25 bordenales vino.

S. Bustillo Quintana; 1 fcd sardinas Landeras, Calle y cp; 25 id lacones. C. Balseiro. 162 id conservas y 1 id papas.

AVISO

Banco Español de la Isla de Cuba. Negociado de Ayuntamiento. PLUMAS DE AGUA. TERCER TRIMESTRE DE 1910.

Se hace saber a los convecionarios de plumas de agua que pueden acudir a satisfacer, sin recargo alguno, las cuotas correspondientes al Tercer Trimestre de 1910...

AVISO

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

AVISO

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

JUDICIAL

HERMINIO DEL BARRIO Y PEREZ. Delgado, Juez de Primera Instancia del Oeste de esta capital.

Por medio del presente edicto, que se publica en la "Gaceta Oficial" de la República, en el DIARIO DE LA MARINA y se fijará en la tablilla de anuncios del Juzgado, hago saber:

PRIMERO: Que se ha dispuesto se ponga en pública subasta por término de veintidós días, la finca ingenio demolido "Vicente Luciana", de treinta y tres y tres cuartos caballerías de tierra, situada en el barrio de Linche, término municipal de Manzanillo, hoy Pedro Betancourt, Provincia de Matanzas...

JUDICIAL

HERMINIO DEL BARRIO Y PEREZ. Delgado, Juez de Primera Instancia del Oeste de esta capital.

Por medio del presente edicto, que se publica en la "Gaceta Oficial" de la República, en el DIARIO DE LA MARINA y se fijará en la tablilla de anuncios del Juzgado, hago saber:

PRIMERO: Que se ha dispuesto se ponga en pública subasta por término de veintidós días, la finca ingenio demolido "Vicente Luciana", de treinta y tres y tres cuartos caballerías de tierra, situada en el barrio de Linche, término municipal de Manzanillo, hoy Pedro Betancourt, Provincia de Matanzas...

JUDICIAL

HERMINIO DEL BARRIO Y PEREZ. Delgado, Juez de Primera Instancia del Oeste de esta capital.

Por medio del presente edicto, que se publica en la "Gaceta Oficial" de la República, en el DIARIO DE LA MARINA y se fijará en la tablilla de anuncios del Juzgado, hago saber:

PRIMERO: Que se ha dispuesto se ponga en pública subasta por término de veintidós días, la finca ingenio demolido "Vicente Luciana", de treinta y tres y tres cuartos caballerías de tierra, situada en el barrio de Linche, término municipal de Manzanillo, hoy Pedro Betancourt, Provincia de Matanzas...

JUDICIAL

HERMINIO DEL BARRIO Y PEREZ. Delgado, Juez de Primera Instancia del Oeste de esta capital.

Por medio del presente edicto, que se publica en la "Gaceta Oficial" de la República, en el DIARIO DE LA MARINA y se fijará en la tablilla de anuncios del Juzgado, hago saber:

PRIMERO: Que se ha dispuesto se ponga en pública subasta por término de veintidós días, la finca ingenio demolido "Vicente Luciana", de treinta y tres y tres cuartos caballerías de tierra, situada en el barrio de Linche, término municipal de Manzanillo, hoy Pedro Betancourt, Provincia de Matanzas...

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado de Construcciones Civiles y Militares. Habana, Septiembre 20 de 1910.

Hasta las dos de la tarde del día 5 de Octubre de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado de Construcciones Civiles y Militares. Habana, Septiembre 20 de 1910.

Hasta las dos de la tarde del día 5 de Octubre de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado de Construcciones Civiles y Militares. Habana, Septiembre 20 de 1910.

Hasta las dos de la tarde del día 5 de Octubre de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado de Construcciones Civiles y Militares. Habana, Septiembre 20 de 1910.

Hasta las dos de la tarde del día 5 de Octubre de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado de Construcciones Civiles y Militares. Habana, Septiembre 20 de 1910.

Hasta las dos de la tarde del día 5 de Octubre de 1910, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Negociado de Construcciones Civiles y Militares. Habana, Septiembre 20 de 1910.

RAMÓN BENITO FONTECILLA. COMERCIANTE Y BANQUERO. Corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Real 65. Apartado 14. Jovellanos, Cuba. 2654. 312-16 S.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

CAJAS RESERVADAS

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904.

CAJAS RESERVADAS

AGUIAR N. 103. N. CELATS Y COMP. BANQUEROS. 166-18. 2542. 1-8.

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

RAMÓN BENITO FONTECILLA. COMERCIANTE Y BANQUERO. Corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Real 65. Apartado 14. Jovellanos, Cuba. 2654. 312-16 S.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

CAJAS RESERVADAS

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904.

CAJAS RESERVADAS

AGUIAR N. 103. N. CELATS Y COMP. BANQUEROS. 166-18. 2542. 1-8.

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

RAMÓN BENITO FONTECILLA. COMERCIANTE Y BANQUERO. Corresponsal del Banco Nacional de Cuba. Real 65. Apartado 14. Jovellanos, Cuba. 2654. 312-16 S.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

CAJAS RESERVADAS

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904.

CAJAS RESERVADAS

AGUIAR N. 103. N. CELATS Y COMP. BANQUEROS. 166-18. 2542. 1-8.

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo de Carretera entre San Fernando de Camarones y la Estación del Ferrocarril...

CAJAS RESERVADAS

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Licitación para la construcción de un tramo

CORRESPONDENCIA

Madrid 12 de Septiembre de 1910. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

En un claustro de la Catedral de Vich, frente a los góticos ventanales que invocan en nuestro espíritu los sentimientos de religiosidad profunda y majestuosos de los siglos creyentes, se alza un sepulcro cuadrilongo que guarda las cenizas del gran filósofo catalán Jaime Luciano Balmes. Corona el sepulcro una estatua, obra de Bover, en que Balmes, vestido con sus hábitos talaras, sentado y en actitud reflexiva, parece que sondea con el pensamiento los abismos de la filosofía y de las ciencias sociales a que consagró su genio penetrante en el breve espacio de su corta vida terrena. Acaba de conmemorarse en la histórica ciudad de Cataluña el centenario del nacimiento de aquel ilustre hombre, y la Nación se ha asociado a aquel recuerdo y entó como representante suyo a un miembro de la Familia Real: la Infanta Isabel.

No es muy abundante en nombres famosos la historia de la filosofía española. Desde las escuelas arábicas de Córdoba y judaicas de Toledo hay que saltar al siglo XVI, en cuyo tiempo la filosofía española arrebatada por el fervor religioso se resume casi por entero en la teología. Durante el siglo XIX, el pensamiento nacional se reanima, pero son muy pocos los filósofos con aliento bastante para infundir la esperanza de que fueron fundadores de escuela. De estos pocos, Balmes era uno, y su fama ya muy extendida se hubiera contrastado por la huella impresa en el espíritu contemporáneo, si su temprana muerte no hubiese malogrado en parte la fecunda obra del gran pensador. Y no obstante, su nombre debe figurar en los anales de la ciencia especulativa española junto a los de Ramón Lull, Luis Vives y Suárez.

La vida de Balmes ofrece el ejemplo de una consagración definitiva al estudio hermanado con la austeridad y el ascesismo. Treinta y ocho años de una vida intelectual tan intensa que la lista de sus obras y de sus trabajos sueltos parecen negar verosimilitud a la cronología. Estudió en la Universidad de Cervera y ya en 1833 hizo oposiciones a la canongía magistral de Vich. Su vigoroso entendimiento mostró predilección por las matemáticas, materia que explicó en el seminario de su ciudad natal durante varios años, y sólo en 1840 comenzó a publicar sus trabajos, inaugurados con uno que tituló "Celibato Clerical." De lo que Balmes representó en la vida española dan idea aproximada estas palabras de un escritor trazadas con motivo de su muerte: "Balmes apareció, lo mismo que Chateaubriand, en el último día de la revolución de su país para pedir a éste cuenta de sus excesos y vindicar para las viejas instituciones sus olvidados derechos. Uno y otro subieron en alas del genio a una altura tan elevada sobre las pasiones de partido, que todos tuvieron respeto y veneración para ellos. Uno y otro aportaron a su pueblo gloria tal, que a pesar de haber combatido generalmente a dominantes opiniones y prejuicios, todo buen ciudadano tejió para ellos bien merecidas coronas y les amó con entusiasmo."

Era Balmes, al decir de sus biógrafos, de más de mediana estatura, de rostro pálido, de ojos luminosos y de grato aspecto, realizado por natural majestad. Su vida de sacerdote era ejemplar, humilde, laboriosa, abnegada; su talento osado é innovador; su fe inquebrantable, su patriotismo ardiente. Y del enlace de todas estas condiciones fué expresión su obra científica que culminó en su Filosofía Fundamental, en cuatro tomos, donde desenvuelve los grandes problemas del espíritu: la psicología y la lógica; en El Protestantismo Comparado con el Catolicismo, gran obra apologética de la cual dijo Menéndez Pelayo que era "el primer libro español del siglo pasado," y en el que desarrolla esta te-

sis: "Antes del protestantismo, la civilización europea se había desarrollado tanto como era posible; el protestantismo torció el curso de esta civilización y produjo males de inmensa cuantía a las sociedades modernas: los adelantos que se han hecho después del protestantismo, no se han hecho por él, sino a pesar de él;" y en El Criterio verdadera higiene del espíritu, según Menéndez Pelayo: "lo codech del seny según el reverendísimo Torras y Bages, escrito por Balmes en el espacio de un mes y traducido en Francia por Manec, con el título de L'art d'arriver au vrai, en Inglaterra con el The Art of Thinking, y en los Estados Unidos, con el de The Criterium.

No era tan insignie filósofo escritor abstruso, árido ó intrincado. Su estilo es cálido, entusiasta, ardoroso. Daba en el mundo del pensamiento al corazón del hombre la influencia que éste tiene, y traía al plano de la idea la relación de los hechos, de los que él reconocía que constituyen el camino y el apoyo de la ciencia moderna. Y así, en sus Observaciones Sociales, Políticas y Económicas sobre los bienes del Clero, escribía: "En llegando a extenderse por la ciencia la afición del examen de los hechos, tarde ó temprano saldrá triunfante la verdad: lo que ella teme son los sistemas, los sueños; pero que se iluminen, que se examinen, que se analicen los hechos, eso no lo teme;" y más tarde en El Protestantismo: "Entre los muchos y gravísimos males que han sido un necesario resultado de las profundas revoluciones modernas, figura un bien sumamente precioso para la ciencia y que probablemente no será estéril para el linaje humano, la afición á las ciencias que tienen por objeto el hombre y la sociedad."

Desde la ciencia pura de los primeros principios, el alto entendimiento de Balmes caminaba á la influencia de la religión en las sociedades; de ésta al cultivo de las ciencias políticas y sociales; y de aquí su patriotismo le inducía á tratar de España, de nuestra política, de las zozobras é incertidumbres que asediaban al comenzar el segundo tercio del siglo pasado á nuestro pueblo. En La Sociedad, revista que substituyó á la que en 1842 comenzó a publicar asociado á Roca y Cornet y á Ferrer y Subirana con el título de La Civilización, y sobre todo en El Pensamiento de la Nación, que fundó en 1844, y redactaba solo ya en Madrid, trató de los problemas políticos palpitantes aspirando á conciliar los isabelinos con los carlistas mediante el matrimonio de Isabel II con el Conde de Montemolín, primogénito de Don Carlos, é interviniendo como mediador para que éste renunciara á favor de aquel, como lo hizo.

La obra política de Balmes—fue un panegirista suyo—constituyó una modalidad bien definida y altamente estimada por la prensa sensata de aquel tiempo. Llegó á formar un partido Balmista, en el que figuraron las más visibles personalidades del partido de la Reina." García de los Santos, dice en su biografía de Balmes, que fué éste tenido en estima por obispos, grandes de España, generales, títulos de Castilla, diplomáticos, altos dignatarios, senadores, diputados, distinguidos literatos y capitalistas. En el extranjero mantuvo relaciones con Molé, jefe del partido monárquico moderado y rival de Thiers; con el Conde de Montemolín y con el célebre hombre de Estado Metternich. El Delegado Apostólico de Madrid, Brunelli, le consultaba en los casos difíciles.

En 1842, 1844 y 1845 hizo tres viajes á París, donde recibió los más lisonjeros testimonios de admiración de La Gazette, L'Univers, y otros periódicos de significación; de Chateaubriand, Lacordaire y Veillot. En la última fecha visitó asimismo Bélgica é Inglaterra. En Bruselas se encontró con el Nuncio Monseñor Pecci, el futuro León XIII, que le obsequió con un banquete, al que asistió el Episcopado belga.

La muerte malogró su obra. En política aspiraba al firme establecimiento de la Monarquía Constitucional,

comprendió el carácter social de la revolución de su tiempo, defendió la instauración de los principios de justicia y caridad en el orden de los intereses materiales; confiaba en la regeneración de su patria elevando el espíritu nacional, y á ello consagró sus esfuerzos escribiendo sus obras, adentrando á los niños, trabajando por la creación de grandes bibliotecas católicas y por la fundación de sociedades de propagandistas, semilla del Volksverein alemán. Y cuando, rendido su cuerpo á tan incesante trabajo, descendió á la tierra, dejó para su perenne gloria los siguientes libros:

Celibato Clerical (1840).—Observaciones Sociales, Políticas y Económicas sobre los bienes del Clero (1840).—Consideraciones sobre la situación de España (1840) (especialmente escrito contra Espartaco).—La Religión demostrada al alcance de los niños (1840) (traducida al inglés).—Originalidad (1841) (trabajo leído en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona al ingresar en ella el autor).—El Protestantismo comparado con el Catolicismo, en sus relaciones con la civilización Europea (1844) (cuatro tomos, contestación á la Historia de la Civilización en Europa de Guizot; traducida al francés, italiano, alemán é inglés).—El Criterio, Filosofía Fundamental (1846) (cuatro tomos, traducida al alemán por Lorinser y al inglés por Browson).—Filosofía Elemental (1847) (cuatro tomos, traducida al alemán y al inglés).—Pío IX (apología de este Papa). Y con posterioridad á su muerte han sido publicadas las Cartas á un Escéptico, Escritos Póstumos, Poesías Póstumas, Las Poesías de Balmes, Calendari Catalá y Escritos Políticos.

Este es el hombre y el sabio cuya memoria ha celebrado y honrado España en la ciudad de Vich el día 6 con solemnes fiestas, honor con que la Patria ensalza el nombre de sus hijos preclaros.

La huelga de Bilbao ha entrado desgraciadamente en su fase más aguda y seguramente la última. Desvanecidas todas las esperanzas de arreglo, descartadas todas las hipótesis de solución pacífica sobre que había reposado la confianza con breves alternativas durante el dilatado período de la tramitación de esa huelga, los ánimos se han dispuesto á recibir las ingratas impresiones de un desenlace de violencia. Reiteradas veces los huelguistas de Bilbao habían recibido por parte de las federaciones obreras ofrecimientos de coadyuvar á su lucha declarando la huelga general. Estos ofrecimientos quedaron limitados á los oficios y profesiones de Bilbao, sino que concurrieron á ellos las sociedades obreras de las diversas capitales españolas, á fin de que en caso preciso la huelga general comprendiese á toda España. Y en efecto, días pasados reunidas las delegaciones de los diversos organismos de trabajadores bilbaínos, convinieron en que era llegado el instante de poner por obra el acuerdo de huelga general. No se llegó con un gran entusiasmo á esa decisión, porque comprendían algunos delegados que el ambiente no es propicio, y que no hallándose el ánimo público al menos entre las clases proletarias en aquel grado de tensión que incita á todos los apasionamientos, había grave riesgo de que una determinación de tal importancia como la huelga general que aspira á paralizar por completo la vida de la Nación, fracasara irremisiblemente.

La parte más reflexiva y ducha en este género de batallas se encuentra en Madrid, concentrada en la Casa del Pueblo; y de esta partieron inmediatamente dos comisionados para Vizcaya con el fin de contener la huelga general y buscar nuevamente una fórmula de arreglo. El acuerdo quedó en suspenso por virtud de estas gestiones; pero los patronos no se allanaron á ninguna nueva concesión ni aceptaron la nueva fórmula de los obreros, que consistía en la rebaja de media hora de trabajo durante el mes de Septiembre. Volvieron á reunirse los delega-

dos de los oficios y esta vez se acordó de nuevo la huelga general por un voto de mayoría, comenzando á poner en práctica la huelga desde el día siguiente.

No todos los obreros están asociados; muchos ó bien acasados por el hambre ó bien solicitados y captados por los patronos de las diversas industrias, se mueven fuera de esas asociaciones. Los organizadores están dando ejemplo de una admirable disciplina, porque aun aquellos que repugnaban la huelga y votaron contra ella, han ido al paro manteniendo íntegro su deber de solidaridad. Pero los no asociados quieren seguir trabajando; y como esto acabaría con la eficacia de lo que consideran los trabajadores su arma definitiva y suprema, la declaración de la huelga general trae consigo inevitablemente los choques y las concusiones, que aun reprimidos destruyen la paz pública é impiden que siga el trabajo de una ciudad. De ahí la importancia que esa situación envuelve.

No han sido pocos los encuentros habidos hasta ahora entre los huelguistas y la fuerza pública, ni escasas las detenciones. Por fortuna la Guardia Civil, que es la que ha soportado estos primeros rozamientos, ha procedido con prudencia y hasta ahora no hay derramamiento de sangre. Pero á ello se camina. Los huelguistas diseminados acuden á los diversos puntos donde se intenta trabajar; ejercen coacción. La fuerza pública trata de asegurar la libertad de trabajo; disuelve á los primeros, hay refriega, hace detenciones, pero el propósito de los huelguistas está conseguido, porque así no se puede trabajar; el obrero disidente se intimida, el patrono cierra la fábrica, se temen las represalias, las venganzas, la huelga general es un hecho, por la presión moral, por las irradiaciones espirituales de la proximidad de la violencia. Para frustrar ese propósito la fuerza pública no tiene otro recurso que oponer á la intimidación ilegal, la intimidación amparada por la ley: es decir apelar también á la violencia. Hoy los huelguistas dominan por el miedo á los restantes trabajadores: esa situación no puede contrarrestarse sino dominando la fuerza pública por el miedo á los huelguistas. Y de esa necesidad han venido siempre las represiones crueles, al parecer innecesarias con que las armas han dejado siempre rastro de sangre que delatara su intervención en estos conflictos entre el capital y el trabajo.

¿Podrá hacerse eso en Bilbao? El Gobierno lo repugna; mas aunque quisiera no podría, y de arrojarse á ello, las consecuencias serían acaso tan graves que no es posible en este momento calcularlo. La crueldad con los huelguistas, daría á la huelga general el ambiente que hoy le falta y al proletariado del resto de España la pasión de que hoy carece. Ya hubo un intento de huelga general en Zaragoza, tan minada hoy por el espíritu revolucionario, que en los dos últimos años no surge en ninguna parte de España un conflicto sin que en Zaragoza encuentre eco y sin que sus obreros y obreras se muestren dispuestos á echarse á la calle. En Madrid se celebraron reuniones secretas en la Casa del Pueblo para tratar de la contingencia de llegar á la huelga general. Varias otras poblaciones, como Barcelona y Coruña, están con el mismo fin á la expectativa de los acontecimientos. Para propósitos de agitación los partidos obreros han adquirido durante el año último una fuerza enorme por la coalición republicano-socialista, que en muchos lugares ha dado á los socialistas el número que les faltaba y ha extendido la influencia de estos á otros donde habían llegado. Una represión dura en Bilbao podría repercutir en toda España como una conflagración de los obreros, sentando un precedente que enseñaría al proletariado cómo se quebranta la organización política y se nervan los resortes del poder público.

Y hay otro peligro tan grande como este. Los obreros españoles no están solos; pertenecen á la Federación Internacional de Obreros, la cual ha hecho concluyentemente esta oferta: que si

el Gobierno emplea el rigor en la represión de los obreros, ó si los patronos de Bilbao organizan con el amparo de la fuerza pública brigadas de obreros que sustituyan á los huelguistas en las labores de las minas, se declarará en todos los puertos del mundo el boycottage para las procedencias de Bilbao—es decir, que no será desahogado ningún barco que proceda de aquel puerto—y si es necesario, el boycottage contra las procedencias de España, lo cual equivale á la incomunicación de nuestro país con el resto del mundo y á la ruina de la Nación producida por un medio sobre el cual las armas de España no tienen poder alguno.

El Gobierno ha declarado el Estado de guerra, y suspendido las garantías constitucionales en Vizcaya. En un hombre como Canalejas que ha reprochado constantemente la facilidad con que los Gobiernos acuden á esas medidas para conjurar los conflictos de orden público, y que tiene celoso ruido de conservar intacta la fidelidad á las doctrinas por él sustentadas en la oposición, el hecho de tomar resoluciones de esa índole revela cuanta gravedad atribuye el Gobierno á semejante estado de cosas. Para el señor Canalejas tiene que ser doblemente sensible este curso de los acontecimientos, porque durante cuarenta y cinco días que hace que comenzó la huelga, ha venido extremando la prudencia para llegar á soluciones pacíficas, interviendo y gestionando cerca de unos y otros, poniendo toda solicitud en que no hubiera necesidad de inferir vejación ninguna á los obreros, dando ejemplo de cual puede ser la actitud de un gobierno democrata y bien intencionado que cumpliendo escrupulosamente su deber de amparar las personas y las cosas, pone toda su autoridad del lado de un arreglo amistoso en que se zanjen las diferencias con cierto beneficio para los obreros y hace á favor de estos la promesa solemne que más podía entusiasmarlos, la de que huelgas como la presente por disminución en una jornada excesiva de trabajo, no se repetirían, porque una ley establecería el máximo de esa jornada. Y todos esos buenos oficios han fracasado.

Por intransigencia de los patronos unas veces, por ofuscación de los obreros otras, hoy se encuentra la huelga en circunstancias más lastimosas que sí desde el primer momento se hubiera acudido á la represión. Y este fracaso de que no es culpable el Gobierno, y que por el contrario es una honrosa eucitoria de su condición liberal, ha de poner seguramente en el ánimo del Presidente del Consejo una sensación de amargura. Las gestiones se encaminaron ahora á inducir á los patronos á que cedan en vista de los males que la prolongación de este estado de cosas puede producir. Pero la obstinación de los ricos mineros es tan grande que deja poca esperanza de buen éxito. A última hora parecen ser las impresiones más optimistas.

Ha participado Canalejas que las Cortes serán abiertas á primeros de Octubre. No suele ser esto lo habitual. El verano no termina hasta la segunda quincena de Octubre, época en que la estación de San Sebastián y Biarritz adquiere su último y más vivo esplendor. Por otra parte, las faenas subsiguientes á la vendimia se prolongan durante la primera quincena de Octubre embargando la solicitud de los diputados rurales. Estas reflexiones le han sido hechas á Canalejas por los Presidentes de las Cámaras. Pero el del Consejo, persiste en su actitud en atención á las necesidades del Gobierno y previene los peligros que podrían amenazar la vida de la situación política si demorase la convocatoria del Parlamento.

Son muchas y muy fatigosas las tareas que solicitan la actividad de éste. En lugar preferente están los presupuestos y las reformas tributarias. Ya he dicho cuanta dificultad implica la cuestión de Hacienda. A ella se añaden que prolongado el año último el presupuesto es forzoso con arreglo á la

Constitución que este año quede aprobado uno nuevo, sin lo cual el año próximo no podrían legalmente cobrarse los tributos. De esta necesidad constitucional tratarán los republicanos de prevalerse para obtener aquello que á su interés cuadre, amenazando con la obstrucción. Ya lo han insinuado con motivo de la Ley de Asociaciones, de los tratos con Roma, del proyecto sobre el trabajo minero; cualquier pretexto les servirá porque eso sirve á sus propagandas y porque les anima el recuerdo del buen éxito con que utilizaron el mismo procedimiento contra Villaverde. Canalejas quiere prevenirse abriendo con tiempo las Cortes, y hace bien.

Todas las sesiones son pocas para el trabajo que hay que acometer. Además del presupuesto, el Ministro de Hacienda lleva numerosos proyectos, unos presentados y otros anunciados ya, de reforma de las contribuciones, de mudanza de los monopolios, y de regularización del régimen del Banco. El Ministro de la Gobernación tiene presentados cuatro proyectos sobre tribunales industriales, casas baratas, accidentes del trabajo y contrato del trabajo; y á esto se unirá el de jornada minera, sobre el que hay abierta ahora una información, y otros cuyo contenido no ha revelado, pero que responden á los anuncios hechos en el Discurso de la Corona. Por compromiso que Canalejas adquirió solemnemente en las Cortes, el Ministro de Instrucción Pública ha de presentar, inmediatamente que se abran, un proyecto de ley de enseñanza general, materia tan ardua y prolija, que difícilmente podrán llegar los partidos á una conciliación acerca de ella. Pendiente está el proyecto de servicio militar obligatorio, y tiene anunciado el general Aznar un conjunto de reformas que hacen inevitable nuestras necesidades militares en Africa. El Ministro de Fomento tiene pendiente el proyecto sobre el crédito agrícola, y los anuncios son tantos, que ellos solos requieren una legislación; y junto á esta labor está un compromiso de gobierno como el del empréstito de mil quinientos millones de pesetas, que es al mismo tiempo una necesidad política y económica.

Hay, pues, tela cortada. La vida pública de España está en un momento de afanosa fiebre: de ahí las efervescencias de abajo y la vertiginosa ideación de arriba, el ansia de reforma, la profusión de iniciativas. Esto es signo de vida. Para llevarlo adelante, á todos nos corresponde trabajar, aprovechar las horas, porque es el homenaje de nuestro tiempo y de nuestras fuerzas el mejor tributo que hoy los españoles podemos y queremos depositar en las aras de la Patria.

LA PRENSA

Refiriéndose á unas palabras del señor Desvernine, nuestro colega La Unión Española, publica lo siguiente:

"El doctor Desvernine, poniendo á los ojos de la sociedad el ejemplo de las naciones más cultas de Europa y América donde se siente devoción por los hombres de cultura, de inteligencia realiza una buena obra que el país ha de agradecer porque labora por el progreso individual y colectivo que se deriva del cultivo de la inteligencia."

Era hora ya de que una voz autorizada, desde la alta tribuna en que ha dado su lección el doctor Desvernine, tratara de combatir el imperio del analfabetismo, y dijera que los intelectuales no son unos sofadores inútiles y que los hombres de garra que se llaman prácticos, no son en su mayoría más que gentes ambiciosas, torpes, incapaces de comprender las ideas nobles y de tener sentimientos levantados.

Mientras se labore por el desarrollo de la cultura nacional, mientras se haga por destruir el egoísmo y llevar al corazón de todos sentimientos nobles podrá, podrá decirse que aun hay patriotas que condenan el imperio de los que por su torpeza no pueden dirigir

PARA CUBIERTOS Y ACCESORIOS DE MESA

LA CASA DE HIERRO, OBISPO ESQUINA A AGUACATE

FOLLETTIN 15

EL COCHE NUMERO 13 POR JAVIER DE MONTEPIN

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 123.)

(Continúa.)

Tranquilo ante el silencio que reinaba á su alrededor, Juan Jueves, movido por un impulso de curiosidad, miró algunos momentos con asombro la riqueza del mobiliario.

"¡Diantre! —exclamó guardando el cuchillo abierto en el bolsillo. ¡Qué bien se tratan estos ricos! Si tropezase con los pícaros de Neuilly, ¡qué vida voy á darme! Adquiriré una casa como esta y la amueblaré con el mismo lujo. No han de faltarle tampoco cuadros, —y al expresar este deseo miraba alternativamente á los retratos de Dick Thorn y de su bella viuda.

Al fijar su vista en el de la última, retrocedió con horror y por poco deja caer el candelero que conducía en la mano.

Aquella mujer, que en la penumbra parecía animarse y cuyas miradas se

ajaban en él, tenía para Juan Jueves algo de fantástico y de sobrenatural. Estaba muy afectado: un sudor frío bañaba su frente.

"¡Rayos y truenos! —murmuró enjugándose la frente con el pañuelo. No hay duda. Estoy despierto... y no he bebido. ¡Yo conozco á esta mujer! Sí; es la misma que me puso en la mano un puñal y me dijo: "¡Matata!" La misma que quiso matarme después. ¡Es la envenenadora de Neuilly!

Aumentaba su agitación. Un temblor continuado agitaba su cuerpo, y momento hubo en que pensó salir del hotel. Recobró á poco la serenidad, aunque no el valor, y á favor de la luz contempló otra vez el retrato.

XII

"¡Sí, es ella! —repetió;—no cabe duda! ¡Su misma palidez, sus mismos ojos negros! ¡su mirada penetrante! ¡sus labios rojos, su cabellera negra! ¡Diríase que se dispone á hablar! ¡Ah! ¡dónde me hallo y de quién es esta casa! Cuatro-Hilos dijo que la señora Dick Thorn era inglesa. ¡Este hombre, su esposo, no es el que vi en Neuilly... estoy seguro! ¡Quién era, pues, aquel hombre? ¡Quién el hermano del Duque de la Tour Vandieu, ¡Qué confusión! ¡Me habrá conducido la casualidad á la casa de

la envenenadora, tras de la cual ando hace veinte años! ¡No... no... imposible! La señora Dick Thorn es, indudablemente, la inquilina de esta casa. Estos cuadros existían en el hotel antes de alquilarlo la inglesa, y, por otra parte, hay parecidos extraordinarios, y yo soy víctima en este instante de la ofuscación de una semejanza. ¡No obstante... si fuera ella! ¡Oh! ¡si fuera ella! Lo averiguaré y entonces..."

Juan Jueves hizo un gesto amenazador y prosiguió diciendo: —¡Oh, si fuera ella! No pagaría con la vida todo el daño que me ha hecho. Mataría no sería vengarme, no. Necesito antes toda su fortuna, y después toda su sangre. Yo averiguaré si es ella, pero no tan pronto. Ahora procedamos con calma, y ante todo, realicemos nuestro objeto.

El ladrón continuó tranquilamente sus investigaciones y pronto adquirió la evidencia de que el gabinete no contenía mueble alguno propio para depositar en él cantidades importantes.

En esta convicción Juan Jueves se dirigió hacia la puerta que conducía al tocador, la abrió y la dejó entornada después de penetrar en la habitación.

—¡Ah! —murmuró fijando su vista

en el mueble que guardaba los billetes de Banco y los papeles de la señora Dick Thorn.—He aquí un mueble á propósito para joyero de una gran señora. El pájaro es hermoso; falta únicamente saber si canta, y ya es hora de averiguarlo.

Y examinó minuciosamente el mueble que había llamado su atención. —¡Mal negocio, una cerradura de doble seguridad! Mis útiles no sirven para el caso y no puedo tampoco intentar la fractura de la madera. ¡Diantre! ¡habré hecho un viaje inútil! ¡Tendré que resignarme á sacar vacíos los bolsillos cuando no me separen de los billetes de Banco más que un espesor de tres ó cuatro centímetros! Porque, positivamente, los billetes se hallan guardados aquí. ¡Cómo hacerme con ellos!

El ladrón recorrió en toda su extensión el tocador, buscando un objeto cualquiera que facilitase sus intentos criminales. Un almohadón de terciopelo colocado sobre la alfombra le hizo tropezar. No llegó á caer, pero en su desgraciado tropiezo tiró al suelo un velador.

—¡Animal! ¡bestia! Has hecho un ruido capaz de resucitar á los muertos. Aun no había acabado de increpar-

se mentalmente, cuando se oyó decir en la estancia inmediata:

—¡Quién anda ahí! ¡Eres tú, Olivia!

—¡Huf... Esa voz debe ser la de la madre.

Casi á la vez sintióse del otro lado de la puerta ruido de pasos. Juan Jueves apagó la luz. Se ocultó debajo de un sofá que estaba colocado cerca de él; contuvo la respiración y reprimió los latidos de su corazón.

No había hecho más que ocultarse, cuando se abrió la puerta. La señora Dick Thorn penetró en la habitación envuelta en un largo peinador y con su hermosa cabellera desprendida y cubriendo sus espaldas.

Llevaba un hachón en la mano izquierda y armada su derecha de un pequeño revólver de esaja de ébano. Reconoció con mucho cuidado el tocador, abrió la puerta entradada por Juan Jueves, y recorrió en todas direcciones el gabinete.

—¡Juraría haber oído un ruido extraño justo casi en alta voz.—Habrá sido algún mueble...

Entró de nuevo en el tocador, se paró algunos momentos delante del mueble que guardaba sus fondos, y entró en su dormitorio cerrando tras sí la puerta.

Juan Jueves observó por entre los cordones de seda del sofá el semblante de la hermosa viuda, y no perdió ni uno solo de sus movimientos.

Estaba pálido como un muerto. Luego que hubo desaparecido la señora Dick Thorn, abandonó su escondite el ladrón, y arrojándose sobre la alfombra con gran precaución para evitar un nuevo tropiezo que le descubriera, llegó hasta la puerta del gabinete y se levantó para abrirla, porque Claudia la había cerrado.

Ya en el gabinete, encendió la bujía, y después de dirigir la última mirada al retrato de mujer, descendió la escalera, pasó por el vestíbulo, comedor y repostería, y llegó á la cocina, donde había dejado sus zapatos, que se apresuró á calzarse. Hecho esto apagó la luz, puso el candelero sobre la chimenea, ganó la ventana, que cerró pasando el brazo por el cristal roto, subió á la cubierta del palomar, escalo el muro, se dejó caer á tierra, puso la escalera en el sitio donde la había hallado, y hechas estas operaciones se sentó sobre una piedra, limpióse el sudor que bañaba su frente, y empezó su monólogo acostumbrao:

(Continuará.)

las masas ni hacer nada por las conquistas del progreso."

En la primera plana de La Correspondencia de Cienfuegos aparece un grabado representando lo que reproducimos del colega a continuación:

"En San Pol de Mar, Cataluña, se acaba de inaugurar un soberbio edificio escolar. El iniciador y benefactor ha sido don Ramón Planiol, quien disfruta de gran estimación en la sociedad habanera, y es una de las firmas más respetables en nuestro mundo productor. La acción del señor Planiol, merece las mayores alabanzas y nosotros le enviamos nuestra entusiasta felicitación a la vez que publicamos su retrato, y la vista del frontis y de la parte posterior y jardines del gran "Casal Educatiu" de San Pol de Mar."

Don Ramón Planiol es un catalán ilustre muy conocido en la Habana, a quien el ser un hombre práctico no impide ser un verdadero intelectual, por más que no lo incluyan en este número los que se arrojan el privilegio de ese calificativo.

Lo que en el lenguaje usual de la prensa llamamos intereses públicos, es cosa muy complicada y relativa.

Al público ó a la sociedad, le interesa conocer en todos sus detalles lo que pasa en el mundo. Y a los periódicos les interesa contar minuciosamente todo lo que ocurre. Pero hay otro interés social más importante que la simple curiosidad humana, y es el de remediar los males públicos, lo cual le toca al Gobierno y a las instituciones.

Para lo primero importa decir todo lo que sucede y hasta lo que dicen que sucede; y para lo segundo conviene guardar cierto sigilo, y mucha parsimonia en lo que se cuenta, para no cometer errores, y si se trata de una represión de bandolerismo, no hacer estorbo a los planes que hubiere en este particular.

Nuestro colega El Mundo entiende que lo importante es publicar noticias y lamentándose de que circulen muy pocas sobre las fechorías del bandido secuestrador Inocencio Solís, hace cargos de esta manera:

"Nuestro inteligente, experto y muy activo compañero señor Varela Zequeira, nos ha dicho, desde Ciego de Avila, estas dos cosas: primera, que toda la familia de Solís—el famoso bandolero camagüeyano—ha salido de ese pueblo con dirección a Cienfuegos, donde establecerá su residencia. Segunda: que amplios informes que ha recibido acerca del bandolerismo imperante en Camagüey, le permiten asegurar que llegan a unos veinte los golpes dados en dicha jurisdicción de Ciego de Avila y en la de Morón, por Solís y su gente. Esos golpes han debido ser muy serios cuando el señor Varela Zequeira los califica de "sucesos". Pronto nos enteraremos, "in extenso", de todo lo que ha ocurrido y sigue ocurriendo en Camagüey con motivo del bandolerismo que allí "está haciendo de las suyas" como suele decirse. Lo que debemos deplorar es que el señor gobernador de Camagüey no haya comunicado a la Habana noticias abundantes y detalladas relativas a las fechorías de Solís y su pandilla. Hubiese convenido que el señor gobernador de Camagüey hubiera sido menos parsimonioso en este asunto, que tanto interesa al orden público, pero lo que no hemos podido saber oficialmente por el señor Gobernador de Camagüey, quizás lo sepamos, dentro de poco, por las informaciones privadas. Ya se nos ha anticipado la noticia de que los bandoleros han tenido un encuentro con la Guardia Rural, y que un soldado murió en la refriega. Quiere decir que los secuestradores son más numerosos de lo que se creía cuando se han atrevido a sostener fuego con la Guardia Rural.

Esto último parece indicar que, si no se dice mucho, al menos se hace algo para perseguir al bandolerismo. El colega no necesita que el Gobierno le cuente las cosas, cuando tiene un activo redactor en el lugar de los acontecimientos, que le escribirá mil detalles sobre lo que allí se cuenta de los secuestradores.

Pero hágase cargo de que para perseguir a unos bandoleros no es buen sistema el hacer público todo lo que se inquiera y lo que se sabe respecto al asunto.

También procura El Mundo investigar la causa de haber cambiado de residencia los parientes del bandido ya famoso y dice:

"La familia del bandolero Solís se ha ido de Ciego de Avila, lugar de su residencia habitual, para establecerse en Cienfuegos. ¿Es este un destierro voluntario ó un destierro que se ha impuesto a esa familia, que no es, que no puede ser responsable de los actos de Solís? Hay que aclarar este punto. Está por medio el artículo veinticuatro de la Constitución, Nadie, según dicho precepto, puede ser obligado a mudar el domicilio sino por autoridad competente y con arreglo a las leyes. Si la familia inocente é irresponsable de Solís ha sido desterrada de Ciego de Avila, ¿quién la ha desterrado? ¿Qué autoridad competente profirió el orden de destierro? ¿En qué ley penal se ha fundado para dictarla? ¿Qué abogado ha defendido a la familia de Solís? Debemos mirar con mucho interés este asunto. Recordemos la conocida fábula de los ganajos. ¿Podrían los periódicos ministeriales ó gubernamentales aclararnos el particular de que tratamos? ¿Ha habido ó no ha habido destierro? ¿No ha habido ni siquiera coacción? ¿Tampoco ha habido insinuaciones amenazadoras? Hable, hable la prensa gobiernista. Esperamos sus esclarecimientos."

No es verosímil que tal se haya hecho, porque a los fines de la persecución quizás convendría que la familia del bandolero continuase residiendo cerca de donde él se halla. Porque así la vigilancia sería más eficaz para hallar una pista segura.

Lo más probable es que el cambio de domicilio sea cosa espontánea, por conveniencia de los interesados.

Con la firma "Gundemaro" publica El Triunfo un artículo titulado "Por la prosperidad nacional," y de dicho artículo reproducimos los párrafos siguientes:

"Por condición de raza somos refractarios a toda acción colectiva que dirija hacia un mismo fin la gestión de los intereses ajenos. Encastillados en un individualismo suicida, sin más ideal que un mal entendido egoísmo cada cual procura dificultar la obra de sus colegas y todos acerbán sus censuras al poder público cuando su gestión no alcanza a prodigar la felicidad a todos los que de los gobiernos la esperan. Los centros superiores de la gobernación de un Estado, tienen una elevada misión que cumplir y el acierto de sus resoluciones son siempre grandes impulsos que encienden la prosperidad y bienestar del país; mas, para que exista la garantía del acierto, los intereses no deben servir de obstáculos a las iniciativas que bien encaminadas redunden en beneficio común. Es lamentable que se miren con impardonable indiferencia la labor inteligente y activa de un organismo oficial, perdiendo la ocasión de aprovechar los productivos resultados que de su gestión emanan.

Crean muchos, y en esa creencia, para mayor desdicha, están comprendidos algunos que no debieran creerlo, que las colectividades representativas de intereses no están obligadas a prestar su concurso al Estado para que la dirección de los negocios públicos vengán más rápida y certeramente a reafirmar la riqueza, porque en ella basa la nación su potencia económica y la administración pública sus fuentes de ingreso. Pero el fomento de la riqueza no consiste en dar facilidades al inmigrante para que consumiendo sus energías en el cultivo de la tierra, gane un jornal y aumente el capital del terrateniente; fomentar la riqueza es empresa mucho más grande y complicada que no puede realizar por sí sólo un gobierno ni un partido político, que ha de hacerlo en asociación de ideas y de intereses todas las fuerzas productoras, secundando una vez la iniciativa oficial y recabando otras las garantías oficiales para la realización de particulares iniciativas."

Para que todo esto se efectúe de un modo natural y espontáneo, sería conveniente establecer por costumbre alguna reciprocidad. A menudo el Gobierno decreta una medida que afecta gravemente a las colectividades representativas de altos intereses públicos, sin que se haya consultado a dichas corporaciones oyendo sus quejas y sus reparos. Siempre han tenido que acudir en son de protesta inútil después que el daño se ha hecho.

De aquí el poco entusiasmo de las clases productoras y mercantiles en secundar las iniciativas oficiales. Para que haya solidaridad mutua es preciso que se atienda debidamente a unos y a otros.

La Lucha publica en su editorial un artículo del que tomamos lo más saliente que son estas líneas:

"El señor López Leiva continuará por ahora, probablemente hasta después de las elecciones desempeñando la cartera de Gobernación. El señor Presidente de la República, le ha pedido que no se retire aún, porque tan pronto como se conoció la renuncia del señor López Leiva, surgieron tan pronto candidatos a la Secretaría de Gobernación, que el señor Presidente de la República ha determinado esperar algún tiempo, porque ahora cualquiera designación le ocasionaría grandes disgustos con muchos correligionarios y amigos.

Nos damos cuenta del motivo alegado; pero hemos de consignar que nos parece poco plausible. La Secretaría de Gobernación no se puede desempeñar bien, sin una gran autoridad moral. Esa autoridad la pierde en gran parte un Secretario que se sabe por todo el mundo que se retira, y que se retira porque no ha tenido en el cargo ni acierto ni suerte...

Pero pasemos por alto esta consideración. Hay otra que nos parece de mayor peso. Si por evitarse disgustos con los amigos el Jefe del Estado deja de realizar acto provechoso para el país, no procede bien el Jefe del Estado. Su misión consiste en hacer siempre lo que conviene a la colectividad que gobierna, aunque eso contraiga a algunos amigos suyos. Porque él ocupa su alto sitio no para satisfacer todas las aspiraciones privadas, todos los deseos personales, todas las ambiciones particulares de los que son ó se dicen sus amigos, sino para resolver los asuntos de su resorte según las exigencias del bien público. Aun a costa del disgusto de los que tenga por más íntimos, su conducta debe ajustarse a ese criterio constantemente."

Como nosotros no tenemos candidato para la vacante de Gobernación, nada tenemos que objetar a lo que opina el Presidente de la República, ni nada que replicar a lo que dice La Lucha.

Desde Tapaste me escribe un reputado médico, solicitando el humilde apoyo de mi pluma para combatir la plaga de curanderos intrusos que, no sólo perjudican a los profesionales, y desacreditan el arte de curar, sino que causan males irreparables y no pocas víctimas entre la ignorante población campesina. Y asegura mi comunicante que él no le teme ni por ellos se ve molesto en su larga clientela; pero ha visto tantas torpezas, tantos verdaderos crímenes, que se siente impulsado a romper una y cien lanzas contra charlatanes, explotadores de la general credulidad.

Pienso que tiene razón este médico, pero que perderemos el tiempo. Razones? Que el charlatanismo es lo que priva ahora, en todos los órdenes. Que la común ignorancia prefiere a intrusos, por aquello de que las cosas iguales entre sí, se atraen. Que el Gobierno no puede hacer mucha cosa buena ahora, preocupado con la política y la futura composición del Congreso. Y, finalmente, que si los curanderos son caciquillos de tercero ó cuarto orden, si manejan unas docenas de votos y pueden decidir la elección en un barrio ¿quién le pone el cascabel al gato?

Las cosas están así y... ¡plástima de dinero gastado en una carrera científica! dirán los médicos. Como suelen decir ingenieros y agrimensores viendo la nube de sobrestantes de carreteras a la disposición del señor Chalons, unos sin haber soldado todavía de los manos los callos que hizo el arado, y otros llevando aún en la chaqueta el cuchillo de zapatero ó la chaveta de tabaquero.

¿Títulos ahora? Los de guapo sirven mejor y no cuestan nada.

Mi prestigioso amigo Juan Federico Centelles me envía como recuerdo—creyendo que yo no lo tendría y conservara, el magistral discurso pronunciado en la Cámara en la sesión de 7 de Mayo del año pasado por el ilustrado doctor Martínez Ortiz, contra el malhadado proyecto de Ley de Lotería; contra esa Ley que ha venido a dar la puntilla—y pase la frase—a la angustiosa situación económica de las clases trabajadoras.

Agradezco al amigo su recuerdo. Pero oportunamente comenté y aplaudí ese admirable tour de force con que el erudito doctor pretendió contener la ola fangosa del vicio, que acudía al recinto mismo de la representación nacional, en busca de sanción y vía libre para completar la infelicidad de nuestro pueblo.

Por esas ideas de Martínez Ortiz, genuinamente conservadoras y profundamente morales; por ese libre criterio suyo, que repugna la patriotería, que comprende en toda su magnitud y gravedad nuestro problema político internacional; por eso que ese prudente, y patriota, inteligente y avisado, por eso no le postularon sus paisanos de las Villas en esta elección.

El pueblo quiere billetes, loteros, galletos, y hay que darle gusto. Cinco millones que se le han sacado ya para la nube de burócratas que cayó sobre loterías y para palacios que se levantarán sobre el hambre y la desesperación de los jugadores, son la primera etapa de este nuevo vía-crucis en que el pobre Liborio acabará por saltar el pellejo que es lo único que le queda.

Pero, no haya cuidado de protestas: Liborio va al Calvario cantando el himno de Bayamo y enarblando la bandera de Martí.

Morir así debe ser una felicidad. También la inconsciencia y la imbecilidad misma, tienen derecho a nuestro piadoso respeto.

No se lo neguemos.

A la muy amable y generosa carta con que los señores Presidente y Secretario de la Asociación Protectora de la Real Academia Gallega, cumplen un acuerdo de la Directiva, manifestando complacencia por el Baturrillo en que me referí a su hermosa fiesta, sólo debería responder con un efusivo abrazo, que de mi gratitud fuera expresión.

Pero los nobles comunicantes creyendo necesario acordarme una recompensa y no encontrando otra más digna de ellos y de mí, me advierten que la Directiva me considera, en el seno de la Corporación, como gallego honorario. Pues la cosa no exigía recompensa, porque nunca la reclama el cumplimiento del deber; con la intención de esos mis amigos, basta. Y, en cambio, no acepto, como acuerdo de ahora y sentimiento de ahora, que por tal gallego honorario me tengan; lo soy en el Centro Gallego desde que me honraron con un diploma; lo soy en la Real Academia Gallega desde que inmerecidamente me enaltecieron con el título de Académico. Y aún lo era antes: desde que conozco la historia de Galicia, estoy en contacto con muchos de sus buenos hijos, y del patriotismo de estos y de las hondas seculares quejas de ella y de sus aspiraciones generosas soy espectador complacido.

Conque, ya lo saben García Mon y Armada Sagrera; ha tiempo que soy su paisano, no por el nacimiento, que es cubano el mío; pero sí por la sinceridad del amor y la pureza de simpatías por la dulce Suevia.

De otra atenta carta, desde el Central Caracas:

"...Le felicito por la admirable percepción y el juicio sensato que ha formado de telegramas y correspondencias en que se ha dicho, injustamente, que en este Central se ejerce coacción sobre empleados y trabajadores para que voten por determinado partido.

Para probar la falsedad del aserto, he de decirle que el señor Travieso, de quien se dijo en telegrama publicado por El Triunfo que es guardia jurado de esta finca y que amenaza a los obreros para que se afilien al partido conservador, debo decirle que Travieso no es tal guardia, sino agente electoral conservador, y penetra en Caracas tan libremente como lo hacen los agentes liberales. De Manuel Morfa, se dijo que es encargado de la colonia San Antonio, y que no admite trabajadores liberales, y no es tal encargado el señor Morfa, sino contratista de araduras; en cambio el encargado de San Antonio es Gerardo Enriquez, liberal entusiasta.

Todo ello indica que ha estado usted en lo cierto, señor Aramburu, pensando que en Caracas no se tiene en cuenta nunca la filiación política de los hombres, sino su competencia y probidad en el puesto que ocupan."

Y firma el señor M. Arenas, en nombre de la empresa A. Terry y hermano.

Ya he dicho antes de ahora que, empresas particulares, propiedades individuales los ingenios de azúcar, muy libres son los patronos de no admitir a quien no quieran. Y sí, conservador sincero Emilio Terry, utilizará sólo los servicios de conservadores, en su derecho estaría.

Pero conste una vez más que es falsa información la que en daño de la confraternidad de obreros y empleados de Caracas se ha publicado.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

EL MINISTRO DEL BRASIL

En el vapor americano "Esperanza" que fondó en puerto ayer, llegó procedente de Méjico el Ministro del Brasil, señor Antonio Fontoura Xavier, acompañado de su esposa y su hija y de la institutriz de ésta.

El referido diplomático y su familia no pudieron desembarcar en los primeros momentos por haberse negado a que por el médico de la Sanidad se le tomase la temperatura como se hace con todo el pasaje que procede de Méjico, siendo inútiles todas las facilidades que se le propusieron para que accediera a ello.

Por fin, a las siete menos veinte minutos de la noche desembarcó el Ministro y su familia, después de haberse comprobado que tanto el como su señora, eran inmunes a la fiebre amarilla y de habersele tomado la temperatura a la niña y a su institutriz.

Los distinguidos viajeros se trasladaron a la esplanada de la Capitanía del Puerto, en la lancha "Habenera" acompañados del Director del Protocolo de la Secretaría de Estado señor Guillermo Patterson, del Cónsul del Brasil doctor Gonzalo Aróstegui y del capitán Espinosa, ayudante del Presidente de la República.

En el coche de la Secretaría de Estado se dirigieron el Ministro y su familia acompañados del señor Patterson, al hotel "Inglaterra," donde se hospedaron.

LOS RESTOS DE AGUILERA

Habana, Octubre 2 de 1910.

Señor Rafael Bárcaga, representante de la Comisión Gestora.

Señor. La Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana, se adhiere con vivo interés a las demostraciones acordadas para recibir dignamente los restos del Ex-vicepresidente de la República cubana, Mayor General y Lugarteniente del Ejército Libertador y eximio patriota, don Juan Aguilera, cuya memoria vive con recuerdo imperecedero en la conciencia del pueblo cubano.

La Sociedad Económica ofrece a usted su modesto concurso a fin de que los actos acordados no desiglan de los merecimientos de uno de los primeros héroes de la Revolución.

De usted atentamente, Eligio Natalio Villavicencio, Presidente.—Manuel Valdés Rodríguez, Secretario.

En San Rafael 32

fotografía de Colomina y Ca., 6 RETRATOS IMPERIALES ó 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al platino, a la tinta china y al creyón, a precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

ALMORRANAS

Pocas personas ignoran que triste enfermedad constituyen las almorranas, pues es una de las afecciones más generalizadas; pero como a uno no le gusta hablar de estos padecimientos, hasta con su mismo médico, no sabe mucho menos que existe desde algunos años un medicamento, el **OMAGIL** de Virgilio Syrdabi, que las cura radicalmente y sin ningún peligro. No hay más que escribir: **Productos HYDRAEL, 91, Aguiar, HABANA**, para recibir franco de porte el folleto explicativo. Se verá cuán fácil es librarse de la enfermedad la más penosa, cuando no la más dolorosa.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Nueva Medicación

Sustituyendo, sin yodismo, el yodo y los yoduros bajo todas sus formas y en todas sus aplicaciones por el

COLLO-IODE DUBOIS

(GOTAS VEGETALO-IÓDICAS COLOIDALES)

Cura:

REUMATISMO, GOTA, ARTRITISMO ARTERIO-ESCLEROSIS, LINFATISMO ASMA, ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIS

DEPURATIVO IDEAL

Su estado coloidal ó de "Vitalización" hace de él el más poderoso acelerador de la Nutrición General.

AVISO IMPORTANTE.—El Collo-Iode se toma a razón de 20 ó 60 gotas por día en los adultos, 1/2 ó 1 de éstas en los niños y 1/4 de éstas en los niños. (Consúltese la noticia que acompaña cada frasco).

Depósito Central: **H. DUBOIS, Farmacéutico, 7, Rue Jardin, PARIS.**
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Plense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

CRISIS DE REUMATISMO AGUDO

A cuántos sufren de reumatismo agudo con sus dolores tan crueles en las articulaciones, en los pies, en las rodillas, en los hombros, y á veces en los riñones ó en las costillas, les aconsejamos siempre que tomen el **OMAGIL**.

Porque, en efecto, ya sea en licor, ya en píldoras, el **OMAGIL** tomado á la mitad de la comida, á la dosis de una cucharada sopera del licor, ó á la de 2 ó 3 píldoras basta para calmar muy rápidamente los dolores reumáticos, aun los más crueles y antiguos, y por rebelles que hayan sido á otros remedios. Asimismo cura las neuralgias más dolorosas, cualquiera que sea su asiento: las costillas, los riñones, los miembros ó la cabeza, y alivia los sufrimientos tan penosos de los ataques de gota.



Efectos del Tratamiento por el **OMAGIL**.

Creado conforme a los últimos descubrimientos de la ciencia, el **OMAGIL**, no contiene substancia alguna nociva y su uso no presenta en absoluto peligro alguno para la salud. El licor es, además, de un sabor agradabilísimo.

Generalmente el alivio prodúcese ya el primer día, y el tratamiento cura, á pesar de que sólo cuesta unos 30 céntimos por cada vez.

De venta en las buenas farmacias; mas para evitar todo error, cuidese de exigir en la etiqueta la palabra **OMAGIL** y las señas del Depósito general **Nation L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.**

NO SEA DEBIL. LA ESENCIA PERSA PARA LOS NERVIOS

es un tratamiento sin igual para la debilidad nerviosa, insomnio, mala digestión, memoria débil, exceso de trabajo y para toda prostración física ó mental.

La **Esencia Persa** para los Nervios despeja el cerebro, fortifica la circulación y comunica vigor magnético á todo el cuerpo. Todos los desgastes y pérdidas desaparecen permanentemente, lo que hace recuperar la potencia.

Esta preparación se vende en forma de pastillas y está elaborada cuidadosamente con ingredientes vegetales puros, y no contiene mercurio ni droga alguna nociva. No sufrirá Vd. ningún desgano al tomar la **Esencia Persa** para los Nervios, damos á Vd. una

GARANTIA ABSOLUTA

de que con 6 cajas obtendrá una curación permanente, ó le devolveremos el dinero. Precio por cada caja \$1.00, ó seis cajas por \$5.00, oro Americano. Haga una prueba concienzuda é imparcial de la **Esencia Persa** para los Nervios por cuenta nuestra. Al recibir el precio, se enviará franco de porte en una envoltura sin membrete.

También puede conseguirse en la casa **VUEDA DE JOSE SARRA é HIJO**, Calle de Teniente Rey y Compostela, Habana.

DE LO BUENO EL MEJOR

SANTAL MONA

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL de la **Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria** y todas las Enfermedades de la **Vejiga y de los Riñones.**

Laboratorio **MONAL, HANCY (F.R.A.).**

Exposición París 1900 — 2 Grandes Premios

CASA EGROT

DEBET, GRANCÉ & Co. SCS^{as} PARIS

NUEVOS APARATOS de DESTILACION E. GUILLAUME

Sistema privilegiado

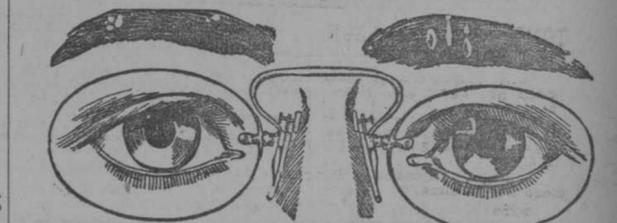
Alambri certificado á 95° — 97° si prima extra.

Instalación completa de DESTILATORIOS

Fábricas de **RON, LICORES y CONSERVAS.**

ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS

El Exito de los Opticos Americanos



La mejor evidencia del éxito del sistema americano de examen de la vista, se demuestra diariamente en los salones de los ópticos americanos con las multitudes que allí acuden para aprovechar la liberal oferta que hacen de examinar la vista mediante el sistema americano, y hacen un par de lentes esféricas de visión perfecta, al costo máximo de \$1.00.

El propósito es evidente para todos: Consiste en ganar poco para vender mucho.

Los ópticos americanos desean ser conocidos no solamente en la Habana, sino en toda la isla, como los únicos que han rehuido el precio de artículos de óptica á la mitad, sin dejarnos guilar de ideas antiguadas, no seguir costumbres ajenas, sino ofreciendo siempre lo último y lo mejor, así en el método del examen, como en la fabricación del artículo. Otra cosa que prueba siempre el valor de alguna cosa, es cuando esa cosa comienza á ser copiada. Si nuestro método no fuera bueno, los demás no tratarían de copiarlo, pero el público prefiere el artículo legítimo y no la copia. Recuerden que vivimos aquí y que estamos permanentemente establecidos en O'Reilly 102. Estamos seguros que los más escepticos reconocerán nuestra energía y la calidad de nuestro trabajo, si se dignan visitarnos.

\$1.00

AMERICAN OPTICIANS. O'REILLY 102

c 2565

El Centenario de la Independencia de Méjico

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Méjico, Septiembre 26

No fué solamente en el Palacio Nacional donde se bailó en la inolvidable noche del 23, sino que además se celebraron fiestas de la misma índole en varios teatros organizadas por la Comisión Nacional del Centenario. Hubo baile en el Bucarell Hall, en la Academia Metropolitana, en varios salones de espectáculos y hasta en los Mercados públicos, de modo que desde el Primer Magistrado de la Nación hasta el más humilde menestral toda la gama social tuvo oportunidad de rendirle su tributo a la Diosa Terpsícore; y calcular el número de las personas que en esa noche danzaron, sería punto menos que imposible.

Reanudando el hilo de los festejos que se han seguido celebrando, consignaré que el Embajador especial de Alemania ofreció el sábado 24 un banquete en los salones del Casino de la colonia, el cual resultó sumamente lucido; y que el Ministro austriaco reunió en el mismo día en los salones del "Jockey Club" a los funcionarios mejicanos y a los Delegados extranjeros y que los miembros de la delegación argentina obsequiaron a la "creme" de la sociedad mejicana a una encantadora reunión en los salones del aristocrático "Automóvil Club" y en el mencionado día se celebró la sesión de clausura del Congreso Pedagógico, con asistencia de todos los delegados del mismo y del señor Subsecretario de Instrucción Pública; y por último fué dicho día también el de la inauguración de la Exposición de Agricultura y Veterinaria, acto realizado con gran solemnidad y al cual concurrió el señor Presidente de la República y una selecta concurrencia, la cual admiró la hermosa demostración de adelanto y la gran variedad de productos que se exhibían.

El campo de Angures cuya zona se extiende desde más allá del Castillo de Chapultepec y el Molino del Rey, donde se yergue el sencillo monumento levantado en holocausto de sus heroicos defensores, hasta los contrafuertes de la serranía de Monte Alto y las Cruces, fué el lugar designado para llevar a efecto en la mañana del día 25 las maniobras militares de los distintos Cuerpos del ejército.

Se habían levantado en el citado lugar amplias y elegantes tribunas, ocupando la de honor el señor Presidente, teniendo a sus lados a los señores Embajadores y Delegados extranjeros y otras distinguidas personalidades y tan pronto como el señor general Díaz y sus acompañantes se instalaron, el Comandante General de las maniobras, subió a una torre especial de observación, y transmitió la orden para que diera principio la maniobra del simulacro de guerra, orden que se comunicó a todas las fuerzas operadoras por medio de dos globos cautivos con señales convencionales.

Los globos cautivos empleados para el servicio de señales, constituyeron otro de los más interesantes detalles de las maniobras. Los globos fueron elevados desde el interior de la fábrica de cartuchos e hicieron siete ascensiones que indicaron diversos movimientos en las fuerzas beligerantes.

Tuvo como principal objetivo la organización de esta fiesta militar, que el gran número de los extranjeros que se encontraban en esta capital conocieran el estado de adelanto en que ha sabido colocarse el ejército de esta nación, por lo cual se le hizo una invitación especial y ciertamente que no faltó uno. Allí

pudo verse en encantador contraste con los uniformes mejicanos, los de los alemanes, españoles, franceses, japoneses, chilenos y otros.

El Centro Asturiano de esta ha tomado el plausible acuerdo de adquirir el hermoso cuadro exhibido en la Exposición de Arte español, titulado "Playa Asturiana," en la cantidad de tres mil pesetas y cuyo autor es el reputado artista astur señor Martínez Abdiés. Acuerdo que me parece digno de todo encomio.

Se prepara por la Colonia Española un banquete de tal magnitud por el número de comensales para agasajar al general Polavieja, que no tendrá otro precedente que aquel ofrecido a los Alcaldes de Francia durante la exposición del año mil novecientos. Este banquete monstruo se piensa celebrar el día 2 de Octubre en el Parque Español de Covadonya y asistirán cinco mil comensales; y como nota final participaré que se están ultimando los detalles para el gran baile que el Casino Español ofrecerá en honor del señor Presidente de la República, fiesta que a juzgar por los preparativos promete ser otro acontecimiento.

EL CORRESPONSAL.

INSTANTANEA

Por correo y bajo sobre he recibido un recorte precioso, de actualidad palpitante, ahora que setarios espontáneos ó fingidos tratan de aparecer ante el mundo como regeneradores de España.

El artículo es hermoso y lo firma uno de los escritores más reflexivos y eruditos de España, Miguel J. Oliver. Yo me complazco en copiar algunos párrafos y se los dedico amablemente a todos los cándidos que todavía creen en patrañas.

Lean y mediten: "Gran verdad es que las ficciones tienen muy a menudo una influencia superior a las grandes realidades. Y como no considerar simulado y artificial en grandísima parte el problema religioso de España al ver cómo se identifican con él y refunden e involucran en él toda la substancia, toda la médula, todo el contenido de la mejora nacional? Para reducir a cultivos las grandes heredas baldías; para hacer dar a la tierra el rendimiento de frutos, y a los frutos el rendimiento de moneda de los países más adelantados; para elevar nuestros 18 millones de habitantes a los 34 que nos corresponderían para industrializar a la nación y aprovechar nuestros ríos; para que nuestras redes de caminos y ferrocarriles se extendan al par de sus similares en el extranjero; para que se desarrolle aquí el espíritu de iniciativa, el espíritu científico, el espíritu de invención; para convertirnos, en suma, de "clientes" en "productores" directos de la civilización moderna; para toda esa obra substancial y positiva se ha encontrado una receta infalible y de efectos instantáneos: quemar conventos, arrojar a los frailes y romper con Roma.

No trato aquí de la necesidad ó de la conveniencia de regular en sentido nacional las cuestiones religiosas y resolver los conflictos temporales que ellas promueven. No, la Iglesia, no menos que el Estado, se halla interesada en hacerlo, y en hacerlo con toda amplitud y espíritu de transacción. A lo que me refiero en este instante es a la obsesión de confundir secularmente un problema tan parcial, secundario y de poca monta con todo el problema español, y esperar de la política anticlerical ó de la política antirreligiosa la curación instantánea de nuestros males, la salud y el rango de primer orden entre las potencias de Europa. A lo que me refiero es a la desviación que esta produce en el espíritu público, apartándolo

del estudio de los intereses esenciales; a la "distracción," en sentido francés, que supone este movimiento, ó comprometedor de la paz pública, ó simplemente estéril y retardario; porque cuanto tiempo y fuerzas en él hayan de invertirse serán perdidas para el progreso de España, para el otro, para el de verdad.

Puede que vengan ahora esas medidas, esa supeditación al Poder civil, esa franquicia de las conciencias, esa reducción ó expulsión de Congregaciones. Dentro de veinte años nos veremos. Es decir, nos veremos tan decaídos y retrasados como ahora, porque se habrá perdido la felicidad a algo que no la contiene ni puede darla."

J. VIERA.

SESION MUNICIPAL

La sesión municipal de ayer comenzó a las cinco de la tarde.

Se aprobó el acta. Se leyó un decreto del Presidente de la República, por el cual se suspende la ejecución de varias partidas del presupuesto del corriente ejercicio.

En dicho decreto se ordena que se incluya en un presupuesto extraordinario la diferencia que tiene que pagarse para completar el 10 por 100 para Sanidad y el 80 por 100 para policía.

El doctor Barrena propuso que se nombrara una comisión de concejales para que se entrevistase con el señor Secretario de Gobernación y le explique y aclare esas partidas suspendidas, con objeto de que rectifique su resolución, dejándola sin efecto.

El señor Gálvez apoyó la proposición del doctor Barrena. Los señores Villaverde y Clarens se opusieron por entender que se establecería una práctica funesta con ese procedimiento de cabildeo entre el Ayuntamiento y el Gobierno.

El señor Azpiroz declaró que la Secretaría de Gobernación había indicado ese procedimiento del nombramiento de la Comisión, con objeto de obviar dificultades.

Sometido el asunto a votación se desechó la proposición del doctor Barrena, por 12 votos contra 11, y acordándose en cambio establecer recurso contencioso administrativo contra el decreto del Presidente de la República.

Se desechó un veto del Alcalde, sobre el acuerdo del reparto de urbanización del caserío "Pan con Timba." Se votó un crédito de \$600 para la adquisición de bapcos para el Salón de Sesiones.

Se autorizó al Alcalde para adquirir directamente, sin subasta, los muebles para el Cuartel de Bomberos de Regla.

Se acordó interponer recurso contencioso administrativo en vez de inconstitucionalidad contra el decreto del Presidente de la República, relegendó los espectáculos sicalípticos a la zona de tolerancia.

Se convino que del capítulo de Imprevistos se paguen los haberes de los 70 escribientes que realizaron el trabajo de formación de las listas electorales y que el total de esos haberes se incluya en el presupuesto extraordinario para reintegrarse a Imprevistos.

Quedó sobre la mesa, a petición del señor Gálvez, una instancia del señor Charrío, solicitando una subvención de 8,000 pesos para traer una Compañía de Opera.

Se acordó que en lo sucesivo los acuerdos municipales se publiquen en el "Boletín Oficial de la Provincia," en lugar de en la "Gaceta Oficial." Se acordó pagar a don Gustavo Martínez lo que se le adeuda por gastos de locomoción.

Se dió cuenta de una carta del señor Pasalodos, recordando de orden expresa del Presidente de la República, que se acceda a una solicitud de la señoría Blanco Rosa Villa, relativa a que se le conceda una subvención mensual de 10 pesos para poderse comprar ro-

pa con que asistir decorosamente al Conservatorio de Música, donde ha obtenido una beca.

Por haberse roto el quorum no pudo tomarse acuerdo.

La sesión se suspendió a las seis y cuarto. Esta sesión se celebró en el despacho del Presidente del Ayuntamiento, por estarse transformando el Salón de Sesiones en capilla ardiente para exponer los restos de Aguilera que llegarán hoy.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Decreto

A propuesta del Secretario de Instrucción Pública, el señor Presidente de la República firmó ayer el siguiente Decreto:

"La Ley Electoral vigente establece, en su artículo noveno, que las elecciones para el ramo de Instrucción Pública se regirán por las disposiciones de la Ley Escolar de 18 de Julio de 1910.

Esta última disposición legal—que es la ley general de la instrucción primaria—previene, en su artículo primero, que cada Municipio de la República constituirá un distrito escolar, en el cual habrá una Junta de Educación que tendrá el manejo y dirección de las escuelas públicas del término; en el artículo 2º.—tal como fué votado al acordarse la totalidad de la Ley—se establecía que las Juntas de Educación se compondrán de siete miembros, vecinos del término municipal en que la Corporación ejerce autoridad, y con residencia en la cabecera; que el cargo de miembro de la Junta de Educación será honorífico, gratuito é incompatible con cualquier otro empleo del Estado, la Provincia ó el Municipio; que estos miembros serán designados por sufragio popular en la misma época y forma en que se hagan las elecciones para cargos municipales; que el Ejecutivo establezca las disposiciones necesarias para la práctica de estas elecciones, cuidando de que queden respetados los derechos de las minorías; y que conjuntamente con los miembros propietarios se elegirán dos suplentes por cada uno de ellos. El artículo 5º. de la citada Ley previene que las Juntas de Educación elegirán cada dos años, entre los miembros que la forman, un Presidente de la Corporación, y que esta elección se hará después de la toma de posesión de los miembros de la Junta designados por sufragio popular en las elecciones municipales. Finalmente, la octava de las Disposiciones Transitorias de la expresada Ley dispone que las Juntas de Educación actuales continuarán funcionando en la forma en que están constituidas hasta que se efectúen las primeras elecciones municipales.

Establece, pues, dicha Ley Escolar, como sistema general para la dirección de las escuelas públicas de cada término municipal, la existencia de una Junta de Educación; declara que dichas Juntas de Educación, tal como hoy existen, sólo subsistirán hasta que se efectúen las primeras elecciones municipales, y complementa las precedentes afirmaciones fundamentales estableciendo el procedimiento para la renovación de dichas Juntas.

Posteriormente, con fecha 15 de Julio último, fué promulgada la siguiente Ley: "Artículo único.—El artículo segundo de la Ley Escolar de 18 de Julio de 1909, quedará redactado en la siguiente forma: "Las Juntas de Educación se compondrán de siete miembros, que habrán de ser ciudadanos cubanos y vecinos del término municipal en que la Corporación ejerce autoridad, con residencia en la cabecera. "El cargo de miembro de la Junta

de Educación será honorífico, gratuito é incompatible con cualquier otro empleo del Estado, la Provincia ó el Municipio, exceptuando el de Catedrático por oposición de la Universidad ó Instituto Provincial de Segunda Enseñanza."

A virtud de la interpretación literal de la frase contenida en el primer párrafo de esta última Ley, se ha suscitado la duda que ella no sólo modifica—como evidentemente fué el propósito del legislador—los párrafos primero y segundo del artículo 2º. de la Ley Escolar, en lo que atañe a las condiciones que para su elegibilidad deben concurrir en los miembros de las Juntas de Educación, sino que, de hecho, también ha derogado los demás párrafos del mencionado artículo 2º., al no mencionarlos cuando expresó la forma en que dicho artículo debía quedar redactado; y aunque es principio constante de interpretación legal que "todas las leyes que regulan una institución jurídica tienen el carácter de unidad y son además completas, no pudiéndose suponer la falta de unidad de pensamiento en la mente del legislador," por lo que repitiéndose en el artículo 5º. de la Ley Escolar que las elecciones para cargos de miembros de la Junta de Educación "se efectuarán conjuntamente con las municipales," y en la octava de las Disposiciones Transitorias de dicha Ley, "que sólo hasta la celebración de las elecciones municipales continuarán rigiendo, con su presente organización, las actuales Juntas," y consignando el artículo 4º. de la Ley Escolar la forma en que deberán sustituir los miembros suplentes a los propietarios, no cabe, en buena doctrina jurídica, interpretarse que fué la intención del legislador derogar las prevenciones que contiene los párrafos tercero y cuarto del artículo 2º. de la Ley Escolar, cuando dejó vigentes las disposiciones de los artículos 4º. y 5º. y octava Disposición Transitoria, que afirman, desarrollan y completan—en íntima conexión con aquéllos—los preceptos de los citados párrafos tercero y cuarto; no obstante, como de la susodicha interpretación literal de la citada Ley de 15 de Julio último pudieran derivarse las dudas a que antes se ha hecho referencia, y considerando práctica de buen gobierno, especialmente cuando se trata de justificar el ejercicio de alguna facultad ó prerrogativa, la determinación precisa de la Ley en que dicho ejercicio se fundamenta, a propuesta del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes RESUELVO aclarar los términos del Decreto número 652, de 27 de Julio del corriente año, en el sentido de que la convocatoria para la elección de miembros de las Juntas de Educación debe entenderse hecha por el Poder Ejecutivo para dar cumplimiento a las disposiciones no modificadas de la mencionada Ley Escolar de 18 de Julio de 1909 que, en relación con la Ley Electoral también vigente, previenen que dichas elecciones se efectúen conjuntamente con las municipales y que las Juntas de Educación actuales sólo continuarán funcionando en la forma en que están constituidas hasta que se efectúen las próximas elecciones municipales, así como en cumplimiento de los deberes constitucionales que le impone el artículo 68 del Código fundamental de la Nación.

JOSE M. GOMEZ
Presidente.

MARIO GARCIA KOHLY,
Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Sin lugar

Ha sido declarado sin lugar el recurso de alzada establecido por don Alejandro Gallardo, como apoderado de la señora Julia Gallardo, declarando firme por tanto el acuerdo apelado.

Na ha lugar

Se declara no haber lugar a la formación de consejo de información solicitado por el capitán de artillería don Leandro de la Torre.

Desestimado

Se declara desestimado el recurso de alzada establecido por don Francisco Morales y Morales, y firme por tanto la resolución de la Secretaría de Instrucción Pública que declaró extinguidos sus servicios como Secretario de la Junta de Educación del poblado de Martí (Matanzas).

Con lugar

Ha sido declarado con lugar el recurso de alzada establecido por el Magistrado de la Audiencia de la Habana, don Alfonso Plazaola, disponiéndose en consecuencia, que por la Secretaría de Justicia, se de cumplimiento a la disposición transitoria quinta de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Autorización

Se ha resuelto autorizar al Secretario de Estado, para que en los casos que considere necesarios para el mejor servicio, pueda a su vez conceder autorizaciones para la destrucción, venta ó permuta de máquinas de escribir y otros objetos de mobiliario inservible ó deteriorado por el uso, que forma parte del material en las oficinas del Cuerpo diplomático y consular de la República, siempre que previamente las Legaciones y Consulados justifiquen en escrito firmado por el Jefe de la oficina la conveniencia de permutarlos, enagajarlos ó destruirlos y que una vez realizada la venta, la permuta ó la destrucción, según los casos, se remitirá a la Secretaría de Estado, acta en que se consignen las circunstancias todas que determinen la identidad y destino de cada objeto.

SECRETARIA DE GOBERNACION

Casa quemada

El Gobernador provincial de Pinar del Río ha dado cuenta a la Secretaría de Gobernación de que en el barrio La Luisa se quemó la casa de tabaco de don Carlos Collado.

Reyerta y lesiones

Pablo Puentes y Magín Ramos, vecinos de Paso Real, sostuvieron una reyerta, resultando lesionados ambos.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas privadas

Han sido autorizadas las siguientes escuelas privadas: "El Mentor," director señor José María Martínez, situada en el distrito de Sagua la Grande. "Santa Teresa de Jesús," directora señorita Zenaida Lavastida Díaz, situada en el distrito de San Cristóbal. "El Salvador," director señor Santiago Palacios, situada en el distrito de Bayamo. "La Esperanza," directora señorita Josefina Junquera y Arencibia, situada en el distrito de Sagua la Grande, y la que en el distrito de San Cristóbal dirige la señorita Aurora Liera Alfonso.

Apertura de Curso en los Institutos

Se han recibido los siguientes telegramas dando cuenta de la apertura del curso de los Institutos de Segunda Enseñanza de la República: "Santiago de Cuba, 1º de Octubre, 1910.—Realizada hoy diez a. m. solemne apertura curso académico a continuación ceremonia jura bandera por alumnos este Instituto. "En el mismo acto inaugurase hora oficial ciudad meridiano Instituto.—(f) Roig, Vicedirector."

"Pinar del Río, Octubre 1º de 1910.—Celebrada apertura curso, Instituto saluda usted y Presidente República respetuosamente.—(f) Alcorfa, Director."

"Camagüey, Octubre 1º de 1910.—Celebrada hoy solemne apertura curso académico. Claustro este Instituto saluda usted y Presidente República respetuosamente.—(f) Pichardo, Director."

VERDADERO VINO DE KOLA Y COCA DEL DR. TAQUECHEL

TONICO DEL CORAZON. ALIMENTO DEL CEREBRO.

Este conocido vino de postre, exquisito, preparado con KOLA AFRICANA y COCA DEL PERU, es un tónico reconstituyente del sistema muscular y de las fuerzas intelectuales.

Se emplea con gran éxito en el tratamiento de GASTRITIS, GASTRALGIAS, AFECIONES CARDIACAS, ENFERMEDADES NERVIOSAS, ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL, CONVALESCENCIA.

Depósito: Farmacia y Droguería del Dr. TAQUECHEL, Obispo número 27, Habana. alt 6-4 c 2867

APTISEPTICO NO SUPERADO ABSORBENTE NO IRRITA

TALCO BORATINADO SARRA

Extra-ligero. IMPALPABLE PARA BEBES Y DESPUES DEL BAÑO Perfume superior. Droguería SARRA

Teléfonos A-1106, A-1107, A-1108, automático y 7, 277, y 409 antiguo. Ag. 5 c 2295

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos recomiendan.

2617 1-5.

GRANDE INYOCCION "C" grande.

Cura de 1 a 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Eripiatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujo, por antiguos que sean. (Garantizada no causar Fterofecundación. Un específico para toda enfermedad venérea. Libro de venereo. De venta en todas las boticas. Precioso tratamiento por The Evans Chemical Co. CINCINNATI, O., U. S. A.

GABINETE de operaciones dentales

—DEL— DOCTOR TABOADELA DENTISTA Y MEDICO

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. Dientes postizos de todos los sistemas.

Sus precios limitados ponen sus trabajos al alcance de todos. Consultas, de 8 a 4.

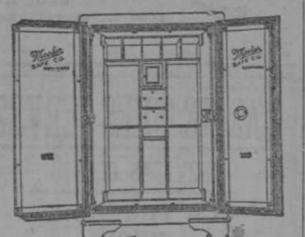
NEPTUNO 134 10957 26-21 S. 2549 1-5.

RESTAURADOR VITAL DE RICORD

Restaura la Vitalidad de los Hombres. Precio, \$1.40 planta. Siempre a la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. He el curado a otros. Lo curará a usted. Haga la prueba. Es sólido, eficaz y no daña por el uso.

Después de algunas horas de constante agitación, un vaso de cerveza de LA TROPICAL, es como el arco iris tras la tormenta.

CAJAS de SEGURIDAD



Si su Caja es PATENTE MOSLER Vd. tiene lo mejor que puede hacerse, sus valores, documentos y libros tendrán la debida protección y Vd. podrá vivir enteramente tranquilo.

Unicos Importadores CASTELEIRO y VIZOSO, S. en C. Almacenes de Ferreteria Lamparilla nº 4, HABANA.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL LA SANGRE

Curacion de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso: Eczema, herpes, impétigo, acné, sarpullidos, prurigos, rojez, sarpullidos tardíos, sycosis de la barba, coxerones, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarlos en Habana: Sr D. Manuel Johnson, Obispo, 53 y 55. Sr D. José Sarra, Teniente Rey, 41, Compostela, 83, 95, 97.

Matanzas, Octubre 1.º de 1910.—Acaba celebrarse solemne acto apertura curso. Claustro envía usted respetuoso saludo, rogándole eleva igual saludo honorable Presidente.—(F) Domingo Russinyol, Director del Instituto.

Santa Clara, Octubre 1.º de 1910.—En nombre honorable Presidente de la República tuvo lugar anoche solemne apertura curso 1910 a 1911 por el señor Gobernador Provincial, con tal motivo el Director y Claustro saludó a usted respetuosamente.—(F) Jover, Director.

Los ya eximidos de la edad pueden examinarse

El señor Secretario ha dirigido la siguiente comunicación a los Directores de Institutos de Segunda Enseñanza.—"Señor: En atención a varias solicitudes entregadas en esta Secretaría, por el presente se autoriza a los señores Directores de los Institutos de Segunda Enseñanza, para que señalando un día hábil, antes del doce de los corrientes, examinen de ingreso a los alumnos que han sido eximidos de la edad por esta Secretaría hasta el treinta de Septiembre próximo pasado, si es que no lo hubieren efectuado. (F) Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Licencia

Se han concedido veinte días de licencia al señor Luis Punset y Boudet, catedrático del Instituto de Oriente.

Autorización

Han sido autorizados los señores Thomas Brooks y Adolfo B. Rodríguez, para realizar exámenes con el fin de incorporar sus títulos de doctor en Medicina a la Universidad Nacional.

Es indispensable

Al señor Rafael de la Guardia se le participa que para ingresar en la Escuela de Pedagogía es indispensable realizar el examen previsto después de haber obtenido autorización para ello.

No es posible

Al señor José A. Guerra, se le ha manifestado que no es posible autorizar los exámenes que pide ni el pago de matrícula, por haber transcurrido, con exceso, el plazo dentro del cual debió haber efectuado ambas cosas.

Fue concedida

Al señor José Hijos, de Camagüey, se le informa que según constan de los antecedentes que obran en esta Secretaría, la autorización para escuela privada a que se refiere, le fué concedida al recurrente el 7 de Septiembre de 1904.

Nombramiento aprobado

Esta Secretaría ha aprobado el nombramiento de la señorita María L. Pascual para la plaza de maestra de Kindergarten B, con el haber mensual de \$50, en Santa Clara.

Solicitud desestimada

El Letrado Consultor de la Secretaría ha resuelto desestimar la solicitud del maestro doctor Desiderio Arjona y Fernández de que se deje sin efecto la orden de suspensión de empleo y sueldo dictada por esta oficina, por haber cometido el delito de rapto, pues la consultoría es de opinión que el hecho de haber contraído matrimonio ulteriormente, no aminora la ofensa hecha a la sociedad y a la familia.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA

Las casas para obreros

Ayer, a la una y media p. m., se procedió a la apertura de los pliegos de proposiciones para la construcción de mil casas para obreros en la Habana.

El acto fué presidido por la Comisión nombrada al efecto, compuesta

de los señores doctor Rafael Martínez Ortiz, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo; doctor Manuel Varona Suárez, Secretario de Sanidad; el representante señor Luis Valdés Carrero, autor de dicha ley, y como Secretario el señor Bernabé Pichardo empleado de la Secretaría.

Fueron abiertas las proposiciones presentadas por los señores Rafael Carranza, Compañía Nacional de Construcciones, Ignacio Nazábal y Juan S. Meneses.

La Comisión visitará los terrenos propuestos por dichos señores para la construcción en ellos de las mil casas reuniéndose después para estudiar las proposiciones y adjudicar la subasta al mejor licitador.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Obras en suspenso

La Jefatura del Distrito de Camagüey ha sido autorizada para que acceda a la solicitud del señor Cándido Betancourt, contratista de las obras de la carretera de Santa Cruz a Sabanilla, suspendiendo los trabajos de la misma hasta el primero de Noviembre próximo, según interesa.

Obras en la Universidad

Se ha interesado la autorización de un convenio con el señor Francisco Vázquez, por 80.00 para colocar la maquinaria separada del taller de la Universidad, cuya unidad de obra no fué prevista en los contratos celebrados con P. Belmonte para reparaciones generales.

Además ha sido sometida a la aprobación el contrato con el artista señor Manuel Pascual para la ejecución en bronce de un grupo escultórico con destino a la Presidencia del aula magna de la Universidad Nacional.

Los baños "Saratoga"

Al Gobernador Provincial de Matanzas se le han pedido copia de la concesión otorgada por aquel Gobierno a favor del señor Antonio Caballero, de los baños conocidos por "Saratoga," situados en la citada playa.

Solicitud desestimada

Al señor Joaquín López se le ha desestimado su solicitud para que el trazado de la carretera de Palmira a Manacas sea sustituido por el de Palmira a Gaunao.

Reparación de un camino

A la Jefatura de Santa Clara se le remite el contrato para la composición del camino de Sancti Spiritus al Jíbaro, por La Sierpe.

DE COMUNICACIONES

Nombramiento

El señor Director General ha nombrado a Manuel Díaz Robaina, mensajero de la Oficina local de Comunicaciones de Consolación del Sur, en la vacante por renuncia de Genero Montoto.

CORREO DE ESPAÑA SEPTIEMBRE

Desprendimiento de tierras.—Varias personas sepultadas.

Murcia 12.

En el monte conocido por Lugar Alto, en el pueblo de Abanilla, hay varias viviendas socavadas en la tierra, habitadas por gente pobre. En la madrugada de ayer se desprendió de lo alto del monte un gran peñasco que arrastró tierras y piedras. Cuatro de las cuevas quedaron hundidas y las puertas de otras cegadas. El Alcalde de Abanilla telegrafió

al Gobernador, dándole cuenta del hecho y pidiendo el inmediato envío de personal facultativo, pues no se determinaba a prestar auxilio a las personas sepultadas en las cuevas, ante el temor de que sobreviniesen nuevos desprendimientos.

El Gobernador envió a dicho pueblo a un ayudante de Obras Públicas con una brigada, que consiguió salvar a una mujer y dos niños y extraer los cadáveres de otras dos personas. Uno de los moradores de las cuevas fué aplastado por el peñasco primeramente desprendido.

El ayudante de Obras Públicas comunicó al Gobernador el resultado de los trabajos y le notificó que en las cuevas hay aún sepultadas seis personas, cuya suerte se ignora.

El Gobernador, en vista de estas noticias, marchó esta tarde a Abanilla con el ingeniero jefe de Obras Públicas en la Provincia.

Violento incendio

El Ferrol 12.

Un violento incendio ha reducido a cenizas esta madrugada tres casas, propiedad del industrial don José Martínez. El viento huracanado que reinaba hizo imposible la extinción del fuego a pesar de los inauditos esfuerzos de los bomberos.

La Guardia Civil salvó de una muerte segura a una niña que se hallaba en cama. Los edificios quemados estaban asegurados.

Las Cortes de Cádiz

Cádiz 13.

Para solemnizar el centenario se ha acordado colocar una lápida en la casa donde murió el insigne doceañista Mexia Lequerica.

Las inundaciones de Levante

Elche 13.

De tres y media a cuatro de la tarde descargó hoy sobre esta población una horrible tormenta de piedra y agua. Cayeron también varias exhalaciones.

Algunas piedras tenían el tamaño de huevos de paloma.

En el sitio más céntrico del pueblo el agua inundó varias casas, y la piedra formó en la calle una capa de más de medio metro de espesor.

Peones del Ayuntamiento ayudados por el vecindario, trabajan para dar paso a los carruajes.

Las cosechas se han perdido totalmente. Los granados, viñedos y palmeras quedaron arrasados. En los olivos han quedado tronchados los olivagos.

Alicante 13.

En Torrevieja ha descargado una tormenta de granizo.

En una casa de la calle de Pi y Margall cayó un rayo, que después de recorrer varias habitaciones, penetró en una alcoba, donde había un fusil, fundió el metal de éste y fué a parar al patio.

La familia que habita en dicha casa resultó milagrosamente ileso.

Alicante 13.

En Callosa del Segura, Rafal, Catral y Almoradí, se han perdido totalmente las cosechas y han quedado muchas familias en la miseria.

En San Javier las pérdidas fueron extraordinarias. Las cosechas de vino y aceite se consideran totalmente perdidas.

En Albaterra, Caudete y otros varios pueblos, causó también la granizada daños importantísimos.

Madrid 14.

Varios Alcaldes de las provincias de Valencia y Alicante se han dirigido al Gobierno dándole cuenta de los grandes daños producidos por los temporales en las cosechas y demandando auxilios.

En Orihuela y Dolores (Alicante) el pedrisco ha arrasado los campos; calculábase las pérdidas, sólo en Orihuela, en 700,000 pesetas. Todos los naranjales han quedado destruidos. Algunas piedras pesaban 420 gramos.

En Utiel (Valencia) la tempestad fué formidable: no quedó indemne ni un solo viñedo. Algunos edificios han sufrido importantes destrozos y en el santuario de la Virgen penetró una exhalación que destruyó completamente el camarín.

Calculábase las pérdidas por los daños causados en los campos en millón y medio de pesetas.

En Ademuz (Valencia), donde se deseaban las lluvias, descargó un horrible pedrisco que ha destruido totalmente todas las cosechas, reduciendo a la miseria a numerosos labradores.

El Ministro de la Gobernación ha dispuesto que se instruyan los oportunos expedientes y ha pedido con urgencia que le envíen el cálculo de los perjuicios sufridos, para atenderlos en lo posible. El señor Merino conferenciará con los señores Calbetón y Cobián, a fin de conseguir un crédito para remediar las primeras necesidades y procurar al mismo tiempo ocupación a los numerosos jornaleros del campo que quedan ahora forzosamente parados.

Riña entre toreros

Cádiz 13.

En un hotel de Sanlúcar de Barrameda, donde comían los diestros Angelillo y Zapaterito con sus respectivas cuadrillas, suscitó acalorada disputa al entrar en dicho sitio el picador Manuel Vargas "el Tornero," quien tomando como base sus desavenencias con el banderillero Papeleta, faltó de palabra al Zapaterito.

La disputa trascendió al público, que se aglomeró ante el hotel, y pudo tener fatales consecuencias, pues el mencionado picador cogió un cuchillo de la mesa y trató de agredir, primero a Manuel Díaz, y luego a Papeleta. No consiguió su propósito porque este último le derribó de un puntapié.

Mereció a la intervención de los agentes de la autoridad, la cuestión terminó sin otras consecuencias que los destrozos causados en el servicio de la fonda, que fueron considerables, y la detención de "el Tornero."

Banquete en la Laguna.—El poeta Zerolo, premiado.

Tenerife 13.

En la ciudad de la Laguna se ha celebrado un banquete en honor del catedrático de la Universidad Central don Blas Cabrera Felipe, hijo de la población, asistiendo los profesores de los Institutos de la Laguna y Santa Cruz, muchos de sus discípulos y muchos amigos particulares.

En el certamen poético celebrado en esta población ha sido adjudicado el premio de honor al vate canario y catedrático don Antonio Zerolo.

Explosión de una pirotecnia

Valladolid 13.

En el taller de pirotecnia, propiedad de Mariano Panilla, establecido en la céntrica calle de Macías Picaeva, se produjo esta tarde, a las cinco, una formidable explosión. En dicha casa se derrumbaron varios tabiques, y en las inmediatas se rompieron los cristales.

Mariano Panilla fué extraído con quemaduras gravísimas, y un hijo suyo, que trabajaba con él, se libró de la muerte saltando a la calle por el escapearte, cuyo grueso cristal tuvo que romper.

En el piso principal de la casa donde estaba establecida la pirotecnia hay un colegio de niños, entre los cua-

les la explosión y el incendio que la siguió produjeron gran pánico.

Los bomberos sacaron a los niños por los balcones, valiéndose de escalas.

En las inmediaciones existe otro taller de pirotecnia, que el público pide sea trasladado a lugar menos céntrico.

Granja agrícola en Albacete

Albacete 13.

Ha sido inaugurada la Granja Experimental Agrícola, enclavada en terrenos adquiridos por la Diputación. Asistieron numerosísimo público, y pronunciaron discursos el Alcalde, el Presidente de la Diputación, el Gobernador, el Vicepresidente de la Comisión Provincial, el general Ochando, el señor Argente y el Director General de Agricultura, señor Gallego, que vino esta mañana para presidir el acto y ha tenido, como siempre, un recibimiento entusiasta.

Después de firmarse el acta, don Tesifonte Gallego abrió el terreno con una pequeña azada.

En el acto reinó mucho entusiasmo. Se dieron vivas al señor Gallego y a Canalejas.

La Diputación obsequió con un banquete a los invitados. Se acordó dirigir un telegrama de gratitud al Presidente del Consejo.

De Barcelona.—El Congreso Internacional de Electrología y Radiografía médicas.

Barcelona 13.

En el palacio llamado del "Gobernador," en el Parque, se ha celebrado una recepción en honor de los concurrentes al V Congreso Internacional de Electrología y Radiografía médicas. Asistieron 300 congresistas, las autoridades y una representación del Ayuntamiento. La banda del Regimiento de Aragón, tocó en la escalinata de la Universidad.

El Rector pronunció un discurso saludando a las autoridades y congresistas nacionales y extranjeros, é hizo votos por el éxito del Congreso. Después habló el doctor Cirera, y, por último, el doctor Dounez, agradeciendo el obsequio en nombre de los extranjeros.

Esta mañana verificóse la inauguración del Congreso, bajo la presidencia del Gobernador, en nombre del Rey.

Por la tarde se celebró la segunda sesión en el anfiteatro de la Facultad de Medicina. Presidió el doctor Carrulla, hablaron los delegados de Francia, Alemania y Rusia, y se discutió el tema "De la acción de la auto-conducción sobre la circulación de la sangre."

Muerto de una bofetada

Granada 14.

A la puerta de una taberna de la calle de San Juan de Dios disputaron Ramón Cabrera Gutiérrez y su hermano político Francisco Castillo Atienza. Este, que se hallaba embriagado y que fué en busca de su amigo para provocarle, dió una tremenda bofetada a Luis Ordóñez, amigo de Cabrera, que quiso intervenir en la cuestión.

Luis cayó al suelo y se causó dos gravísimas heridas en la cabeza y conexión cerebral; fué conducido al hospital, donde falleció horas después sin haber podido prestar declaración.

Declaraciones de Romanones

"El Imparcial," de Madrid, ha publicado las siguientes declaraciones hechas en París a un periodista por el Conde de Romanones, presidente del Congreso:

"Habiendo circulado por ciertos periódicos—ha dicho el Conde—rumores cuyo objeto es fácil adivinar, a saber, que el presidente del Congreso no estaba de acuerdo en ciertas cues-

tiones con el presidente del Ministerio, tengo empeño en declarar que apruebo enteramente y sin reservas la política del señor Canalejas y que estoy identificado con él en todo y para todo. Siempre he sentido por él alta estimación y la más viva admiración, que durante muchos años de amistad han aumentado más y más. Su política recta y franca conquista adhesiones todos los días en las filas de sus adversarios, porque el país se da cada vez más clara cuenta de que esa política no se inspira en ambición alguna, en ningún sentimiento personal, sino únicamente en un interés superior a todos los demás: en el interés de la nación.

"A pesar de procedimientos de todo género empleados por nuestros adversarios, se está realizando hoy la emancipación de España del clericalismo fanático, que viene ejerciendo una nefasta influencia durante siglos y siglos. Se efectúa esa transformación porque el pueblo comprende que es necesario para el bienestar de nuestra raza y porque significa la desaparición de un peso muerto que ha impedido el desarrollo comercial e industrial de nuestro hermoso país.

"Sé que no me aventuro demasiado al declarar que Maura y el partido conservador no harán causa común con los clericales, y que se distinguen bien en España. España es católica, y seguirá siendo católica siempre. La lucha que hemos iniciado no va contra la religión; tal lucha sería absurda é imposible, sino que se sostiene únicamente contra el clericalismo, y contra el clericalismo en su peor sentido; es decir, contra la influencia política del clero, contra la injerencia de la Iglesia en los asuntos interiores y exteriores de un Estado soberano. No digo que Maura votará en favor de Canalejas, pero creo saber que no le hará una oposición encarnizada, porque el ex-presidente del Consejo cree que, por el momento, es necesaria en España la política liberal, y lo dijo paladinamente en su discurso de Molinar de Carranza.

"La legislatura que ha de comenzar en Octubre tendrá una importancia capital. La Cámara recién elegida, que tengo el honor de presidir, cuenta 404 diputados, 230 de los cuales son liberales y fieles partidarios del señor Canalejas. La mayoría del Gobierno es, pues, una mayoría razonable. La legislatura será inaugurada con un gran discurso del Presidente del Consejo.

"En su declaración comenzará éste por exponer cuanto ha pasado durante las vacaciones y por justificar las medidas adoptadas por el Gobierno. Dirá que la política que se va a continuar respecto del Vaticano, será la seguida hasta ahora, obedecerá a los mismos principios generales y no introducirá ninguna modificación.

"La ley del "candado" será discutida en la alta Cámara, a pesar de la oposición de la Santa Sede.

"El señor Canalejas anunciará la presentación de una ley muy importante para reglamentar el trabajo en las minas. Será muy discutida, indudablemente, por su carácter socialista. Por primera vez se presentará una ley completamente socialista a las Cortes españolas. La legislatura será dedicada, por lo tanto, a esas cuestiones capitales y al presupuesto, que este año obedece también a ideas más avanzadas, porque contiene la cuestión del impuesto progresivo sobre la renta, como en Inglaterra.

"El Consejo de Ministros que hoy se celebra en Madrid, bajo la presidencia del Rey, aprobará la contestación de España a la última nota del Vaticano, y en esa contestación el Gobierno justificará plenamente la actitud adoptada por él."

CASTORIA para Párvulos y Niños. Las Madres Deben Tener Presente: 1.—Que no deben administrar una medicina a sus niños sin estar seguras de lo que la medicina contiene; 2.—Que Castoria es puramente vegetal, y que una lista de sus ingredientes acompaña a cada botella; 3.—Que estos ingredientes son remedios caseros é inofensivos, y los mejores para los niños; 4.—Que Castoria es la receta favorita de un distinguido médico, y el resultado de treinta años de observación y práctica; 5.—Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario cambiar la dieta; que es superior en sus efectos al Elixir Paregórico, a los Jarabes y Cordiales calmantes, que es inofensivo y no provoca náuseas; 6.—Que teniendo Castoria en la casa se evitan muchas penosas vigilias, los niños se conservan robustos y alegres, y las madres pueden disfrutar del descanso necesario. LOS PARRAFOS SIGUIENTES HAN SIDO EXTRAJADOS DE CARTAS DIRIGIDAS POR LOS MEDICOS AL Sr. CHAS. H. FLETCHER. «Uso Castoria constantemente en mi práctica, y estoy muy satisfecho de sus buenos efectos.» Dr. W. L. LISTER, Rogers (Ark.) «Prescribo con frecuencia la Castoria para los párvulos, y siempre, con resultados muy satisfactorios.» Dr. B. HALSTEAD SCOTT, Chicago (Ills.) «La Castoria ocupa el primer lugar en su clase. En mis treinta años de práctica puedo asegurar que nunca he encontrado otra preparación que pueda ocupar su lugar.» Dr. WILLIAM BELMONT, Cleveland (Ohio). «Receto la Castoria a mis clientes y la uso en mi familia.» Dr. W. F. WALLACE, Bradford (N. H.) «He usado la Castoria por varios años en mi práctica, y siempre la he encontrado ser un remedio seguro y de confianza.» Dr. W. T. SEELEY, Amity (N. Y.) «Durante muchos años he recetado la Castoria a mis clientes y en mi familia, y siempre he encontrado que es un remedio excelente. La fórmula no puede ser mejor.» H. J. TAPT, Brooklyn (N. Y.) Véase que la firma de Chas. H. Fletcher se encuentre en cada envoltura. Los niños lloran por la Castoria de Fletcher. THE CENTAUR COMPANY, 77 HUDSON STREET, NEW YORK, U. S. A.

SALUD en la niñez proporciona salud en la vejez. De la misma manera que se desarrolla el niño así se desarrolla el adulto. Los niños que se crían débiles no crecen y se hacen fuertes cuando son adultos. Las delicadezas de la niñez se remedian pronto si se acude a tiempo, porque no se remedian por sí solas. Un estómago débil, un semblante pálido, cansancio, mal genio, insomnio, todo esto dice claramente que los niños padecen y que los trastornos se originan en el estómago é los intestinos. Para asegurar la salud de los niños debe usarse el "Elixir Del Doctor True" En casos de indigestión, irritabilidad, estreñimiento, pérdida del apetito, fiebre, descomposiciones del estómago y del hígado y lombrices, no tiene igual. Los padres de tres generaciones han tenido fe en él. Restablece la salud de una manera vigorosa cuando cualquiera otra cosa no puede hacerlo. Su primer función es hacer desaparecer la causa y después ayudar a la naturaleza a componer el organismo destruido lo perdido, enriquece la sangre y actúa con salud y vigor sobre los tejidos del cuerpo. Escríbase pidiendo el folleto "ELIXIR DEL DOCTOR TRUE." DR. J. F. TRUE & COMPANY, Auburn, Me., E. U. A. De venta en todas las boticas. LCDO. J. RODRIGUEZ, Repr., Prado 99, Habana, Cuba.

LAS MEJORES CERVEZAS SON LAS DEL PAIS. CERVEZAS CLARAS - CERVEZAS OSCURAS. - LA TROPICAL - - EXGELSIOR - - TIVOLI - - MALTINA - - AGUILA - - Las cervezas claras a todos convienen. Las oscuras están indicadas principalmente para las criandoras, los niños, los convalecientes y los ancianos. NUEVA FABRICA DE HIELO OFICINAS: UNIVERSIDAD 34 Calzada de Palatino HABANA Teléfono 6137 Teléfono 6064

IMPERIAL GRANUM EL ALIMENTO SIN DULCE Repone á los Debilitados Martín N. Glynn, Representante, Mer caderes número 2, Habana.

LA CONSTRUCTORA MODERNA de JOSE GARCIA CONDE Y Ca. FABRICA DE GRANITOS ARTIFICIALES, MARMOL ARTIFICIAL BETEADO Y JASPEADO Productos de una INDUSTRIA CUBANA, última palabra de la ornamentación en la construcción moderna, superando al mármol y piedra natural en ornamentación, pulimento, estabilidad y economía. — Magníficas escaleras y balaustradas. — Preciosas mesas de café, lisas y con rótulos en mármol natural de Carrara, y todo lo concerniente al ramo. SE SOLICITAN OPERARIOS Calle de Corral Falso núms.17 y 19, Guanabacoa. Avíscen por correo y se pasa a domicilio con muestras.

VOZ SIN ECO

En ocasión solemne y por boca de uno de los maestros más ilustres, lanzó, al fin, nuestra Universidad, el grito de alarma. La prensa venía lamentando el grave mal desde hace tiempo. Trátase de un caso inaudito, de algo estupefaciente, concebible sólo en estas democracias intertropicales, destinadas a ofrecer a la historia las más raras sorpresas. La elevada cultura, el pensamiento, la mentalidad, cuanto refulgente brilla en la cumbre de otras sociedades, en Cuba nación, en Cuba profeta de un alma por sus hijos ilustres, pierde aprecio, reverencia, estima, merece cada vez menos culto... ¡Contrastado extraño! El mismo núcleo social que apenas trocada la obscura factoría en colonia, revela su aptitud para la vida mental produciendo con fecundidad sorprendente varones preclaros; ese mismo núcleo, que sujeto al poder de la Metrópoli se hace notar por sus adelantos elevados y por el aprecio fervoroso que le merecen los pensadores, los pedagogos, los tribunos y los hombres de letras que lo dotan de ser moral, ese núcleo, constituido ahora en República, estima en poco, desdeña, pretende postergar y aún se mofa de tales elementos.

Mentira parece en Cuba, país de tradición mental honrosa, haya sido necesario recordar en solemne ocasión, que el pensamiento es la más intensa de las luces y la más poderosa de las fuerzas, y que las revoluciones fruto son del espíritu, antes que del brazo. Dos lustros después de la emancipación, la Universidad, volviendo, en el acto de la apertura de curso, por los fueros hollados de la cultura; el doctor Desvernine lamentando desde la cátedra que de día en día pierda entre nosotros estimación la mentalidad... ¡Quién lo profetizara! ¡En qué noches de pesadillas crueles lo hubieran soñado los precurosos, maestros doctos, poetas, prosistas, lección luminosa de sembradores de ideas!

Con razón burlábase mi péñola hace pocos días de lo que titulaba nuestro "siglo de Pericles." A la postre el carnaval, la parodia, el sarcasmo. ¡En auge las ciencias, las letras y las artes, cuando desde que Cuba tiene conciencia de sí, no han merecido éstas más profundo desprecio que ahora! El rufián, la mujerzuela del arroyo, el valentón y otros tipos del hampa, significan hoy más, valen hoy más, gozan de mayor aprecio en la comunidad política, que el hombre inclinado a través de la existencia sobre el libro; pero incapaz de hacer papeles de lacayo, de renunciar al criterio propio y de adquirir posición al enorme precio de la honra. Cuando todos los medios, aun los más viles, aun los más inmundos, son dignos de aplauso si conducen prontamente al fin, ¿a qué poner a la juventud en condiciones desfavorables cultivando en ella el sentido moral? ¡Timiebais en la mente, fieros apetitos en el corazón, desvergüenza en la conducta, pronto el revolver y acaso una certificación de la hoja penal en el bolsillo... ¿Para qué las aulas? Hoy—doloroso es decirlo—educar equivale a inutilizar. ¡Oh! ¡Existe, por ventura, nada más cruel que privar a la juventud de horizontes?...

¿Las causas? ¿Los efectos?... El tema es tan vasto como triste la realidad, realidad que algunos afectan no percibir por criminal egoísmo. Aplaudamos el gesto de la Universidad, y tengamos el discurso del venerable y docto Desvernine por notable disertación y documento para la historia. Pero ¡ha logrado la palabra de nuestro primer Centro docente un

eco resonante? ¡Reacciona el espíritu público! ¿Se agita la opinión? Hagamos punto.

RAMÓN MARIA MENENDEZ.

NOTAS VASCOGADAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Bilbao, Septiembre

Corta fué la vida de la huelga general, ó "juerga," como dice un minero andaluz, acentuado con su defectuosa pronunciación en el calificativo del fracasado movimiento. Siguió Perezagua con el "dedo en alto," según la frase del Gobernador, sin querer bajarlo, erigido en santón de la "jarca" huelguista; pero la actitud de las autoridades y el acuerdo final declarando el estado de sitio en Vizcaya, le hicieron ver claro que para sainete era mucho tiempo y que bien pudiera terminar en tragedia, por su culpa, el ya excesivamente prolongado movimiento societario.

No sin previas consultas y un previo y meditado estudio de las circunstancias llegósese a la suspensión de garantías. Para llegar a tan grave acuerdo fué preciso que los huelguistas llegaran ya a los límites de la mayor violencia, desoyendo los consejos de la fuerza pública y aun desobediéndole en uno y otro caso.

El bando del Gobernador Civil al resignar el mando y el mismo del Capitán General al declarar el estado de sitio, son pruebas evidentes de la violencia que han tenido que hacer a sus propósitos conciliadores para tomar tan decisiva resolución.

Necesaria, indispensable ha sido la medida, y ella sola ha bastado para conjurar en principio el conflicto y para hacer renacer la tranquilidad en la villa, justamente temerosa de ser la víctima infeliz de un pleito en el cual lleva agotadas sus energías y en el que ha puesto, para el acuerdo, toda su mejor voluntad y desinterés.

En todas las clases sociales, especialmente en la trabajadora, que por ser contraria a la huelga general fué la primera víctima escogida por los discursos huelguistas mineros, la noticia del estado de sitio produjo agradable impresión y fué objeto de los más plausibles comentarios, viéndose en la declaración de dicho estado de sitio la mejor garantía para sus vidas e intereses, y aceptando por lo mismo la privación temporal de los derechos individuales, a cambio de la seguridad y tranquilidad personales.

Declarada la huelga, como ya anuncié, el pasado 31 de Agosto, paralizáronse los trabajos en algunas fábricas y talleres de la villa. La división de opiniones, mantenida en la junta en que se trató el acuerdo de la huelga general, hizo que el paro no fuese unánime y que muchos de los oficios opuestos al movimiento continuasen su trabajo como en días anteriores.

En la mayoría de las fábricas y talleres los mismos obreros notificaron a los dueños el acuerdo del paro y la necesidad en que estaban de abandonar el trabajo, y en no pocos de esos casos los obreros manifestaron su oposición al acuerdo y el hecho de acatarlo ante los peligros que pudieran acarrearles la negativa.

La falta de unanimidad en el paro dio origen, naturalmente, a los conflictos producidos por las coacciones y amenazas de los huelguistas. Desde las primeras horas de la mañana se dedicaron éstos, fraccionados en grupos numerosos, a recorrer las calles de la villa, para obligar a los trabajadores a suspender a la fuerza sus labores.

En casi todas las calles y en cuantos sitios se trabajaba acudieron los grupos huelguistas. Así lograron suspender los trabajos de varios talleres y fábricas. En los sitios donde los obreros ó los dueños se negaban al paro, insistían en sus pretensiones empleando todo género de amenazas. Lograron de ese modo suspender los trabajos que ejecuta el Patronato en las calzadas, las obras del ferrocarril de Santander, los trabajos de la fábrica de clavos del señor Barber y muchas más, que fuera largo enumerar.

No tuvieron igual fortuna en otros sitios, tanto por la actitud de los obreros como por la intervención de la fuerza pública. En los talleres de los señores Miguel y Felipe se presentaron varios grupos en son de luchar y á duras penas pudieron ser disueltos por la Guardia Civil. Igual suerte corrieron los levantiscos en las obras del palacio de la Sociedad Bilbaína.

En el muelle de Uribitarte un grupo de huelguistas quiso detener dos carros que estaban trabajando y trató de arrojar los vehículos a la ría. Acudieron fuerzas de seguridad y el grupo se deshizo sin poder dar alcance a ninguno.

En la Plaza Vieja corrieron rumores de que los huelguistas intentaban parar la venta, é inmediatamente fueron pedidas fuerzas.

Como consecuencia de las coacciones fueron detenidos seis individuos y éstos á disposición del Juzgado.

Al día siguiente, primero del actual mes, la villa amaneció ocupada militarmente por las fuerzas del ejército. No obstante estas precauciones los huelguistas prosiguieron su labor coaccionadora, llegando ya á los mayores límites de la violencia y obligando á la fuerza á dar diversas cargas.

En la Plaza Vieja ocurrieron estos primeros sucesos, al tratar los huelguistas de detener un carro. Más tarde, en las calles de San Francisco, Hernani y Dos de Mayo obligaron á cerrar todos los talleres abiertos. Acudió una sección de la Guardia Civil que tuvo que dar varias cargas para disolver el grupo. La alarma producida fué enorme; cerráronse los comercios y casas particulares, huyendo asustados los transeúntes pacíficos. Los grupos se rehicieron después en la Ribera, dispersándolos nuevamente la fuerza pública.

Terceros en sus propósitos de provocar conflictos, los obreros se reunieron más tarde en la Plaza Vieja. La fuerza acudió en el acto y al intimidarlos para que se disolviesen, partieron gritos que obligaron á la Guardia Civil á dar una nueva carga. Los huelguistas intentaron repeler la carga y de su grupo partieron piedras contra la fuerza. Esta entonces requirió sus tercerolas, dispersándose el grupo.

Los sucesos citados y algún otro de menos importancia llevaron la alarma á toda la villa. Cerráronse los comercios y casas particulares y la gente, temerosa, esquivó salir á la calle. El espectáculo de la villa era triste, recordando á los viejos los días de los históricos sitios.

La positiva gravedad de los sucesos relatados y especialmente la actitud de los huelguistas contra la fuerza pública, obligó á las autoridades á tomar los acuerdos á que hacemos referencia al principio.

Declarado el estado de sitio el día 2, funcionando los tribunales militares, con órdenes energías las tropas para impedir toda coacción, los huelguistas tomaron el acuerdo de cesar en sus violencias.

Durante la noche y por el día las

tropas estuvieron repartidas por las calles, estacionadas en los puntos estratégicos. El cuadro que ofrecía la tropa era pintoresco, contribuyendo á darle color y expresión los puestos de comestibles establecidos por pequeños industriales para servir á los soldados. Estos fueron objeto de toda clase de agasajos por parte del público, siendo muchos los paisanos que abonaron los gastos de la tropa.

En los muelles reanudóse el trabajo casi por completo, pudiendo hacer sus operaciones de carga y descarga los vapores "Unión Hullera," "Lázaro," "Coruña" y "Sulitgelma," con los obreros de los almacenes y sus respectivas tripulaciones.

En las fábricas y talleres el número de obreros que entró al trabajo fué grande y en aquellos mismos que voluntariamente habían abandonado los obreros se presentaron muchos de éstos, pidiendo volver al trabajo.

Igual ocurrió ayer, 3, trabajándose en casi todos los centros.

El fracaso de la huelga general ha obligado á los directores del movimiento á darle por terminado.

Reunidos ayer, previa autorización del Capitán General, acordaron aconsejar la vuelta al trabajo el próximo lunes, continuando, no obstante, la huelga minera.

Ese acuerdo de vuelta al trabajo ha sido sabrosamente comentado por los mismos obreros, en vista de que fácilmente había sido ya tomado por los trabajadores de por sí. No obstante, es de creer que sirva para evitar nuevas coacciones é impedir los actos de violencia de días anteriores. En ese sentido, sólo en ese, ha producido buen efecto en la villa, pues en el otro, como orden de trabajo, resultaba tardío.

Continuamos, pues, con la huelga de las minas, sin trazas de solución por ahora.

Después de todo lo ocurrido y de las múltiples soluciones ofrecidas no faltan quienes creen ver el motivo de la persistencia en el señor Perezagua, juzgando que á éste favorece personalmente la huelga. En ese sentido se expresan no pocos de los mismos obreros y, según se dice, en breve le pedirán cuenta detallada del empleo de fondos.

Quizá obedezca también ese propósito al disgusto con que han visto los huelguistas la ausencia de Perezagua en los días pasados, los únicos de peligro para los obreros.

Veremos en lo que parará eso.

EL CORRESPONSAL.

CARTAS DE CANARIAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Las Palmas, Septiembre 8.

La aparición del cólera en Italia constituye una seria amenaza, un gran peligro para nuestra isla por la frecuencia de las comunicaciones que tienen nuestros puertos principales con los grandes puertos italianos. Procedentes de Génova y Nápoles entran casi á diario en la bahía de Las Palmas transatlánticos que se dirigen á América cargados de pasajeros. El menor descuido, pues, podría costarnos muy caro. Por hay vigilancia exquisita, y el gobierno español dicta medidas energías para cortar el paso á la epidemia que hasta ahora no ha adquirido desarrollo en Europa, fuera de Rusia, donde hace años viene haciendo estragos considerables. Tenemos aquí una Estación Sanitaria provista de excelente material de

desinfección y buen personal técnico. Si se cumplen rigurosamente los reglamentos de Sanidad, no habrá que temer nada; no nos visitará el terrible flagelo que en 1851 invadió á Gran Canaria devastándola y castigándola horrorosamente. Verdad es que en aquellas fechas nos encontráramos por completo desprevenidos é indefensos ante la invasión, y la mayor parte de las víctimas causaronla el pánico y el abandono. Hoy es otra cosa. Aunque la higiene entre nosotros deja mucho que desear, se han modificado mucho las condiciones sociales y materiales del país. Esto explica la relativa calma con que este pueblo ve avanzar el cólera en Europa, á pesar del riesgo que representa nuestro inmenso movimiento marítimo.

Confiamos sobre todo en el celo del Gobernador, señor Fulate, quien acaba de destituir al Director de Sanidad del puerto de Las Palmas, don Angel Rodríguez Montero, por haber dado entrada á libre plática á un vapor que llegó hace pocos días procedente de Génova.

Dicho señor es sobrino de Montero Ríos y se cree que ese parentesco le valga para esquivar las consecuencias de su conducta volviendo en breva á ocupar su destino. Hoy se encuentra en Madrid, adonde ha ido con objeto de sincerarse ante sus superiores. Suceda lo que suceda, manténgase ó revéquese la destitución, la energía del señor Eulate resultará beneficiosa. Servirá para hacer que los funcionarios sanitarios se mantengan dentro del estricto cumplimiento de sus deberes.

El domingo llegaron á Las Palmas unos doscientos jóvenes del partido federal de Tenerife en excursión política, para fraternizar con sus correligionarios de Gran Canaria. Estos les recibieron afectuosamente como buenos camaradas, obsequiándoles con una merienda en la playa de las Canteras.

Por la noche celebróse una reunión en el Círculo del partido y allí se pronunciaron discursos de bienvenida y fraternización, aplaudidos calurosamente. Todos los oradores limitáronse á señalar los puntos de afinidad en las ideas que compartían los congregados y las aspiraciones comunes y fundamentales que los identifican: la guerra al caciquismo y el esfuerzo por el desarrollo de la cultura regional.

Sin embargo, esta visita ha provocado en Las Palmas discusiones apasionadísimas. Los divisionistas intransigentes la consideraron como una astucia tinerfeña puesta en práctica con el objeto de hacer creer en Madrid que nos habíamos pacificado. Según los que eso piensan, los excursionistas no traían otro propósito que el de sugerirle al gobierno por un medio hábil la creencia de que no existe aquí unanimidad sobre el problema divisionario.

Si tal no fué la intención, el resultado justifica la sospecha de los recelosos. Apenas enterado el señor Canalejas del viaje de los federales tinerfeños y de los actos aquí celebrados el domingo, telegrafió expresando su satisfacción por el paso decisivo con que ellos se había dado hacia el apaciguamiento de las rencillas provinciales.

Los republicanos de acá y de allá habían pensado dar un mitin en el teatro; pero volvieron sobre su acuerdo al darse cuenta de que el acto era imprudente. Creo que hicieron bien en desistir. Ciertos elementos habían promovido agitación contra nuestros huéspedes y, aunque nada ocurrió

que pudiera ser desagradable, quizás el mitin hubiera creado una situación embarazosa, doblemente triste para los que no sentimos semejantes radicalismos y exclusivismos.

El Delegado del Gobierno, alarmado en demasía, temió que se produjeran desórdenes y tomó medidas de precaución que, por fortuna, para honra de Las Palmas, resultaron completamente inútiles.

Los diputados Matos y Morote han ido á visitar las islas de Lanzarote y Fuerteventura.

Confían ambos representantes en que su presencia, tanto como su palabra, contribuirá á afirmar entre aquellos isleños la fe en el ideal divisionista restableciéndose la unanimidad de opiniones, últimamente rota.

En Tenerife de Lanzarote hay un grupo de jóvenes que han levantado la bandera de la autonomía y que no estiman posible ni conveniente para su tierra otra solución.

Ha sido suspendida la subasta del servicio de correos interinsulares que, como indiqué en mi crónica anterior, adolecía de graves defectos. El gobierno abre una información pública por el plazo de un mes, á fin de que lo ilustren y aconsejen todas las entidades y corporaciones de Canarias. Con arreglo al resultado de la consulta, se redactará el nuevo pliego de condiciones y se tendrá una base segura de acierto.

El Ministro del ramo se había negado insistentemente al principio á satisfacer nuestras reclamaciones; pero ha tenido que ceder haciéndonos completa justicia ante la campaña energética de la prensa canaria y ante la actitud resuelta de la opinión que se levantaba en defensa de nuestros intereses amenazados. Los telegramas expedidos á Madrid, las quejas del Gobernador, las censuras de la misma prensa madrileña que se colocó espontáneamente á nuestro lado, vencieron la resistencia incomprensible del Ministro. No podía ser de otro modo. Cuando un pueblo se apoya en la razón y la hace valer por encima de todo, es preciso escucharle, es preciso atenderle. ¡Ojalá siempre, como ahora, en los momentos críticos supiéramos imponer por los únicos medios legítimos y eficaces nuestra personalidad!

La alarma pública se fundaba en la sospecha bien acreditada de que lo que se quería era favorecer á una empresa naviera nacional otorgándole un privilegio en nuestro daño, aceptando como buenos barcos viejos é inservibles, reorganizando las comunicaciones marítimas del Archipiélago sin tener en cuenta las necesidades de las islas todas, sin mejorar el servicio, antes al contrario con la seguridad de dejarlo peor que estaba.

Esto no podía pasar y, en efecto, no ha pasado. La información que va á hacerse sobre el asunto en el Gobierno Civil de Canarias se concretará en un plan completo de reformas que responda á nuestras crecientes necesidades y al conjunto complicado de los intereses insulares. El comercio de la provincia, jamás protegido por España, necesita que se procure fomentar y facilitar con el nuevo sistema de correos, pues la ley general de comunicación marítima ha sido dictada con ese fin principalísimo para todas las regiones españolas y la nuestra no puede, no debe ser una excepción dentro de la ley.

Se ha inaugurado el tranvía eléctrico entre Las Palmas y el Puerto de

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK
ESTABLECIDA 1827
EXTIRPAR LAS LOMBRICES DEL ESTOMAGO EN POCAS HORAS, SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES EN LOS NIÑOS Y ADULTOS.
La marca B. A. es la legítima. No useis sino el de B. A. FAHNESTOCK. Todas las otras son substitutos.
Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO., Pittsburgh, Pa., E. U. de A.

HAGA LA PRUEBA.
En cuanto V. pierda el apetito, esté estropeado y tenga mala digestión compre una Botella del Amargo de Hostetter y tome una dosis antes de cada comida. V. se sorprenderá del mucho bien que le hará.
EL LICOR AMARGO de HOSTETTER
es la única medicina que V. necesita para fortalecer el sistema debilitado é impedir los muchos males que hasta aquí le han hecho padecer á V. Para curar el Deseo, Falta de Apetito, Enfermedades del Hígado, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades Peculiares al Sexo Femenino, Malaria, y Terzanas es muy superior á todos los otros remedios.
Pruebe hoy y quedará convencido.

LA SUAVIDAD DE LAS PIELS DE FOCA
No rivaliza con el Cabello Humano limpio de Caspa.
Las pieles de foca son admiradas en todo el mundo por su suavidad y lustre; con todo, nada le envidia el cabello humano cuando está sano y limpio. Todo el trastorno del cuero cabelludo débese á parásito diminutísimo que ataca las raíces del cabello. Pero no hay para que afligirse si se acude á tiempo al Herpicide Newbro que á su vez ataca al parásito y ataja su nefanda obra é impide la formación de caspa y la caída del cabello que entonces vuelve á crecer con profusión. No se cura la caspa lavándose la cabeza, sino matando al germen. Miles de mujeres son deudoras al Herpicide Newbro por sus bellas matas de pelo. Cura la coceción del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.
Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana.
"La Reniñón," Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Agentes especiales.
DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VEREERO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49.

Watson Laidlaw & Co. Ltd.
FABRICANTES DE CENTRIFUGAS
Ingeniero residente Representante
R. de Oyarzábal Smith **Victor G. Mendoza**
Amargura núm. 23. Teléfono 67. Habana
27-JI 15
c 2602 alt 27-8

ES DE OPORTUNIDAD retratarse en la fotografía de Colominas y Comp., SAN RAFAEL 32, aprovechando la gran rebaja de precios que se hacen por tener que liquidar la existencia de materiales.—6 imperiales cie., un peso; 6 postales cie., un peso y 50 por 100 de rebaja en precios de los retratos buenos.—Se hacen varias planchas para elegir.

NO ABANDONE SUS OCUPACIONES
Durante el VERANO tome todas las mañanas una CUCHARADA de **MAGNESIA SARRA**
SABROSA, REFRESCANTE, EFERVESCENTE y conservará el ESTOMAGO en buen estado sin impedirle para nada
Droguería Sarrá Teniente Rey • Compostela • Habana — En todas las Farmacias-Frasco pequeño: 20 cents.
TELEFONO: A-1106-A-1107-A-1108 automático—7-277-409 antiguos

la Luz. Con ello hemos logrado un progreso de reabilidad y locomoción por el que hace mucho tiempo clamábamos. El tren a vapor era un armatoste sucio, anti-estético y ridículo; una vergüenza para la ciudad. Había hecho innumerables víctimas y le acompañaba una leyenda de horror.

Los nuevos coches son elegantes, cómodos, amplios. Las expediciones se realizan cada diez minutos prolongándose hasta las doce de la noche. Cada vagón lleva en su delantera un potente foco eléctrico que ilumina intensamente la vía. Este servicio, además de favorecer el movimiento de pasajeros, presta animación a todo el trayecto de la línea transviaria.

El día de la inauguración el público viajó gratis y muchos miles de personas se trasladaron al puerto. Hubo un banquete en el hotel de Santa Catalina ofrecido a las autoridades y a un corto número de invitados particulares por la compañía concesionaria, que es el poderoso Banco de Castilla. El Obispo de la Diócesis, en presencia de una compacta multitud, bendijo las máquinas en la estación central a las tres de la tarde, pronunciando un elocuente discurso, en el que ensalzó las conquistas de la civilización y las glorias de la Iglesia. A los numerosos invitados se les sirvió un "lunch."

El verano, que había sido muy benigno este año en todas las islas, quiere despedirse haciéndonos sentir sus rigores. Reina ahora muy fuerte calor. El "levante" ha quemado los viñedos y la cosecha de uva se ha perdido casi completamente.

Vienen de Lanzarote y Fuerteventura grandes clamores de sed, de angustia, de hambre, de miseria. Aquí también el agua del abasto público escasea en los barrios pobres, sobre todo en el Puerto. Este problema fundamental resurge en todos los estíos y, pasada la escasez se le olvida. Mientras no se le resuelva definitivamente, nos faltará el primer elemento de prosperidad urbana.

Una compañía extranjera ha hecho nuevas proposiciones al Ayuntamiento de Las Palmas ofreciéndole traer el agua, desde las Cumbres, donde hay ríos y puros manantiales. Todavía no se ha pasado de "pourparlers," pero es creencia general que la solución de tamaño conflicto no puede ya aplazarse sin que la ciudad y el puerto sufran perjuicios ruinosos.

Nada podemos hacer sin agua: ni fomentar el turismo, ni plantar árboles.

les ni higienizar las barridas de los trabajadores, cuya suciedad es horrible.

—La ciudad de La Laguna prepara grandes fiestas en honor del Cristo. El día 12 se celebrará en el teatro de dicha población, antigua capital académica del Archipiélago, un torneo artístico, una especie de Juegos Florales en los que, por bondad de mis compañeros y amigos tinerfeños, actuaré de Mantenedor.

Desde allí escribiré probablemente mi próxima carta.

—El semanario "La Caricatura" ha reanudado su publicación. Su director y redactor, que fueron encarecidos por supuestas injurias al Alcalde, han sido puestos en libertad.

Algunos periódicos madrileños, recorriendo las quejas de una parte de la prensa local (la no leonista), protestaron en términos muy duros del excesivo rigor de procedimiento que se empleó contra esos periodistas, tratados como criminales vulgares.

FRANCISCO GONZALEZ DIAZ.

CRONICAS SANTANDERINAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Septiembre 11.

Entre los elementos conservador y carlista, existe desde hace poco tiempo una tirantez atroz.

¿Por qué? Nadie lo sabe: pero es lo cierto que en días pasados se fueron a las manos dos personajes de aquellos partidos, resultando uno de ellos con "el labio partido en dos," que diría Rubi, de resultas de un fuerte mamporro propinado por su contrincante. La cosa no pasó a mayores y se solucionó el conflicto, yendo el herido a la casa de socorro y el propinado al "hotel municipal" a donde fué visitado por numerosos correligionarios que le obsequiaron con opípara cena, por su valentía.

Este incidente, aparte del desafío de los señores que intervinieron en las elecciones de Castro-Laredo, son el tema de todas las conversaciones en calles y cafés. La población santanderina, tranquila de suyo, ha visto estos sucesos con marcado desagrado.

El llevar por estos derroteros las cuestiones políticas no da nada de sí, que sea práctico y provechoso. Hay que tomar las cosas con paciencia.

Y así lo han comprendido ambos bandos que gracias a la intervención

de personas de prestigio, han acordado dar por terminados los rozamientos entre ellos existentes, sin perjuicio de comentar a su gusto los sucesos, que fueron estos días la comidilla del todo Santander desocupado.

Tal prueba de sensatez, dada por elementos jóvenes de ambos partidos, ha sido muy bien recibida entre los que aman el orden y no se llevan jamás de las impetuosidades de la política.

Para contrarrestar estas tritezas y otras que hemos tenido estos días, tales como un crimen grosero imposible de relatar y el estado de las huelgas, la sociedad taurina "El Kines" ha preparado para mañana domingo una gran corrida "e novillos, en la que lucirán sus habilidades los novilleros Sarmiento y Montes II.

Aquí que la afición es grande, todo el mundo recibió con júbilo la noticia y si no se tuercen el tiempo, que no será difícil por estar hace unos días bastante inseguro, habrá un lleno en la plaza, seguramente, pues los precios son relativamente económicos.

Ya daré cuenta en mi próxima del resultado de la fiesta, que para muchos promete ser buena. Los conservadores tienen también mañana su fiesta.

Se trata de un mitin monstruo que se celebrará en el teatro y para el que están ya pedidas y comprometidas casi todas las localidades.

De Bilbao vendrán numerosos grupos de políticos, capitaneados por los distinguidos jóvenes Valentín Gamazo, Goyozza y Andrade, con el fin de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, para la que hay un gran embullo, como dicen por ahí.

Lo de la huelga de Recoín sigue en pie.

El viernes fueron a Torrelavega nuevos grupos de obreros en actitud de provocar la huelga general. Se dice que motivó esta decisión de los obreros el acuerdo de la Compañía concediéndoles el pago quincenal y negándoles todo lo demás que pedían al comenzar el movimiento huelguista en toda aquella comarca minera.

Los huelguistas son unos 650, que trabajan en la explotación; los que trabajan en los talleres y en los hornos no han hecho causa con ellos.

En Camargo también sigue sin arreglar la cuestión obrera, sin que nadie sepa el motivo.

Varios obreros, de los más exaltados, trataron el otro día de agredir a los "squirls," quienes haciendo uso del legítimo derecho de defensa

repelieron la agresión de la manera mejor que han podido...

Al paso que vamos no se arregla esto en todo lo que falta de año y... me quedo corto. No sé a quién habrá que culpar, pero, 6 por unos 6 por otros, hace ya tres ó cuatro meses que están varias fábricas paradas y el hambre comienza a hacer de las suyas entre los pobres trabajadores, que por cumplir la consigna, abandonan el trabajo con grave perjuicio de sus mujeres é hijos.

Es una verdadera desgracia... Pero nuestros gobernantes se interesan más por lo que no nos importa ni un comino.

Por ejemplo: el triunfo de sus candidatos.

Como sucedió en Castro-Laredo, doble según me dijeron varios conservadores de prestigio, los liberales aliados con los republicanos y blandiendo sendas estacas, hicieron las elecciones.

Eso es lo que les importa.

Lo demás, les tiene sin cuidado. Ya lo arreglarán Pablo Iglesias y Perezagua, que son los "factores" principales del movimiento obrero, iniciado en la villa bilbaína.

Mi buen amigo Mir, me anuncia la próxima constitución de una gran sociedad para la explotación del soberbio manantial de aguas minerales denominado "Mirraño," sito en terrenos de Alceda y el que según certificados que en su poder tiene el simpático amigo, es de los mejores de su clase, y ha sido ya premiado en varias exposiciones con medallas de oro y plata.

Ya quedamos sin forasteros.

Santander vuelve a su vida normal salvo alguna reunión de jóvenes alegres, como la de la otra noche en la terraza del Casino... que fué soberbia.

Han fallecido: don Eduardo de Amerani y Erecacho; doña Ramona Pérez Gutiérrez y doña Anastasia Molina.

Bodas, ninguna.

El Corresponsal.

Figuras y Relieves de la Historia

ULTIMOS MOMENTOS DE FELIPE II

Prostrado en el lecho de una austera celda del Monasterio del Escorial, agonizaba el monarca más poderoso de la tierra, viendo cómo en sus piernas llagadas adelantaba la enfermedad las miserias del sepulcro.

De toda su grandeza, de todo el esplendor de su corte, quedábase tan sólo la compañía de sus íntimos y por todo horizonte la capilla mayor del convento, cuyo retablo se vislumbraba entre los claros de la rejía, como una lejana esperanza por la divina piedad otorgada.

El ascetismo del convento y su mismo carácter taciturno y reservado, daban a la agonía del coloso tintes de extraña grandeza que impresionaba profundamente a cuantos rodeaban el lecho.

Compartiendo sus últimas horas entre la oración y los graves negocios de Estado, ora recibía los salmos penitenciales, ora pedía a su secretario noticias de Flandes ó del Nuevo Continente, como si quisiera en esas últimas horas de su vida unir el terreno a lo inmortal y brillar en su corona de príncipe con destellos de piedad.

Sintiéndose morir pidió el día primero de Septiembre que le administrasen la Extremaunción, sacramento que le aplicó el arzobispo de Toledo, Loaysa, el cual se turbó muchas veces durante la ceremonia, mientras Felipe II continuaba sereno y tranquilo.

Asistían a ella el Príncipe Felipe, el Prior y monjas del Escorial y algunos altos empleados de Palacio; y cuando hubo terminado la recomendación del alma, dirigiéndose al Príncipe, le dijo:

—He querido, hijo mío, que os halládes presente en esta hora y que viédes cómo he recibido este

Santo Sacramento, porque veáis lo que paran las monarquías y grandezas de este mundo.

Y añadió volviéndose a Loaysa: —Dadme acá los recuerdos de mi padre.

El arzobispo le entregó entonces un crucifijo de oro y unas disciplinas ensangrentadas que habían pertenecido a Carlos V, y que el enfermo cubrió de besos quedando sumido en profunda meditación.

El día 11 dióle tan fuerte desmayo que los presentes creyeron llegada su última hora, pasado el cual hizo que el Príncipe y la Infanta fuesen llevados al lado de su lecho, desahucándose de ellos con el mayor alboroto y haciéndoles recomendaciones muy del caso, a la vez que les aconsejaba para el porvenir.

A las tres de la mañana del 12, sintió gran congoja y desfallecimiento de ánimo, por lo cual D. Fernando de Toledo le entregó una vela de agonizante, del altar de Nuestra Señora de Monserrat, que el Rey recibió diciendo:

—¡Si; dádme, que ya es hora!

Y con toda contrición comenzó a recitar el "Miserere" mei Deus, acompañándolo D. Fernando entre suspiros y sollozos.

Interumpían la piadosa tarea los dolores agudísimos que sentía en las piernas; pero pasada la violencia de acceso, el Rey continuaba su rezo cada vez más fervoroso y sentido.

Las fuerzas vitales iban abandonando aquella energía natural que se resistía a abandonar la vida gloriosa del segundo de los Austrias; pero la hora se acercaba, y de los labios ya marchitos de D. Felipe II salía esta última exclamación:

—Esto es hecho. D. Fernando, desputaba a la sazón la aurora y a su cárdena luz pudo ver el de Toledo que las congojas se repetían con mayor frecuencia y que las fuerzas faltaban al enfermo, por lo que se vio obligado a dar la voz de alarma a la comunidad y a los nobles que residían en el Monasterio.

Antes ellos y el mismo día en que se cumplían entonces años de haber terminado las obras de "la octava maravilla," el temido monarca Felipe II de Austria, rendía su alma a Dios a los setenta y dos años de edad.

Momentos después el hígubre tañido de las campanas anunciaban al mundo la muerte del Rey y el comienzo de la decadencia de un reino que hasta entonces había estado siempre iluminado por los rayos del sol.

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías

Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Otraca.

C 2714

26-27 S.

VAPORES CORREOS
de la Compañía  **Transatlantique**

ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y C^o
EL VAPOR
ALFONSO XII
Capitán ALDAMIZ

Saldrá para
VERACRUZ
sobre el día 3 de Octubre, llevando la correspondencia pública.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga a bordo hasta el día 2.

EL VAPOR
MONTSERRAT
capitán GARRIGA

Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUIRA, CARIPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife
Cádiz y Barcelona
sobre 3 de Octubre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao.

Puerto Cabello y La Guaira
y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de la costa de la Guaira, desde los puestos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao.
Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las DIEZ del día de la salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 1, y la carga a bordo hasta el día 2.

EL VAPOR
ALFONSO XII
Capitán ALDAMIZ

saldrá para
CORUÑA Y SANTANDER
el 20 de Octubre a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibe arroz, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas.
La carga se recibe hasta el día 19.
La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL
CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

Santamarina, encargados de conducir a bordo a los pasajeros y sus equipajes, gratis.

El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.
La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 así como el 25 en el Muelle de Caballería.

El rápido vapor francés, de 7,000 toneladas

LOUISIANE
Saldrá de este puerto sobre el 15 de Octubre, directo para New Orleans.
Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

El vapor francés de 8,000 toneladas

TEXAS
Saldrá sobre el día 16 de Octubre para los puertos de
MEJICO Y NEW ORLEANS
Admite carga para dichos puertos

Vapor SANTIAGO DE CUBA.
Sábado 29 a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayari, Baracoa, Guanatanamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor COSME DE HERBERA
todos los martes a las 6 de la tarde.
Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cabano Central Railway, para Palmar, Caguas, Creces, Lajas, Pinar, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién
De Habana a Sagua y viceversa
Pasaje en primera... \$ 1.00
Pasaje en tercera... \$ 0.50
Viveres, ferreteria y loza... \$ 0.50
Mercaderías... \$ 0.50

(ORO AMERICANO)
De Habana a Caibarién y viceversa
Pasaje en primera... \$ 1.00
Pasaje en tercera... \$ 0.50
Viveres, ferreteria y loza... \$ 0.50
Mercaderías... \$ 0.50

(ORO AMERICANO)
TABACO
De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos tercio (oro americano).
EL CARBURO PAGA COLO MERCANCIA

NOTAS
CARGA DE CABOTAJE
Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.
CARGA DE TRAVESIA
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.
ATAQUES EN GUANTANAMO
Los vapores de los días 1, 15 y 22 atraque en el muelle de Boquerón, y los de los días 8, 19 y 29 al de Caimanera.

AVISOS
Los conocimientos para las embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que los soliciten no ditiéndose ni guardando embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.
En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos de los mismos, contenido, peso, etc. y en caso de cualquier duda de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido sólo se escriban las palabras "efectos", "mercaderías" ó "muebles", todo lo que por las Aduanas se exige hasta el momento de salir de puerto.
Los señores embarcadores de bultos de pasajeros al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.
En la casilla correspondiente al país al que se dirige el contenido de cada bulto, el embarcador se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "extranjero", ó las dos a fin de evitar la aduana en los países por los que se dirigen los vapores, que tienen que efectuar la salida a destino de la noche, con los riesgos consiguientes.
Habana, Octubre 1.º de 1910.
SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.
78-1 JL

VAPORES CORREOS ALEMANES **HAMBURG AMERICAN LINE**
(Compañía Hamburguesa Americana)

DEPARTAMENTO ATLAS, NEW YORK
Nuevo Servicio Quincenal entre New York, Cuba, Jamaica y Viceversa

ITINERARIOS

	Prinz Fitel Friedrich	Prinz Segismund	Prinz Eitel Friedrich	Prinz Segismund
Salida New York...	Septiembre 7	Septiembre 21	Octubre.....	5 Miér. Oct.....19
Llegada Habana...	" 12	" 26	" 10 Lunes	" 24
Salida Habana...	" 13	" 27	" 11 Martes	" 25
En Kingston...	" 16	" 30	" 14 Viernes	" 28
En Santiago...	" 17	" 31	" 15 Sábado	" 29
Llegada Cienfuegos...	" 19	" 3	" 17 Lunes	" 31
Salida Cienfuegos...	" 20	" 4	" 18 Martes	Nov. 1
En Manzanillo...	" 21	" 5	" 19 Miér.	" 2
Llegada Habana...	" 26	" 10	" 24 Lunes	" 7
Salida Habana...	" 26	" 10	" 24 Lunes	" 7
Llegada New York...	" 30	" 14	" 28 Viernes	" 11

SUJETO A CAMBIOS, SIN AVISO PREVIO
LOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS
PRECIOS DE PASAJE:

	1ª Cámara	2ª Cámara
Habana a New York . . . U. S.	\$45-00	\$25-00
" " Kingston . . . " "	\$35-00	\$20-00
		En 3ª: \$12-50

En Kingston dichos vapores conectan:
Con los vapores PRINZ AUGUST WILHELM y PRINZ JOACHIM, poniendo a los pasajeros en actitud para seguir viaje a Colón, Barranquilla, Puerto Limón, y vía Panamá, a los puertos pacíficos de Centro y Sur América.
Con el vapor PRESIDENT para puertos de Hayti, Santo Domingo, Puerto Rico y San Thomas.

BOLETOS DIRECTOS DE LA HABANA A DICHS PUERTOS, Y VICEVERSA

La Compañía ha combinado una serie de viajes circulares especiales a precios módicos, incluyendo en el pasaje los gastos de hoteles, de NEW YORK vía LA HABANA a JAMAICA, puertos de Cuba, Costa Firme, Istmo de Panamá y América Central. El precio de pasaje para dichos viajes varía de \$77.00 a \$140.00, y su duración de 16 a 27 días.
Los pasajeros que se dirigen a New York por estos vapores, pueden combinar sus viajes con los servicios regulares siguientes de la HAMBURG AMERIKA LINE:

(De New York a Plymouth, Cherburgo y Hamburgo) por los vapores "Seydlitz" y "Graf" y (de Hamburgo a Southampton, ABERDEEN, KAISERIN AUGUSTA VICTORIA, etc., etc.)
(De New York a Gibraltar, Nápoles, y Génova) por los vapores MOLTKE, HAMBURG, CLEVELAND y CINCINNATI, etc., etc.

PRECIOS DE PASAJE.
En 1ª clase desde \$143 Cy. en adelante
" 2ª " " " 123 " "
" 3ª preferente " 82 " "
" 3ª ordinaria " 33 " "

Rebaja en pasajes de ida vuelta.
Precios convencionales para camarotes de lujo.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
Fundándose en esta disposición la Compañía no someterá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado su nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.
Nota.—Se advierte a los señores pasajeros que los días de salida se encontrarán en el muelle de la Maquina los remolcadores y la lancha "Gladador" para llevar el pasaje y su equipaje a bordo gratis.
El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis; el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.
Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el autorizado por el pasajero en su momento de sacar su billete en la casa Consignataria.
Toda los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esas etiquetas.
Para informes dirigirse a su consignatario MANUEL OTADUY OFICINA DE HABANA 1925 78-1 JL

LA NAVARRE
Capitán LELANCHON.

Para VERACRUZ directo, saldrá sobre el día 3 de Octubre el rápido vapor de dos hélices

LA NAVARRE
Capitán LELANCHON.

Este vapor saldrá directamente para la Coruña, Santander y Saint-Nazaire el día 15 de Octubre a las cuatro de la tarde.

NOTA IMPORTANTE
A la llegada del vapor La Navarre al puerto de la Coruña el 25 de Octubre, los señores pasajeros para las Islas Canarias serán trasbordados gratis e inmediatamente en el vapor francés LOUISIANE, de la misma Compañía, que los llevará a los puertos siguientes:
SANTA CRUZ DE LAS PALMAS SANTA CRUZ DE TENERIFE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
A dichos puertos llegará sobre el día 23 de Octubre.
Los equipajes no son registrados en Coruña, sino en los puertos de las Islas Canarias.

PRECIOS DE PASAJE
En 1ª clase desde \$143.00 M. A. en adelante
En 2ª clase " 123.00 "
En 3ª Preferente 82.00 "
En 3ª Ordinaria 33.00 "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.
Precios convencionales en camarotes de lujo.

Para Veracruz directo, saldrá sobre el 15 de Octubre el nuevo y rápido vapor de dos hélices

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de OCTUBRE de 1910

Vapor SANTIAGO DE CUBA.
Sábado 3 a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayari, Baracoa, Guanatanamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA
Sábado 15 a las 5 de la tarde
Para Nuevitas (sólo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor NUEVITAS.
Sábado 15 a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayari, Baracoa, Guanatanamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN
Miércoles 19 a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guanatanamo y Santiago de Cuba; retornando por Baracoa, Sagua de Tanamo, Mayari, Banes, Gibara, Nuevitas y Habana.

Vapor HABANA.
Sábado 22 a las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayari, Baracoa, Guanatanamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

EL NUEVO VAPOR ALAVA II
Capitán Otraca
saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién
ARMADORES
Beparragos Zaldúa y J. de la Cruz 26-27 S.

La Habana, a HEILBUT & RASCH, Agentes Generales
Calle de San Ignacio núm. 54
En Santiago de Cuba, a SCHUMANN Y Co.
En Cienfuegos, a CARDONA Y Co.
En Manzanillo, a JOSE MUÑIZ

Para frecuentes viajes de recreo y excursiones a Noruega, Gran Bretaña, Holanda, Francia, Portugal, España, Madeira, Islas Canarias, Argelia, Túnez, Italia, Tierra Santa, Egipto, Brasil, Argentina, Chile y alrededor del mundo, por los servicios mantenidos por esta Compañía desde Hamburgo y New York.

CARGA
Se recibe en la Habana y demás puertos de escala para New York, y con conocimientos directos para el Canadá, Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, y puertos principales de las Antillas, América del Norte y Sur, África, Asia y Australia.
Para pormenores sobre Pasajes, Fletes, Itinerarios y demás puntos de interés, dirigirse a los Consignatarios y Agentes en:

ESPAGNE
Capitán LAURENT.

EL NUEVO VAPOR
ESPAGNE
Capitán LAURENT.

Saldrá directamente para
CORUÑA, SANTANDER Y SAINT-NAZAIRE
el 25 de Octubre a las 4 de la tarde.
Este rápido vapor está provisto de todos los adelantos modernos, los cuales beneficiarán, no sólo a los pasajeros de Cámara, sino también a los de tercera ordinaria que, entre otras cosas, dispondrán de un espacioso comedor de 400 asientos, baños y demás ventajosas comodidades que les permitirán hacer la travesía en las mejores condiciones posibles.
Estos vapores están provistos de aparatos de Telegrafía sin Hilos, que les permite comunicarse a grandes distancias.
Los señores pasajeros encontrarán en la Maquina, lanchas remolcadoras del señor

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL
CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

LINEA SAINT-NAZAIRE, SANTANDER, CORUÑA, HABANA, VERACRUZ Y VICEVERSA

LA NAVARRE
Capitán LELANCHON.

Para VERACRUZ directo, saldrá sobre el día 3 de Octubre el rápido vapor de dos hélices

LA NAVARRE
Capitán LELANCHON.

Este vapor saldrá directamente para la Coruña, Santander y Saint-Nazaire el día 15 de Octubre a las cuatro de la tarde.

NOTA IMPORTANTE
A la llegada del vapor La Navarre al puerto de la Coruña el 25 de Octubre, los señores pasajeros para las Islas Canarias serán trasbordados gratis e inmediatamente en el vapor francés LOUISIANE, de la misma Compañía, que los llevará a los puertos siguientes:
SANTA CRUZ DE LAS PALMAS SANTA CRUZ DE TENERIFE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
A dichos puertos llegará sobre el día 23 de Octubre.
Los equipajes no son registrados en Coruña, sino en los puertos de las Islas Canarias.

PRECIOS DE PASAJE
En 1ª clase desde \$143.00 M. A. en adelante
En 2ª clase " 123.00 "
En 3ª Preferente 82.00 "
En 3ª Ordinaria 33.00 "

Rebaja en pasaje de ida y vuelta.
Precios convencionales en camarotes de lujo.

Para Veracruz directo, saldrá sobre el 15 de Octubre el nuevo y rápido vapor de dos hélices

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de OCTUBRE de 1910

Vapor SANTIAGO DE CUBA.
Sábado 3 a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Mayari, Baracoa, Guanatanamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA
Sábado 15 a las 5 de la tarde
Para Nuevitas (sólo a la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor NUEVITAS.
Sábado 15 a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayari, Baracoa, Guanatanamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor SAN JUAN
Miércoles 19 a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tanamo, Baracoa, Guanatanamo y Santiago de Cuba; retornando por Baracoa, Sagua de Tanamo, Mayari, Banes, Gibara, Nuevitas y Habana.

Vapor HABANA.
Sábado 22 a las 5 de la tarde
Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayari, Baracoa, Guanatanamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

EL NUEVO VAPOR ALAVA II
Capitán Otraca
saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién
ARMADORES
Beparragos Zaldúa y J. de la Cruz 26-27 S.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

3 Octubre 1910.

Observaciones a las 8 a. m. del mediano 75 de Greenwich.

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761.33.—Habana, 761.99.—Matanzas, 761.98.—Camagüey, 763.22.—Santiago de Cuba, 761.78.

Temperatura: Pinar del Río, del momento 26.0, máxima 30.6, mínima 22.8.—Habana, del momento 22.5, máxima 28.0, mínima 22.0.—Matanzas, del momento 25.6, máxima 32.0, mínima 22.0.—Camagüey, del momento 25.6, máxima 30.0, mínima 23.8.—Santiago de Cuba, del momento 27.0, máxima 30.0, mínima 24.1.

Viento: Pinar del Río, NE, flojo.—Habana SE, 5.4 metros por segundo.—Matanzas, SE, flojo.—Camagüey, ENE, flojo.—Santiago de Cuba, N, flojo.

Lluvia durante las últimas 24 horas: Pinar del Río, 23.0 milímetros.—Habana, 32.5 milímetros.—Matanzas, 1.8.

Ayer en la Habana: Viento predominante, NE, velocidad 10.7 metros por segundo. Barómetro a las 4 p. m. 760.39.

3 Octubre 1910.

Ayer llovió en San Juan y Martínez, San Luis, Sábalo, Guane, Martines, Cortés, Remedios, La Fe, Mantua, Dimas, Arroyo de Mantua, Viñales, Puerto Esperanza, Consolación del Norte, Cabañas, Bahía Honda, Orozco, La Coloma, Pinna del Río, Rincón, Madruga, San Nicolás, Palos, Nueva Paz, Regla, Guanabacoa, San José de las Lajas, Marianao, Columbia, Arroyo Arenas, Caimito, Habana, en toda la provincia de Matanzas menos en Perico, Roque, en la de Santa Clara llovió en Caibarién, Camajuani Vuelitas, Carabatas, Quemados de Güines, Palmira, Tunas de Zaza, Sancti Spiritus, Trinidad, Fomento, Guaraacabulla, Pelayo, Eneucuyá, Yaguaramas, Abreus, Rodas, Santo Domingo, Rancho Veloz, Zulueta, Lajas en la provincia de Oriente llovió en Victoria de las Tunas, Gibara, Holguín, Cacocón, Yara, Vegaunta, Manzanillo, Baracoa, La Sierra, Cuaibatis, en la provincia de Camagüey llovió en Chambas, San Francisco y Guáimaro.

NECROLOGIA.

Tras larga y cruel enfermedad, que no pudieron vencer los auxilios de la ciencia, ha dejado de existir en Trinidad, donde era generalmente apreciado, el señor don Ramón Torrado.

Descansen en paz y reciban su atribulado hermano, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Antonio Torrado, Subsecretario de Hacienda, y demás familiares, el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

ASUNTOS VARIOS

Al hospital

Ayer, por orden de la Sanidad del Puerto, fué remitido al hospital "Las Animas," por estar padeciendo de fiebres, el pasajero del vapor "Esperanza," don Avelino Cansán, árabe, de 30 años, que procede de Progreso.

CRONICA JUDICIAL

El recurso de Pennino declarado sin lugar.

La Sala Primera de lo Criminal de esta Audiencia, por auto dictado ayer tarde, a última hora, ha declarado sin lugar el recurso interpuesto por el doctor José Lorenzo Castellanos, á nombre de José Pennino, en la causa que á éste se sigue por la muerte de Amer, en cuyo recurso se solicitaba la reforma del auto del Juez respectivo que decretó su procesamiento con exclusión de fianza.

EN LA AUDIENCIA

JUICIOS ORALES

Comenzó ayer la semana en nuestra Audiencia con la celebración de infinidad de juicios orales en la forma siguiente:

SALA PRIMERA DE LO CRIMINAL

El juicio de la causa procedente del Juzgado de la Sección Primera seguida contra Saturnino Huguet, por falsedad y contra Gabriel Costa, por el mismo delito; para quienes el señor Fiscal solicitó ocho años y un día de presidio mayor y multa de diez y seis mil ciento diez pesetas. Figuró como Ponente el señor Presidente. Llevaba la acusación particular el señor Cristóbal de la Guardia y la defensa los Dtos. Adolfo Cabello y el de oficio señor Latapier. Se suspendió por enfermedad del señor La Guardia.

Se celebró el de la causa iniciada en el Juzgado de la Sección Primera contra Julián del Rey, por robo, en el que figuraba como Ponente el Magistrado señor Vivanco y por la defensa el abogado de oficio señor Valencia. Solicitó el señor Fiscal para este procesado tres años, 6 meses y 21 días de prisión correccional.

La causa contra el Corresponsal de "Cuba" en Pinar del Río que injurió al Secretario de Gobernación con motivo de la catástrofe del 18 de Mayo.

darán también que á título de Corresponsal en aquella ciudad de un periódico de la Habana, el señor Manuel Rodríguez López dirigió varios telegramas que estimó injuriosos para su persona el señor Secretario de Gobernación, puestó que se le acusaba de ser el causante de la explosión.

Dicho Secretario se querreló contra el aludido Rodríguez López y con ese motivo se inició causa en el Juzgado de la Sección Primera de esta capital.

Señalado para ayer el juicio no pudo éste celebrarse por haberse indisputado el letrado defensor señor Lorenzo D'Bece.

El Ministerio Fiscal solicita para Rodríguez López dos meses y un día de arresto mayor y multa de mil pesetas, estando la ponencia á cargo del magistrado señor Vivanco. Lleva la acusación particular el letrado consultor de la Secretaría de Gobernación señor Manuel Secades.

SALA SEGUNDA DE LO CRIMINAL

En esta Sala los siguientes: El de la causa contra Angel León y Antonio de la Mas por lesiones, para quienes solicitó el señor Fiscal un año y un día de prisión.

El de Secundino Riegos, por igual delito, para quien el señor Fiscal solicitó la pena de un año y un día de prisión.

Se suspendió el de Agustín OFarril, por rapto.

SALA TERCERA DE LO CRIMINAL

En esta Sala los señalamientos eran como sigue:

El de la causa iniciada en el Juzgado de la Sección Segunda, contra Severo Valdés Font, por rapto, para quien el Fiscal señor Castellanos solicitó un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional. Llevaba la defensa el Ldo. Sr. Manresa.

El de la causa procedente del Juzgado de Bejuical contra Inocente Prieto, por amenazas, para quien solicitó el Fiscal 4 años, 9 meses y 11 días de presidio correccional. Defensor: el de oficio señor Freire.

El de la causa también procedente del Juzgado de Bejuical, seguida contra Juana Alvarez, por aborto, defendida por el Ldo. señor Ibarra. Para ésta solicitó el señor Fiscal un año, ocho meses y veintim días, de prisión correccional.

Y por último, el de la causa procedente del Juzgado de Bejuical, contra Francisco González, Guillermo Suárez, Manuel Tabares, Julio La Suez y José Tabares, defendidos por los letrados señores Ibarra y Gustavo Pino.

Sentencia

Se ha dictado condenando á Rodolfo García González, en causa por hurto, á 5 meses de arresto mayor.

Poseción

Se ha encargado nuevamente de su destino, después de haber disfrutado un mes de licencia, por enfermo, el oficial de la Sala Primera de lo Criminal, señor Salvador Alamilla.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

En la Sala Primera los siguientes juicios orales:

Causa contra Francisco Ortiz, por estufa.

Causa contra Cándido Díaz, por lesiones.

Causa contra Manuel García, por tentativa de robo y atentado.

En la Sala Segunda los siguientes: Causa contra Manuel Cow y otro, por hurto.

Causa contra Carlos Burguigona, por lesiones.

Y en la Sala Tercera los siguientes: Causa contra Antonio Fernández, por lesiones.

Causa contra Telesforo Cabrera, por disparo.

Causa Contra Felipe Alvarez Ortega, por falsificación de billetes.

Causa contra Pastor Cuevas y Pedro Alfonso Curbelo, por homicidio.

Causa contra Lorenzo Canmay.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE SAN NICOLAS

Septiembre 29.

La carretera de Vegas á Güines. Está muy quejoso el comercio de esta localidad por la lentitud con que se están efectuando los trabajos de la carretera que une á este rico y aislado pueblo con los del resto de la Isla.

El motivo del malestar que sienten los comerciantes es porque la única calle de que disponemos para el tránsito de los carretones la tenemos con profundas excavaciones y terraplenes, haciéndonos imposible traer por esta calle las mercancías; hay que recurrir á buscar carreteras para que lo efectúen, lo que se nos hace difícil por tener todos los poseedores de esta clase de vehículos sus buyes cebados en los potreros para poder llevar á cabo los trabajos de la próxima zafra y por lo cual quieren cobrar, con razón, un sobreprecio que no cubre nuestras ganancias.

Un carro para el Matadero. Urgo que el gobierno tome medidas en este asunto, obligando al contratista á colocar más personal del que actualmente tiene empleado, pues si no serán muy considerables las pérdidas que tendrán los comerciantes.

Buen traslado. Todos los vecinos elogian el traslado á este pueblo del sargento de la Guardia Rural, señor Betancourt, el cual dió pruebas inequívocas en las pasadas elecciones de ser un correcto militar que sabe cumplir con sus deberes.

Nótese la falta de un carro convenientemente preparado para la conducción de las carnes desde el matadero hasta las casillas; debiendo hacer esto el Ayuntamiento de Güines, por higiene.

Las conducciones de carnes se están efectuando en los carretones que sirven para

ra todas clases de carnes, á veces hasta de animales muertos para arrojarlos fuera del pueblo.

No debiera pasar esto, pues el Ayuntamiento de Güines puede sostener un carro en esta localidad, cubriendo, con sobranes, los gastos que le ocasiona por manutención el mulo y sueldo de un conductor, ya que el matadero de aquí le puede proporcionar muy buenas entradas por el concepto de acarreo de carnes.

De política

Nótese animación en los dos partidos políticos reinando entre ellos confraternidad, por lo cual esperamos serán tranquilas estas elecciones.

EL CORRESPONSAL.

SANTA CLARA DE CARDENAS

Septiembre 28.

La política sigue siendo el único tema de actualidad, no sólo por la época en que nos encontramos, sino también por que ningún suceso de importancia ha venido á quitarle relieve.

El domingo al mediodía celebraron los liberales fusilamientos, ó más los que se dicen en Ldo. Busto, un mitin de propaganda en Lagunillas, que resultó muy lucido. Después recorrieron algunas calles de esta ciudad.

Ese mismo día hubo mitin conservador en Cimarones. De aquí fué un tren excursionista con diez vagones y ochocientos ó novecientos pasajeros. Al regresar, los excursionistas recorrieron en manifestación silenciosa una ó dos calles de esta ciudad.

Con motivo de imprudencias de algunos exaltados, que se provocó un choque entre dos grupos contrarios, esa tarde, pero fué evitado por la policía.

El lunes celebraron los conservadores un mitin de barrio en el teatro "Otero," al que concurrieron unas mil cien personas, cabida aproximadamente del local, que estaba lleno. Se habló mucho y bien, pero sin ofender al contrario.

Durante la fiesta se escuchó un viva! al Partido Liberal, que ocasionó el menor disgusto; los presentes lo oyeron en silencio y el que lo profirió se quedó tranquilo en su asiento, sin que nadie lo molestase. Así debe ser, por respeto á la opinión ajena; pero como esto en Cuba va siendo cosa rara, merece la pena de hacerlo notar.

El domingo, al dirigirse al mitin de Lagunillas, tuvo la desgracia de caerse del caballo que montaba el joven Carlos de la Torre y Morales, perteneciente á una apreciable familia cardenense. Su estado es grave, pero no desesperado; y se confía en que del mal triunfarán los cuidados de la ciencia y de sus familiares.

Porque así sea, hacemos votos.

Ha regresado de su viaje á los Estados Unidos, el señor Patricio Obregón, comerciante-almacenista de esta plaza y miembro importante de la Colonia Española. Reciba nuestra bienvenida.

EL CORRESPONSAL.

El periódico local "Diario Español," del que era Director el señor Bonifacio Menéndez, ha suspendido su publicación.

Suponemos que temporalmente. Se encuentra sufriendo un fuerte ataque de apendicitis la distinguida señorita Evangelina Gutiérrez, perteneciente á una apreciable familia cardenense. Su estado es grave, pero no desesperado; y se confía en que del mal triunfarán los cuidados de la ciencia y de sus familiares.

Porque así sea, hacemos votos.

Ha regresado de su viaje á los Estados Unidos, el señor Patricio Obregón, comerciante-almacenista de esta plaza y miembro importante de la Colonia Española. Reciba nuestra bienvenida.

EL CORRESPONSAL.

ORIENTE DE HOLGUIN

Septiembre 29.

Se acabó el abusito.

El señor Presidente de la Junta de Educación, ha dictado una circular, previo acuerdo de ese organismo, tendente á evitar que los maestros del Distrito despachen á sus alumnos por el hecho de que pueda llover, ordenándose en ese documento que, aun cuando despachen á los niños, deben quedar los maestros en sus aulas respectivas.

Está la cosa en candela, "y en la presente ocasión" debe el maestro de escuela cual valiente centinela, morir al pie del cañón.

Y van dos.

En la misma anterior circular se advierte á los maestros que no deben solicitar tantas licencias, pues el hecho de solicitarlas con la frecuencia con que lo hacen, revela poco amor á la profesión, y ninguno á la escuela. Agregándose que se tomarán en lo sucesivo medidas enérgicas para evitar ese afán desusado de descansar durante los días lectivos, con perjuicio de la niñez.

Brava la medida está; pero ya el abusito toca en "relajito," y quizá óptimos frutos dará esa circular de Roca.

Habla Liborio.

Trataban dos políticos de convencer á un cuadro para que en la próxima contienda electoral votase por sus candidatos, ofreciéndole en cambio un paraiso de venturas.

Acertó á pasar por el lugar en que se hallaban nuestros protagonistas un compañero del cuadro, famoso por sus alocuciones á cantar décimas, y después de escuchar á los políticos, dijo á su compadre:

En políticos creyendo y en vuestros de velorio, no viva, "compá" Liborio porque siempre están mintiendo. Cuando lo buscan, fingiendo vienen amor á interés, y lo que hay de cierto es que, por buscar biberones, verá cuantas desazones vamos á pasar después.

Un manifiesto

Elementos muy valiosos de la política local se proponen lanzar un manifiesto á los electores del término, recomendándoles voten en las próximas elecciones á los señores Pedro Vázquez y Alcibíades de la Peña, candidatos á representantes.

Los hermanos de las guerras de independencia, y es opinión que restará votos al candidato más oprimido para aquel cargo.

Ya tan dividida está de la gente la opinión, que nadie decir podrá quién de los tres sacará de las urnas el jamón.

Los concejales.

Estos señores brillan por su ausencia á las sesiones que celebrar debe nuestro Ayuntamiento.

á Peña la Morenita, bailadora que se encuentra en Holguín.

No asistirá á la sesión á confeccionar las leyes y tienen mucha razón: ó que se les dé turrón ó que trabajen... los buyes.

Nuevo juez.

El señor Rodolfo de Zayas y Ochoa, particular amigo mío, ha sido nombrado Juez Municipal de este Distrito.

El hecho de que el señor Zayas sea conservador, y liberal el señor Gustavo Vázquez, ha motivado muchos comentarios acerca de la influencia de los políticos en las esferas superiores, pues se esperaba, como cosa segura, el nombramiento del señor referido.

Y se preguntan las gentes: —¿Qué indicará esto? Pues esto indica á mi ver, que mientras unos pelean, no acaban de comprender que va mucho de hoy á ayer y que los tiempos "cambian"...

La inquisición.

Los otros días fué á la cárcel de esta ciudad á ver á unos presos que deseaban hablarme.

Y hay en ese edificio un cuartucho húngaro, lóbrego y sin aire respirable, donde se encierran los presos rebeldes. Ese cubil se llama la bartolina, y estaba ocupada ese día por un detenido que se había negado á cumplimentar ciertas órdenes recibidas del señor alcalde.

Y es natural, como no hay otro sitio donde castigar á los culpables de rebeldía, son encerrados allí. El local tiene al nivel del suelo un agujero semejante á los que se usan para dar entrada á los gatos, y es por él por donde entra el aire, insuficiente para un hombre.

Al ver aquello me acordé de las escenas descritas por Mirbeau en "El jardín de los suplicios."

Hora es de que la tal bartolina sea clausurada, y que se construya un local adecuado para los rebeldes, que, por muy culpables que sean, tienen derecho, siquiera, á que no se les prive del aire. Desde luego que esto no puede evitarlo el señor alcalde, sino que son las autoridades superiores las llamadas á poner el remedio.

¿Y la cárcel que ofreció el Gobierno edificar cuando á este pueblo llegó? Pues nada, que se olvidó. ¿Tiene tanto en qué pensar!...

N. VIDAL PITA.

UNA CURACIÓN

QUE SE PRESTA Á REFLEXIONES

El 19 de febrero de 1897 recibía un farmacéutico de París la carta siguiente: "Hace unos cuantos años que cogí un enfriamiento á consecuencia del cual se me presentó un fuerte constipado que descuidé por entonces y degeneró en un catarro de la peor especie. Hoy me encuentro afectado de una bronquitis espantosa, no puedo respirar con holgura y experimento una gran opresión. Tengo el estómago lleno de fleugas, no puedo dormir y no tengo libre un solo momento del pecho. Por las mañanas toso y gargalear por espacio de dos horas hasta que las fleugas se desprenden, pero, sobre todo, cuando más sufro es en el invierno. Esto impide de desahogar por completo mi pecho."

El señor Presidente de la Junta de Educación, ha dictado una circular, previo acuerdo de ese organismo, tendente á evitar que los maestros del Distrito despachen á sus alumnos por el hecho de que pueda llover, ordenándose en ese documento que, aun cuando despachen á los niños, deben quedar los maestros en sus aulas respectivas.

Está la cosa en candela, "y en la presente ocasión" debe el maestro de escuela cual valiente centinela, morir al pie del cañón.

Y van dos.

En la misma anterior circular se advierte á los maestros que no deben solicitar tantas licencias, pues el hecho de solicitarlas con la frecuencia con que lo hacen, revela poco amor á la profesión, y ninguno á la escuela. Agregándose que se tomarán en lo sucesivo medidas enérgicas para evitar ese afán desusado de descansar durante los días lectivos, con perjuicio de la niñez.

Brava la medida está; pero ya el abusito toca en "relajito," y quizá óptimos frutos dará esa circular de Roca.

Habla Liborio.

Trataban dos políticos de convencer á un cuadro para que en la próxima contienda electoral votase por sus candidatos, ofreciéndole en cambio un paraiso de venturas.

Acertó á pasar por el lugar en que se hallaban nuestros protagonistas un compañero del cuadro, famoso por sus alocuciones á cantar décimas, y después de escuchar á los políticos, dijo á su compadre:

En políticos creyendo y en vuestros de velorio, no viva, "compá" Liborio porque siempre están mintiendo. Cuando lo buscan, fingiendo vienen amor á interés, y lo que hay de cierto es que, por buscar biberones, verá cuantas desazones vamos á pasar después.

Un manifiesto

Elementos muy valiosos de la política local se proponen lanzar un manifiesto á los electores del término, recomendándoles voten en las próximas elecciones á los señores Pedro Vázquez y Alcibíades de la Peña, candidatos á representantes.

Los hermanos de las guerras de independencia, y es opinión que restará votos al candidato más oprimido para aquel cargo.

Ya tan dividida está de la gente la opinión, que nadie decir podrá quién de los tres sacará de las urnas el jamón.

Los concejales.

Estos señores brillan por su ausencia á las sesiones que celebrar debe nuestro Ayuntamiento.

Ya tan dividida está de la gente la opinión, que nadie decir podrá quién de los tres sacará de las urnas el jamón.

Los concejales.

Estos señores brillan por su ausencia á las sesiones que celebrar debe nuestro Ayuntamiento.

GERARDO R. DE ARMAS

ENRIQUE VIGNIER ABOGADOS

Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5 A. Al lado del DIARIO DE LA MARINA 1-8.

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA

Dr. Enrique Fernández Soto Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo. Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 á 4. C 2475. 26-4 Sp.

Dr. Eugenio Albo y Cabrera Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad. Jefe del Departamento de Tuberculosos del Hospital Núm. 1.—Se dedica á Medicina en general y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. martes, jueves y sábados.—Iguala antituberculosa para pobres, lónes, microbios y viérras á las mismas horas.—Monte 115, alto. Teléfonos 6387 y A-1968. C 2725. 26-1 O.

Puig y Bustamante ABOGADOS

Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 á 3 LUZ 19. 1-8.

Dr. Gustavo Lopez Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Belascoáin 1054, próxima á Reina de 12 á 2. — Teléfono 1829. 2488. 1-8.

Garmen del Riego DE FERNANDEZ Comadróna Facultativa, ha trasladado su domicilio y consultoría á la calle del Sol número 52, bajos. Consultas de 11 á 12. 1191. 8-25.

Doctor J. A. Trémols Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de crianceras. Consultas 128. CONSULTAS de 12 á 2. 2482. 1-8.

Dr. Juan N. Davalos LAMPARILLA 34

Dr. Galvez Guillem Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5. 2564. 1-8.

Análisis de orina Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médica-Quirúrgica de la Habana Fundado en 1887

Joaquin V. Robleño PROCURADOR PUBLICO

Dr. Juan Antiga Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 á 3 p. m., San Miguel 139B, Teléfono 1905. 2482. 1-8.

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 2. Pobres de 3 á 5. C. y. al mes. Prado 2, bajos. 1-8. 2514.

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina

Dr. Juan Antiga Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 á 3 p. m., San Miguel 139B, Teléfono 1905. 2482. 1-8.

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 2. Pobres de 3 á 5. C. y. al mes. Prado 2, bajos. 1-8. 2514.

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina

Dr. Juan Antiga Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 á 3 p. m., San Miguel 139B, Teléfono 1905. 2482. 1-8.

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 2. Pobres de 3 á 5. C. y. al mes. Prado 2, bajos. 1-8. 2514.

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina

Dr. Juan Antiga Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 á 3 p. m., San Miguel 139B, Teléfono 1905. 2482. 1-8.

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 2. Pobres de 3 á 5. C. y. al mes. Prado 2, bajos. 1-8. 2514.

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina

Dr. Juan Antiga Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 á 3 p. m., San Miguel 139B, Teléfono 1905. 2482. 1-8.

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 2. Pobres de 3 á 5. C. y. al mes. Prado 2, bajos. 1-8. 2514.

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina

Dr. Juan Antiga Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 á 3 p. m., San Miguel 139B, Teléfono 1905. 2482. 1-8.

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 2. Pobres de 3 á 5. C. y. al mes. Prado 2, bajos. 1-8. 2514.

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina

Dr. Juan Antiga Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 á 3 p. m., San Miguel 139B, Teléfono 1905. 2482. 1-8.

Dr. S. Alvarez y Guanaga OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 2. Pobres de 3 á 5. C. y. al mes. Prado

BUQUE DE GUERRA

Al medio día de ayer fundó en puerto la fragata de guerra brasileña "Benjamin Constant," procedente de Veracruz.

Su porte es de 2,820 toneladas brutas y 1410 netas y está tripulado por 400 individuos.

Monta ocho cañones de 12 centímetros y 4.50 milímetros; cuatro ametralladoras; un tubo torpedero.

Tiene instalados aparatos de telegrafía sin hilos.

Trae doce botes, dos lanchas, una de vapor y otra de gasolina.

A su bordo vienen 33 guardias marina.

Antes de su viaje a Méjico, estuvo en Tólon para cambiar las calderas y dirigióse desde allí a New Castle, donde se le montó la batería, que es toda nueva.

Después se dirigió a Méjico, á donde fué representando á su nación en las fiestas del centenario de la independencia de la vecina República.

La fragata "Benjamin Constant" salió de Veracruz y vino hasta cerca de Cuba acompañada de la fragata argentina "Sarmiento," que siguió viaje á Filadelfia, donde será objeto de algunas reparaciones.

Uno de los oficiales de la fragata brasileña se dirigió ayer tarde al Observatorio y al informarse que había indicios de perturbación ciclónica, se le comunicó por medio de la telegrafía sin hilos á la fragata "Sarmiento."

Al entrar en puerto la fragata brasileña, hizo el saludo á la plaza, que fué contestado por la fortaleza de la Cabaña.

A su bordo pasó á saludar al Comandante señor Perry y demás oficiales, el Capitán del Puerto, señor Charles Aguirre.

LA TOS Y EL ESTOMAGO

La mayor parte de los remedios que alivian la tos, lo hacen á costa del estómago. La Emulsión de Angier positivamente hace bien al estómago y á todo el sistema y nunca deja de curar la tos más caprichosa. La recomendación de más de cien mil médicos es una segura garantía por su eficacia y un fortísimo argumento para inducirle á usted á usarla.

INCENDIO

Las cornetas de bomberos y los silbatos de la policía nacional transmitieron anoche por la ciudad la señal de alarma, correspondiente á la agrupación 2, por haberse declarado fuego en la calle de Obispo esquina á Cuba, casa ocupada por el hotel "Florida" y la quincallería y juguetería "El Anteojo."

Al llegar allí los bomberos se observó que el fuego se había iniciado por la parte baja de la calle de Cuba, almacén de la quincallería "El Anteojo."

Seguidamente los individuos de la Sección Permanente procedieron al ataque del fuego, tendiendo dos mangueras, que llevaron por la puerta principal del almacén al punto donde se desarrollaban las llamas.

Poco después se tendió una tercera manguera que atacó el fuego por la parte de la calle, llevándose el pitón á uno de las puertas rejas de los entresuelos. Ya en esta disposición llegaron los individuos de la sección de guardia y los de la de retén, haciéndose cargo de los trabajos hasta la completa extinción del fuego.

Al iniciarse el fuego y debido á la gran cantidad de humo que salía por las habitaciones del entresuelo de la quincallería, hubo gran alarma en el hotel "Florida," pero por fortuna pronto cesó, debido al bien combinado ataque iniciado por los bomberos, que libró de todo peligro el resto del edificio.

El fuego pudo ser localizado en el mismo almacén y habitaciones del entresuelo que estaban encima del mismo.

La parte principal del establecimiento no ha sufrido nada por efecto del fuego, á no ser las averías causadas por el agua que corría por el suelo, ó la lanzada por los pitones al hacer algún cambio de los mismos.

Cuando se inició el fuego se encontraba en el establecimiento don Plácido Díaz Fernández, quien informó á la policía que lo supone casual y originado quizás por alguna coquilla de cigarrillo, arrojada inadvertidamente allí por alguno de los dependientes.

El gerente de la casa, don José Sánchez Fernández, se encontraba en el Malecón cuando fué avisado por una hermana de la dueña del hotel "Florida" de la novedad que ocurría en su casa.

El señor Sánchez ignora cómo ocurrió el siniestro y dijo que su establecimiento marchaba bien y que lo tenía asegurado.

Por el teniente de la Policía Nacional, señor Bayer, se levantó el correspondiente atestado, del que hizo entrega al constituirse allí el señor Juez de Guardia, que lo era el licenciado Arango, acompañado del Secretario señor Jesús Oliva y oficial señor Valdés Calzada.

Los bomberos estuvieron trabajando hasta las diez y media, hora en que se dió la señal de retirada.

El trabajo general de extinción del fuego fué dirigido por los señores Barreal y Paez, segundo y tercer jefe, respectivamente, del Cuerpo de Bomberos.

El Jefe de la Policía Nacional, general Armando de J. Riva, acudió al

lugar del fuego desde los primeros momentos acompañado del ayudante teniente Alberto Cárdenas y del capitán de la primera Estación, señor Duque Estrada.

Desde el momento que se presentaron en el lugar del siniestro los bomberos, el general Riva y el capitán Duque Estrada dieron las órdenes necesarias para que la policía tomase las avenidas de las calles del fuego, con objeto de no dejar pasar á los paisanos y para que los bomberos pudieran trabajar con holgura y sin estorbo de los curiosos.

Esta medida es digna de todo elogio, pues de esa manera se evitan disgustos entre los bomberos y personas ajenas al instituto.

La policía, que trabajó mucho antes de la llegada de los bomberos, se retiró tan pronto éstos se personaron allí.

En la Sanidad de los bomberos, que se instaló en la casa ocupada por las oficinas del Cable Submarino, fueron asistidos varios de ellos lesionados y atacados de espasmo.

EL MEJOR y más exquisito café, absolutamente puro, que se toma en la Habana, es el de "La Flor de Tíbes," Reina 69. Pruebaelo.

Policia del Puerto

Por faltas á la moral y promover escándalo fué detenido por el vigilante de la Aduana número 37, el blanco Miguel Angel Herrera y Rodríguez.

En el Centro de socorro del Casa Blanca fué asistido Dimás González y Ventura de una herida contusa en la región frontal, que se causó en los momentos en que descargaba una caja de frutas y se le safo la lingada.

REGISTRO CIVIL

Septiembre 29. DEFUNCIONES. Distrito Norte.—Jacinto Allende, 10 años, Habana. Escobar 130, Ingesta; Estrella Aristola, 26 meses, Zanja 128, Menjíttis.

Districto Sur.—Daniel González, 3 meses, Habana, Vives 164, Anemia; Petrona Pastora, 100 años, Atricia, Figueras 49, Doblidad.

Districto Este.—Antonio Allá, 70 años, Asia, Paula 100, Arterio esclerosis. Districto Oeste.—Aida Luis, 3 meses, Habana, Miazros 11, Diarreas; Francisco Díaz, 21 años, Habana, Fernandez 40, Tuberculosis; María Simpson, 49 años, Matanzas, Atocha 8, Anemia; Ramón Más, 64 años, España, Luyán 67, Arterio esclerosis.

NACIMIENTOS. Districto Sur.—3 varones blancos naturales, 3 hembras blancas legítimas, 2 varones blancos legítimos, 1 varón negro natural, 1 hembra mulata natural.

Districto Sur.—2 varones blancos legítimos, 2 hembras blancas legítimas, 2 hembras negras naturales, 1 varón mulato natural, 1 varón blanco natural. Districto Oeste.—1 hembra blanca legítima, 3 varones blancos legítimos, 1 varón blanco natural, 1 hembra blanca natural.

Septiembre 30. DEFUNCIONES. Distrito Norte.—Manuel Xenés, 43 años, Habana, Lagunas 8, Bronco neumonía; Ana Hernández, 80 años, Habana, Salud 148, Meningitis; Loreto Montalvo, 58 años, Habana, Manrique 120, Bronquitis crónica; Herminia Azúa, 21 años, Habana, Oquendo 13, Tuberculosis; Federico Olachés, 33 años, Jaruco, Salud 66, Bronco neumonía.

Districto Sur.—Elena Calvo, 24 años, Cuba, Sitios 16, Hemorragia puerperal; Benigno Zequera, 66 años, Habana, Lealtad 66, Anemia. Districto Oeste.—Rosalba Hernández, 24 días, Caserio de Luyán, Melitita; Francisco Fernández, 49 años, España, La Covadonga, Cáncer del estómago; Domitila Atocha, 80 años, Cuba, Asilo Desamparados, Arterio esclerosis; Francisco Barreiro, 65 años, España, La Purísima, Arterio esclerosis.

NACIMIENTOS. Districto Sur.—3 varones blancos legítimos, 2 hembras blancas legítimas, 2 varones mulatos naturales, 2 hembras negras naturales, 1 negra mulata natural. Districto Este.—2 varones negros naturales.

Districto Oeste.—3 hembras blancas legítimas, 1 hembra blanca natural, 5 varones blancos naturales, 5 varones blancos legítimos.

ALQUILERES

O'REILLY 87, altos. Se alquilan hermosas y frescas habitaciones con toda asistencia: luz eléctrica, cerca de parques y teatros y á una cuadra de todos los centros. 11449 8-4

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de San Rafael 102 y 106 y los bajos del 95. Las llaves en sus respectivos altos y bajos é informes en Suárez núm. 7, Teléfono A-4582. 11437 8-4

SE ALQUILA la espaciosa casa de la calle Quinta núm. 23, esquina á G. Vedado, con jardín y portal. Las llaves en la bodega; puede verse á todas horas. Informar en ésta, y en Suárez 7, Tel. A-4582. 11429 8-4

SE ALQUILA, en 16 centenas, la casa Tejadillo 21, zarzán, sala, saleta, cuatro cuartos grandes y tres para criados. La llave en la bodega esquina á Aguilar. Informar en Amargura 63, altos. 11434 8-4

SE ALQUILA

Amargura 63, altos, casa de corta familia, sin niños ni otros inquilinos, un departamento independiente, con luz eléctrica y cuarto de baño elegantísimo, sólo á matrimonio sin niños, comisionista ó señora sola. Precio, 6 centenas. 11434 8-4

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa B. Vedado á 21: tiene 8 habitaciones, 3 baños y demás comodidades. Precio, 15 centenas. Llave, B núm. 68. Informes, Neptuno 140. 11432 8-4

EN CUATRO CENTENAS se alquilan dos grandes y muy hermosas habitaciones, inmejorables, con balcón á la calle. Salud 22. 11447 4-4

SE ALQUILA la hermosa y ventilada casa de Trocadero 89. Las llaves en el número del 95. Las llaves en sus respectivos altos y bajos é informes en Suárez núm. 7, Teléfono A-4582. 11438 8-4

EN REINA 74 se alquila un hermoso departamento alto con dos hermosas habitaciones, una gran sala y con todo el servicio sanitario. Precio barato; se desea persona de moralidad. 8-4

SE ALQUILAN los nuevos altos de Anímas 138, de gran capacidad, con sala, saleta, gran comedor, 9 cuartos grandes, á la brisa, doble servicio, etc. La llave é informes en Lagunas 78. 11418 4-4

REGLA.—Casa Martí 72, principal. Se alquila. Espaciosa, sueto de principal, con caballería y local para carros. Propia para establecimiento y casa de familia. Informar. Máximo Gómez 50, Regla. 11416 4-4

GLORIA 161, alquiló un altillo, propio para matrimonio, es muy fresco y bonito, gana tres centenas, tiene agua y cocina, inodoro. O'Reilly 44, informan. 11415 4-4

EN CUATRO CENTENAS alquiló dos accesorias, Obraja entre Oficios y Baratillo, tienen su entresuelo, propias para un tienda, café ó otro establecimiento. O'Reilly 44, informan. 11414 4-4

EN 7 CENTENAS se alquila el entresuelo de Lamparilla 21, con sala, tres cuartos, cocina y baño. 11417 8-4

VIRTUDES 96, entre Perseverancia y Lealtad, se alquilan habitaciones á seis pesos y medio plata, en casa de orden. 11468 4-4

JESUS MARIA 21, entre Cuba y San Ignacio, se alquilan habitaciones á familias sin niños, hay una de centén para una persona sola, en casa de orden. 11469 4-4

CERCA DE OBISPO se alquilan los ventidos altos de Villenas 21, con entrada independiente, sala, comedor, 4 cuartos y demás comodidades. Impondrán en el 78, altos. 11467 4-4

ESQUINA DE TEJAS

A media cuadra de ella, se alquilan los altos ó los bajos de la casa recién construida, Cerro 523. Tiene instalación de agua y eléctrica, servicio sanitario moderno y pluma de agua especial para los altos. Precio, 20 centenas. Informar, San Ignacio 112. 11466 8-4

SE ALQUILAN

en 20 centenas los altos de Avenida del Golfo núm. 40, entre Aguila y Crespo, con sala, antesala, gabinete, cuatro cuartos corridos, saleta de comer, cuarto de baño y ducha, traspaso y dos inodoros. La llave en los bajos. Informar en Campanario número 184, bajos. 11481 4-4

GRAN ALMACEN

En Oficios número 30, frente á los muelles, Aduana y Lonja de Viveres. Se arrienda por contrato. La llave en Baratillo número 9. Informes en Campanario 116, de una á cinco. 11393 8-2

SE ALQUILA la planta alta de la casa Campanario núm. 150, entre Salud y Reina, compuesta de sala, saleta y cinco cuartos. La llave é informes en Prado 86, entre Anímas y Trocadero. Francisco Reyes Guzmán. 11390 8-2

AL COMERCIO.—Se alquila la casa Gallardo 100, para almacén de tabaco ó cualquier clase de establecimiento. Se hace contrato. Informar, de 9 á 12, en Concepción siete, Tulipán y de 2 á 5 en Cuba núm. 120. 11401 4-2

EN REINA Núm. 14, se alquilan hermosas habitaciones con muebles ó sin ellos, para servicios, se desean personas de moralidad, entrada á todas horas; en las mismas condiciones en Reina núm. 49, para el tranvía para todas direcciones. 11402 26-2 Oc.

SE ALQUILAN los altos de la casa San Ignacio 85, todos de cielo raso, 4 cuartos, dos inodoros y fresca. La llave en la fonda. Informar en Amistad 136. 11403 4-2

SE ALQUILA la espaciosa casa de Cruz del Padre esquina á Cádiz, con sala, saleta, comedor, demás servicios y 3 habitaciones. Gana 5 centenas. La llave en la bodega de la esquina y su dueño en Jesús del Monte 230, Teléfono 6220. 15-2 Oc.

JOY EN SEIS CENTENAS se alquilan los espléndidos altos de la casa calle Jovellar esquina á San Francisco, compuestos de 4 cuartos, sala y comedor. La llave en la bodega. Informes, San Rafael núm. 120 45. 11385 4-2

SE ALQUILA un piso alto con vista al Malecón, propio para una ó dos familias, en la casa San Lázaro 168, esquina á Blanco. 11383 4-2

SE ALQUILA una bonita habitación á persona de moralidad, sin niños; hay buen baño y se da lavín. Dos centenas. San Rafael núm. 61. 11389 4-2

AGUACATE 58, altos. Se alquilan, cerca de Obispo. La llave en los bajos. Informes en O'Reilly núm. 102, entresuelos, de 3 á 5 p. m. 11366 15-2

AMISTAD 48, altos. Se alquilan. La llave en los bajos. Informes en O'Reilly núm. 102, entresuelos, de 3 á 5 p. m. 11367 15-2

SE ALQUILA la casa Luz 190, compuesta de sala, comedor, tres cuartos bajos y tres altos. La llave é informes en Muralta 95 y 97, ferreteria. 11369 8-2

SE ALQUILA, en Jesús María 71, un hermoso alto con 2 grandes habitaciones y cocina, gas, balcón á la calle y sueldo de mármol. También hay un baño con vista á la calle, con gas y 3 departamentos. 11375 4-2

VEDADO.—En la calle Y entre 21 y 23, letra A, se alquila una casa con jardín, gran portal, una gran sala, 4 cuartos, inodoro, baño y cocina, frente á la brisa, por 4 centenas. Informar, al lado. 11378 4-2

OBRAPIA núm. 14, esquina á Mercaderes, se alquilan habitaciones, un entresuelo independiente con tres habitaciones y comedor y una accesoría. 11392 4-2

SE ALQUILA, en Jesús del Monte, una bonita casa con todos los adelantos y comodidades para servicios. Calle Remedios número 4. La llave en el núm. 4A. Informar en Aguila núm. 183, fonda. 11285 4-2

SE ALQUILA, en cuatro centenas, sin rebaja, la casita calle 3ª, núm. 35, entre C y D. Vedado. La llave en D núm. 15, Informar en Suárez 43, Notaría del Dr. Arce García Huerta, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. 11284 8-2

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa núm. 12 de la calle de los Baños. Está situada en uno de los mejores lugares del Vedado, entre Calzada y Línea. La llave en Línea 54. 11289 15-2 Oc.

SE ALQUILAN habitaciones con y sin muebles en Monte 5, punto muy céntrico, hay baño, se da lavín y se admiten familias. 11288 4-30

"VILLA DOMINICA" Se alquila esta preciosa casa, situada en la calle Línea 134, Vedado. Tiene todas las comodidades necesarias, buenas cocinas y hermosos jardines. Para informes, en la casa de al lado, Villa Hortensia y también en Muralta núm. 19, Teléfono 294 y A-2708. 11282 15-29 S.

SE ALQUILAN las casas Cárdenas 64, de asientos, pisos de mosaicos y sanidad y Gloria 75, sala, comedor, 3 cuartos, azotea, etc. Factoría 48. 11249 8-29

VIBORA En 320 Cy. se alquila la hermosa casa Luz 8, sala, comedor, 5 cuartos, patio, traspaso y demás servicios. La llave al lado. Informar en San Lázaro 24. 11347 4-1

GRAN NEGOCIO: Propio para una industria, grandes almacenes ó cosa análoga, se alquila, en muy buenas condiciones de precio, la casa calle de Estévez número 88, numerosas habitaciones, hermosa sala y grandes patios, con entrada independiente por la calle de Universidad. Para informes en la misma casa, todos los días de 9 á 12 y de 2 á 4. Correo de París, 6 y todas horas. 8-1

HERMOSOS ALTOS, se alquilan, compuestos de sala, saleta, 6 habitaciones espaciosas, dos inodoros, baño y escalera de mármol con reja de seguridad, en Jesús del Monte núm. 273. Precio 10 centenas. Informes en los bajos. 11338 4-1

SE ALQUILA la moderna y espaciosa casa Revillagigedo 57, á media cuadra del Vedado. Informes en la misma. 11340 4-1

PROPIA PARA establecimiento ó almacén, se alquila la hermosa casa Zanja 87, con un gran salón de 350 metros en la planta baja y sala, comedor y 14 cuartos en la planta alta. Informar en San Lázaro 24, altos. 11346 4-1

SE ALQUILAN dos casas en el mejor de la Vibora, le pasa el tranvía, modernas y con todas las comodidades. Darán razón en el 582 de la Vibora. 11335 8-1

LOMA DEL VEDADO, calle 15 entre E y F, hermosa casa moderna, cielos rasos, timbres, sala, comedor, 4 cuartos, criados, etc. Informes, F. núm. 30, Teléfono 9142 y F-1315. Otra, piso alto magnífico, grandes salas, etc. 11360 8-1

SE ALQUILA, en cinco centenas, la casa Fernandina 57, á media cuadra de Monte, con sala, saleta y cuatro cuartos, azotea é instalación sanitaria. Informar en Cuba 132. 11352 4-1

CALLE 15, entre E y D, se alquila en 7 centenas. Sala, comedor, baño, cocina, 5 cuartos y criados, 2 inodoros. Informar en Villa Carolina, 15 y E. 11350 4-1

SE ALQUILA un hermoso departamento con buena vista á la calle é hombre solo ó matrimonio sin niños. Monserrate número 25 esquina á Cuarteles, casa decente. 11320 4-30

SE ALQUILAN, en casa respetable, cuartos con ó sin muebles, módicamente. Egipto núm. 8, entre Luz y Acosta, cerca del Arsenal. 11328 4-30

SE ALQUILAN

los bajos de la casa Crespo 715 esquina á Refugio, son espaciales y frescos, con sala, saleta, 4 habitaciones para familia ó para criados, dos baños, dos inodoros y entrada independiente. La llave en la bodega de la esquina. Informar en Reina 121. Precio 12 centenas. 11309 4-30

SE ALQUILA una casita en la calle 16 entre 17 y 19, con sala y 2 cuartos y todo el servicio sanitario; tiene azotea, gana 3 centenas. 11302 8-30

NEPTUNO Núm. 137 Se alquilan los altos. En los bajos informarán. 11318 8-30

ALTOS ESPLÉNDIDOS.—Se alquilan, en Virtudes 127, los más cómodos y confortables de la Habana, construcción moderna y entrada independiente, vista hace fe. La llave é informes en los bajos. 11317 8-30

EN ZULUETA 73, se alquilan los hermosos altos, para familia de gusto. En la misma informarán. 11301 15-20 S.

EN \$25.00 ORO, se alquilan los altos, independientes, de Rubalcaba núm. 9, entre San Nicolás y Antón Recio. Tienen sala, comedor y tres cuartos. La llave en los bajos. Su dueño al lado. 11294 15-20 S.

BELASCOIN 50A, altos, se alquilan cuatro habitaciones, todas con balcones á la calle, separadas ó unidas, con asistencia ó sin ella, familia respetable. 11298 4-30

SE ALQUILA

en trece centenas, la cómoda y espaciosa casa Calzada, del Monte núm. 437, entre Castillo y Fernandina; tiene gran sala, antesala, seis cuartos, cocina, patio grande y servicio sanitario moderno. Es propia para familia ó establecimiento. La llave en la sadería del frente. Informar en Cuba 132. 11297 4-30

SE ALQUILA, acabada de fabricar, á la medida, los preciosos bajos de Aguila número 135, entre San José y Barcelona. Su dueño, San Nicolás 97. 11294 4-30

SE ALQUILAN los bajos de Neptuno 74, en 14 centenas. Informar en "El Anteojo," Obispo 28, Teléfono 510 y A-2340. 11251 8-30

SE ALQUILAN

los bajos de la casa San Miguel 200, con sala, saleta, 4 habitaciones, dos baños, dos inodoros y entrada independiente. La llave en la bodega de la esquina. Informar en Reina 124. Precio 10 centenas. 11011 4-30

SE ALQUILAN

los bonitos altos de la casa San Miguel 200, con sala, saleta, 4 habitaciones, dos baños, dos inodoros y entrada independiente. La llave en la bodega de la esquina. Informar en Reina 124. Precio 12 centenas. 11210 4-30

VEDADO.—Se alquila, en la loma, calle E entre 25 y 27, una casa, con cuatro habitaciones y demás comodidades. Servicio para criados independiente. En la misma informan. 11287 4-30

SE ALQUILA, en Jesús del Monte, una bonita casa con todos los adelantos y comodidades para servicios. Calle Remedios número 4. La llave en el núm. 4A. Informar en Aguila núm. 183, fonda. 11285 4-2

SE ALQUILA, en cuatro centenas, sin rebaja, la casita calle 3ª, núm. 35, entre C y D. Vedado. La llave en D núm. 15, Informar en Suárez 43, Notaría del Dr. Arce García Huerta, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 4 p. m. 11284 8-30

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa núm. 12 de la calle de los Baños. Está situada en uno de los mejores lugares del Vedado, entre Calzada y Línea. La llave en Línea 54. 11289 15-20 Oc.

SE ALQUILAN habitaciones con y sin muebles en Monte 5, punto muy céntrico, hay baño, se da lavín y se admiten familias. 11288 4-30

"VILLA DOMINICA" Se alquila esta preciosa casa, situada en la calle Línea 134, Vedado. Tiene todas las comodidades necesarias, buenas cocinas y hermosos jardines. Para informes, en la casa de al lado, Villa Hortensia y también en Muralta núm. 19, Teléfono 294 y A-2708. 11282 15-29 S.

SE ALQUILAN las casas Cárdenas 64, de asientos, pisos de mosaicos y sanidad y Gloria 75, sala, comedor, 3 cuartos, azotea, etc. Factoría 48. 11249 8-29

SE ALQUILA la hermosa casa San Lázaro 23, de portal y tres ventanas, recién pintada. Informarán en los altos. 11285 4-30

MALOJA 165 En cinco centenas se alquilan hermosos bajos, independientes, informarán en el café Europa. 11287 8-29

SE ALQUILA

el bajo de la casa Luz núm. 19, de moderna construcción y recién pintada; tiene sala, recibidor, 4 cuartos, comedor, cocina, dos inodoros, cuarto de criados y mamparas en toda la casa. Informar, San Nicolás 138, altos, Teléfono 1368, A-2009. 11253 8-29

SE ALQUILA, en Sol Núm. 63, un departamento alto, independiente, fresco y con servicio sanitario, propio para matrimonio sin niños, comisionista ó cosa análoga. Informar en Prado 29, altos, Teléfono 3231, automático A-1637. 11244 8-29

SE ALQUILAN los modernos y muy bonitos altos de Cárdenas 39. Llave en el café del lado. Informes en Mercaderes 27, ferreteria. 11263 8-29

SE ALQUILA la hermosa casa Jesús del Monte 573, muy espaciosa, con jardín, cocina y todas las comodidades propias para familia de gusto. Llave en la misma. Informes, Mercaderes 27. 11264 8-29

SE ALQUILAN, en siete centenas, los modernos altos de Gloria 93. Carros por la puerta y otras comodidades. Llave en los bajos. Informes, Mercaderes 27, ferreteria. 11265 8-29

MURALLA 117.—Se alquilan los altos y bajos de una hermosa casa, propia para almacén, juntos ó separados. Los altos muy propios para oficinas y comisionistas. Informar en la misma. 11282 8-29

SE ALQUILAN los cómodos, bonitos y ventilados altos de la casa Nepum núm. 62, entre Gallano y San Nicolás; todos los pisos de mosaicos, compuestos de sala, recibidor, galería, de persianas, comedor, seis cuartos seguidos, dos baños, dos inodoros, un cuarto de criados, cocina, toda de azotea con su escalera. La llave en los bajos. Informar en Cuba núm. 52. 11277 8-29

SE ALQUILA la casa Belascoín 632, esquina á Campanario, de alto y bajo, juntos ó separados. Informar en Belascoín 76, Taller de Maderas. 11236 15-28 S.

MERCADERES 2.—Se alquilan varios locales en la planta baja y en el principal de esta casa. Informes en la misma y en Amargura 77 y 79. 11235 15-23 S.

<

LA NOTA DEL DIA

Relámpagos, truenos, agua, y calor de vez en cuando. Octubre llega a la vida húmeda y revoltoso; vamos con paraguas y abanicos pasando días, pasando aguaceros y calores...

PUBLICACIONES

Vamos en el número que tenemos a la vista, que "El Figaro" regalará todos los meses un magnifico piano "Kallman", una máquina de coser de "Singer" clase extra, dos ediciones del "Eco de la Moda" con figurines y patrones...

En cuanto a la edición última es, como siempre, brillante y selecta. La cubierta a dos colores, trae los retratos de la actriz Concepción Catalá y el señor Balaguer, directores de la Compañía Dramática que nos visitará pronto...

Manuel Márquez Sterling, diserta acerca de la vida de Francisco Vicente Aguilera. Este trabajo contiene la ilustración gráfica del asunto, con los retratos del citado Aguilera, las comisiones encargadas de recibir sus restos, su familia superviviente y la corona de plata que le ha dedicado la emigración de Cayo Hueso.

EL CENTRO MONTAÑÉS

El domingo fué un día grande para la colonia Montañesa de Cuba, día de eterna recordación, de júbilo para los hijos de la Montaña, que aprobaron el Reglamento por el que ha de regirse el Centro Montañés...

Ante numerosa y escogida concurrencia, sin discrepancias ni tibiezas ha quedado afianzada la vida de esta colectividad que viene a llenar un vacío de muy atrás sentido entre la Colonia.

El Centro Montañés ha aprobado su reglamento, que ofrece perspectivas desconocidas hasta hoy y marca los nuevos derroteros que las agrupaciones de esta índole deben seguir para alcanzar la vida próspera y feliz que goza esta agrupación...

Esta es la respuesta más elocuente que dan los montañeses a las excitaciones y agoreras profecías de algunos que no alcanzan a comprender los altos fines y grandes ideales que viene a realizar la nueva colectividad...

Se admiten adhesiones por los señores Marcelino Santamaría Valle, Rical 54; Gabriel Ayala, Neptuno 121; Bonifacio Salceda Glanco, Justiz 3; Manuel Linares, Aguacate 136; José Salas Peña, Jesús del Monte 227; Ramiro de la Riva, Obispo 72; Antonio Bezarilla, Infanta y Zapata; Roriva y Cabeza, "La Borla"; Gerardo Villanueva, Rical 75; teléfonos 3242 y A 3454.

Exámenes en el Conservatorio del Vedado

Muy lucidos quedaron los exámenes que se celebraron el domingo pasado por la mañana en el conservatorio que dirige nuestro amigo el infatigable maestro don Enrique Masriera y Colomer, en los cuales un experto jurado presidido por el conocido profesor don Anselmo López, concedió las notas de sobresaliente en cuarto año de piano a las señoritas Josefina Basarrate, Elisa Fortín y Foyo y a Lolita Ramírez, a ésta por aclamación. La señorita Mercedes Capdevila alcanzó también sobresaliente en los ejercicios de tercer año, e igual nota en segundo año el joven Silvestre Díaz y las señoritas Enriqueta Baños, Pilar Gordon y Pilar Masriera en Piano y Solfeo.

Y en primer año alcanzaron este mismo título la predicha señorita Pilar Gordon que empezó sus estudios en primero de Enero de este año, y Natalia Arástegui, María Arandia y Caridad Díaz, Estela Basarrate, Monserate Masriera y América Durán en segundo año de Solfeo solamente. Visto el éxito superior de estos exámenes se está organizando un concierto como prueba de estudios de los citados alumnos y en el cual además los profesores y distinguidos aficionados cooperarán al mejor lucimiento del mismo, en obsequio a las familias de los examinandos. Se celebrará el próximo domingo a las 2 p. m. en el local del Conservatorio, Línea 53, esquina a B.

Modorra

Las enfermedades del estómago tienen generalmente un efecto perturbador en el sueño; pero hay veces en que no es insomnio lo que se padece, sino todo lo contrario, que es una modorra, si no tan desesperante como el insomnio sumamente engorroso. Los que la experimentan pueden decir cuán difícil les es evitar quedarse dormidos durante el trabajo, con notable perjuicio de sus intereses, si son personas independientes, ó en peligro de ser vistos ó reprendidos por sus patronos ó superiores. Esta modorra proviene de digestión lenta; pero sin que la comida fermenta en el estómago, porque en este caso interesarían los nervios y el sueño brillaría por su ausencia, y a menudo la acompañaría estreñimiento.

LAS PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS (precedidas de algunos Laxocéfites amarillos en casos de estreñimiento) resucitan la modorra y la despiden en un abrir y cerrar de ojos.

Caridad.— La señora de Porrúa noble y caritativa dama, dejó ayer en esta redacción un Luis para la viuda y huérfanos de Germán García. Ayer mismo fué llevada a su destino esa suma: en nombre de la pobre viuda y sus hijos, damos las gracias más efusivas a la generosa y distinguida dama a quien Dios premiará su buena acción.

Falta de apetito.— El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Cinematógrafo y comedias.—Función diaria por tandas. — Estreno de películas. — A las ocho: vistas cinematográficas y la comedia Ciencias Exactas. — A las nueve: tanda doble con vistas cinematográficas y la comedia de los Quintero El Patio.

GRAN TEATRO PAYET.— Compañía de Opereta y Zarzuela.— No hay función.

ALBISU.— Compañía de Zarzuela Española Pura Martínez, dirigida por el primer actor señor Luis Ballester. — Función diaria por tandas. Primera tanda, a las ocho: la zarzuela Los Héroes del Rif. — A las nueve: El Patinillo. — A las diez: La Buena Sombra.

TEATRO MARTI.— Cinematógrafo y Quinteto Japonésita. — A las ocho: ¿Cuál es mi Padre? — A las nueve: estreno del entremés titulado Justicia de Inocente. — A las diez: La Venganza de Pachón.

POLITEAMA HABANERO.— Gran Teatros.— Gran Compañía de Opereta, y Zarzuela en combinación con el Cine Rosas. — Función diaria por tandas. — A las ocho: películas y la zarzuela La Alegría de la Huerta. — A las nueve: Estuche de Monerías.

CINE NORMA.— Cinematógrafo y Concierto. — San Rafael y Consulado. A petición reprise de la joya de arte cubano, titulada Juan José, interpretada por actores cubanos.

Más se exhibirán entre otras las siguientes vistas: Antes y después, interpretada por Max Linder; Buenas Amigas; Mujer policía secreta; y otras.

ALHAMBRA.— Gran Compañía de Zarzuela.— A las ocho: La Pesadilla del Permanente. — A las nueve: La Venta de Vento ó El Negocio del Canal.

TEATRO MOULIN ROUGE.— Compañía de Zarzuela, Cinematógrafo y Variedades. — Función diaria, por tandas. A las ocho y cuarto: películas; la zarzuela Los Celos de Ortelio. Presentación de las aplaudidas Bella Irma y bella Peppe. — A las nueve y media: vistas y la zarzuela Artistas para el Malino. Presentación de la Peppe y la Irma. — A las diez y media: películas, la zarzuela El Divieso de la Niña y presentación de la Peppe y la Irma.

Sección de Interés Personal

EL MEJOR CONSEJO Asmáticos, acatarrados, oprimidos, empujados los Polvos Louis Legras, son el remedio para todos los períodos de asma, catarro, tos, flegmas, etc. Este maravilloso remedio que obtuvo la más alta recompensa en la Exposición Universal de París en 1900, dispensa instantáneamente los ataques de asma, catarro, tos, flegmas, etc. Este maravilloso remedio que obtuvo la más alta recompensa en la Exposición Universal de París en 1900, dispensa instantáneamente los ataques de asma, catarro, tos, flegmas, etc.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 4 DE OCTUBRE Este mes está consagrado a Nuestra Señora del Rosario. Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la Iglesia de Jesús del Monte. Santos Francisco de Asís, fundador, y Petronio, confesores; Edmundo, rey y Crispo, mártires; santa Aurea, virgen.

El grande patriarca San Francisco, tan célebre en todo el universo por el brillante resplandor de sus Virtudes, admiración del mundo cristiano por el total desasimiento de los bienes de la tierra, y uno de los mayores santos que venera la Iglesia en sus altares, fué natural de la ciudad de Asís, en la provincia de Umbría. Vió la primera luz del mundo el año 1182. Desde la misma infancia fué la caridad su virtud predilecta.

A los veinticinco años, desprendido de todos los bienes temporales, fué a buscar una soledad para pensar el resto de su vida. Estaba abandonada la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, por otro nombre la Porciúncula. Inspiróle el deseo de repararla el tierno amor y la extraordinaria devoción que profesaba Francisco a la Santísima Virgen. Consiguiólo á espensas de las limosnas y de su trabajo. Esta iglesia, distante sesientos pasos de Asís, fué donde el Santo recibió después tan grandes favores del cielo, y fué también como la cuna de su serafica religión.

Ninguno de cuantos veneran los altares le hizo ventajas en la mortificación. Pero lo que dió mayor relieve á su elevadísima virtud, fué su profundísima humildad. No hubo en el mundo hombre puro más humilde que este gran Santo. Resplandecían tanto en todo el mundo las virtudes de San Francisco, era tan admirada su eminente santidad, que lo menos que asombrada á todos, tanto á los grandes, como al pueblo, eran sus estupendos milagros. En fin, murió el glorioso San Francisco el día 4 de Octubre del año 1226.

En fin, murió el glorioso San Francisco el día 4 de Octubre del año 1226.

Fiestas del Miércoles Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre. Corte de María.—Día 4.—Corresponde visitar á Nuestra Señora del Rosario, en Santo Domingo.

En la Iglesia de San Felipe El día 8 del mes en curso, dará principio en este templo la Novena á la Seráfica Doctora, Santa Teresa de Jesús con los ejercicios siguientes: Por las mañanas, á las 8, misa cantada, menos el domingo, que será á las 8 y media; después de la Misa se hará la Novena con los gozos cantados. Por las tardes, á las 6 y media, exposición de S. D. M. rosario con letanías cantadas. Novena y reserva.

EL SUPERIOR. 6-4

Iglesia de la V. O. T. de San Francisco Como el próximo primer martes de San Antonio, coincide con la festividad del Seráfico Fundador, á Padre á hijo se honrará con los cultos siguientes: El martes, día 4, á las 7 y media a. m. tendrá lugar la misa de comunión general y á las 8 y media la cantada. Por la noche se hará el ejercicio de San Antonio, al que seguirá la terna ceremonial del tránsito de San Francisco y la adoración de la reliquia del Santo. La Pia Unión de San Antonio obsequiará con estampas á los concurrentes. 10-4 11-5

PARROQUIA DE LA CATEDRAL Durante el mes de Octubre se rezará el Santo Rosario con bendición al final, á las 7 de la mañana.

COMUNICADOS.

REMATO En ganga. Una manzana entera con dos casas, (una es de esquina) á 200 pasos de la calzada de Luyanó y á cuadra y media de la fábrica de tabaco de "Henry Clay." Tiene agua y alcantarillado, calle y aceras. Sin censos. El día 4 del actual á las dos en el Juzgado del Este y por ante el Escribano Miguel, se rematará esa manzana en Jesús del Monte, por una hipoteca de ocho mil pesos. Valor real de la manzana, unos veinte mil pesos. Es un gran negocio. Más informes en Amargura 48 de dos á cuatro y por la mañana en Justicia y Compromiso, reparto "Ojeda" á una cuadra de Luyanó. 2-2 11396

CENTRO GALLEGO DE LA HABANA SECRETARIA SUBASTA Por acuerdo de la Sección de Sanidad de este Centro, se saca á pública subasta el arrendamiento por dos años de una de las casetas instaladas en la Casa de Salud "La Benéfica," por la entrada principal que da á la Calzada de Concha, que será destinada á la venta de tabacos y cigarros. El pliego de condiciones de dicha subasta se encuentra en esta Oficina á la disposición de los señores que deseen examinarlo y el acto de remate tendrá lugar en el salón de sesiones de este Centro el próximo día 5 del actual, á las ocho y media de la noche. Habana, 1.º de Octubre de 1910. ILDEFONSO MUGIA, Secretario. C 2732 2-1 24-3

ENSEÑANZAS COLEGIO DE "SAN AGUSTIN" DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA Dirigido por P. P. Agustinos de la América del Norte Enseñanza de Estudios elementales, Carrera de Comercio y Curso preparatorio para la Escuela de Ingeniería. Se pone especial esmero en la explicación de las Matemáticas, base fundamental de las carreras de Ingeniería y Comercio. El idioma oficial del Colegio, es el Inglés; para la enseñanza del castellano hay reputados Profesores españoles. Se admiten alumnos externos y medio pensionistas. Hay departamento especial para los niños de 6, 7 y 8 años. Teléfono automático A-2574 Teléfono 971. Apartado 1056. FATHER MOYNIHAN, Director. 8-30

H. J. TORIN Y ELVIRA TORIN Profesores de gimnasia médica y de masaje sueco. Lamparilla 58, altos. Apartado 572, Habana. Diplomados y certificados del Instituto de Estocolmo, Suecia, y de Nueva York. 13-4

UNA PROFESORA AMERICANA, CON experiencia en la enseñanza de cubanos, se ofrece para enseñar el Inglés á domicilio á precios muy módicos. Mrs. E. L. Webster, Neptuno 122, altos. 4-2 11329

MISS MARY MILLS Profesora de Inglés y francés. Prado número 101. 11246 8-29

Colegio "CERVANTES" Anglo-Hispano-Francés 1.º y 2.º Enseñanza.—Comercio é Idiomas.—Carreras Especiales.—Se admiten internos, medio y tercio internos y externos. SAN NICOLAS 1 13-25 11108

Colegio del Pilar de P. P. Escolapios Calzada del Cerro ges. á Triunfal, 719 El día primero de Septiembre, el Colegio del Pilar abrió sus clases de primera enseñanza, preparatoria, comercio y bachillerato. Se admiten alumnos externos, medio-pupilos y pupilos. 9480 8-216

PROFESORA INGLESA Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y á domicilio. Ejeido núm. 8. Ag-5. 11443

SAN FRANCISCO DE PAULA Colegio de Primera Segunda Enseñanza y de Comercio. Director propietario: PABLO MIMO Concordia 13, Habana.—Teléfono 1419, A-4174. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. Se facilitan prospectos. 2554 1-S-

"ESTHER" Gran Colegio de niñas, Obispo 39, Habana. Directora y propietaria Ottilia U. de Alvarez. El nuevo curso escolar comienza el 5 de Septiembre. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Instrucción completa, idiomas, español, francés é Inglés. Se facilitan prospectos. 26-13 S-

INSTITUCION FRANCESA AMARGURA 33.—Directora: Miles Martini.—Enseñanza elemental y superior. Idiomas, español, francés é Inglés. Se admiten externas y medio pupilas. Se facilitan prospectos. 15-20 S-

FUNDACION DEL MAESTRO VILLATE Escuela Elemental de Artes Liberales y Oficios, á cargo de la Sociedad Económica de Amigos del País, Manrique 53, Habana. Enseñanza: Dibujo lineal y perspectiva, Dibujo natural, Elemental y superior, Escultura.—Modelado en barro, yeso y cemento. Arte decorativo.—Industrial y superior. Carpintería en general y torno. Horas de clases: de 8 á 11 mañana y 1 á 4 tarde. Desde doce años de edad en adelante podrán ingresar en la Escuela. La enseñanza es gratis. Aurelio Melero, Director. A. Sp-10

PROFESOR DE INGLÉS A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo, para aprender Inglés. Las clases en su Academia y á domicilio. San Miguel 46. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma Inglés? Compre usted el "Método Novísimo." 13-19 10851

CLASES A DOMICILIO Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza, Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros, Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio. También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 66, esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. 18-

De comestibles y bebidas. Liqueur Peres Chartreux VERDE Y AMARILLO El verdadero y genuino Chartreux, lo fué y continúa siendo el elaborado por los Monjes Cartujos (Peres Chartreux, los que desde su expulsión del territorio francés, hanse establecido en Tarragona, España; y no obstante el hecho de que sus antiguas etiquetas y marcas, continúan siendo de su exclusiva propiedad, su afamado producto se conoce hoy por el nombre de "Liqueur Peres Chartreux" CUIDESE DE LAS IMITACIONES Y PIDASE SOLO EL LEGITIMO, CON LA ETIQUETA DE ESTA BOTELLA. 2533 1-S-

ABTES Y OFICIOS. Academia de Corte Parisiense Sistema Martí. Profesora con título, señorita Rosa María Pérez. Clases de 1 á 3 todos los días \$5.00 por y tres días á la semana \$2 mensuales. Pagos adelantados. Se promete enseñar pronto y bien. Monte 32, altos. 10291 27-8 C-

POZOS ARTESIANOS é instalación de maquinaria para bombear. E. L. WOLF Y Cia. Cuba 66. Apartado 1068 C 2869 10-1

PARA-RAYOS E. Moreno, Decano Electricista. Constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, á edificios, polvorines, torres, pantones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos mundo reconocidos y prolongados el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Callejón de Espada número 12. 2518 1-S-

COMPRA. SE COMPRA UNA CASA DE 25,000 PESOS que está situada de Gallano á Oficios, P. Du-Quezote, Habana núm. 198, de 12 á 2. 11351 6-1

PERDIDAS SE HA PERDIDO UN PERRO NEGRO, pelo largo, algo pequeño, con manchas y patas amarillas y cuatro ojos, rabo mocho, entiendo por "AIL" en Amistad 62. Se gratificará al que lo entregue ó dé razón. Chapa 214. 11373 4-1

SOLICITUDES DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera en casa de corta familia, dentro ó fuera de la ciudad; tiene buenas recomendaciones de las casas en que ha servido; informarán en Inquisidor 29. 4-4

UN JOVEN QUE HABLA INGLÉS, francés y español y tiene práctica en trabajos de oficina, desea colocarse en casa de comercio. Diríjase á L. M. Obispo 73. 11446 4-4

EN REFUGIO 22, ALTOS, SE SOLICITA una criada peninsular de mediana edad para el servicio de mesa. Sueldo 3 lúises y ropa limpia. 11445 4-4

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias. Cuba núm. 5, bajos. 11443 4-4

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad para cocinar á una corta familia ó para un matrimonio solo, que tenga que cocinar y los quehaceres de una casa; tiene buenas referencias. Informarán en San José núm. 4, fonda. 4-4 11443

UN ASIATICO, EXCELENTE COCINERO á la inglesa y española, desea colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe cumplir y tiene recomendaciones. Informar, Zanja 72. 11441 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manejadora; sabe cumplir y tiene recomendaciones. Informarán en Carmen núm. 4. 11449 4-4

SE SOLICITA UNA MUCHACHA DE trece á catorce años, para manejar una niña y ayudar en la casa. Príncipe de Asturias entre Estrada Palma y Loma, Villa Leocadia, Jesús del Monte. 11454 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomende. Agulla 178. 11433 4-4

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS de 16 á 20 años de edad y que tenga referencias; ha de servir á la mesa. Tejadillo 32. 11429 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR, RECIENTE llegada, desea colocarse de criada de manos ó manejadora. Para informes, Sol número 13, fonda "El Porvenir." 11428 4-4

BARBERO: SE SOLICITA UN BUEN operario para un pueblo que dista dos horas de tren de la Habana. Informarán en la Sección de Colocaciones del Centro Balear, Prado 115, altos. En la misma se ofrece un dulcero, sin pretensiones. 11426 4-4

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES de criadas de manos, de habitaciones ó de manejadoras. Tienen buenas referencias. No se colocan menos de 3 centenes. Mercaderes 29, altos. 11425 4-4

UNA CRIADERA PENINSULAR SE ofrece para criar en su casa un niño, dependiendo de buen trato y preferente atención. Animas núm. 58. 11424 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para limpiar habitaciones: entiende un poco de costura y tiene quien la recomende. San Lázaro núm. 295, altos. 11421 4-4

DESEA ENCONTRAR COLOCACION de criada de manos, una joven peninsular; sabe coser á mano y máquina. Informar en Aguacate 138. 11420 4-4

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse á media ó leche entera, de tres meses, dando referencias. Ejeido núm. 73. 11409 4-4

DE CRIADO DE MANOS Ó PORTERO desea colocarse un joven peninsular que sabe cumplir con sus obligaciones y tiene buenas referencias. Aguilar núm. 17, carnicería. 11408 4-4

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse para la limpieza de habitaciones; entiende algo de costura y no se coloca menos de tres centenes. Amistad 77. 11463 4-4

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS y una cocinera, que sepan cumplir con su obligación. Precio, 3 lúises. San Lázaro 86, altos. 11462 4-4

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR, de mediana edad, de jardinería, criado, portero ó otra cosa análoga, con buenas referencias y entiendo de coche. Calle F esquina á 19, bodega "El Gallito, Vedado. 11460 4-4

CRIADERA JOVEN, PENINSULAR, desea colocarse á media ó leche entera, de dos meses, buena y abundante; entendiéndose ver su vida y teniendo quien responda de su conducta. Agulla núm. 135, bajos. 11459 4-4

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de familia ó de comercio, dando buenas referencias; sabe cocinar á la española y algo á la criolla. Aguacate núm. 122. 11457 4-4

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para criada de manos ó manejadora; sabe servir y tiene referencias. Informar, Bernaza 36. 11455 4-4

UNA SEÑORA FORMAL DESEA ENcontrar una casa para encargada y se ofrece una lavandera cumplidora. Diríjase á San Ignacio 128, en la azotea, cuarto número 15. 11454 4-4

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular; cocina á la criolla y á la española; tiene referencias. Vedado, calle B número 144, entre 11 y Línea. 11453 4-4

DESEA COLOCARSE EN OFICINA ó en escritorio, para el comercio, un joven mecanógrafo con buena letra, con conocimientos de Teneduría de Libros é Inglés, con referencias de las casas en que ha trabajado. Diríjase M. P., San José núm. 295. 11452 4-4

MODISTA FRANCESA, EX-CORTADORA de París, desea coser en casa particular. Angeles 14. 11374 4-2

UNA JOVEN EXTRANJERA DESEA colocarse de criada de manos en casa de familia buena; sabe coser y menos de 3 centenes y ropa limpia no se coloca. Informar en Apodaca núm. 17. 11374 4-2

NALON Y NARCEA El incansable "Manín" acaba de recibir una nueva remesa de trajes de los señores Nalon y Narcea, en latas de 1/2 kilo, Queso de Cabrales, Chorizos de Noreña, Vinagre de Manzana, Sidra Natural en Bocoyes, que distila en barriles de 32, 40 y 50 litros, á precios limitados y el aún rival vino puro de mesa Rioja añejo, que detalla á \$4.24 garrón y 25 cts. botella, sin envase. OBRAPIA 90. 4-2 3 4-4

SE SOLICITA UN CRIADO Ó CRIADA de manos que sepa bien su obligación y que traiga referencias. Neptuno 192. 11372 4-2

QUIMICO AZUCARERO alemán, Dr. hace 5 años en Cuba en los mejores Ingenios, con mucha experiencia, desea colocación para la zafra vendida. Diríjase por escrito á "Químico," Redacción del DIARIO DE LA MAÑANA. 11350 4-2

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cobrador ó encargado de una casa; tiene buenas recomendaciones. Informarán en Belascoáin 639. 11352 4-2

COPAS, VASOS, VAJILLAS DE CRISTAL Y PORCELANA, así como PLATOS, TAZAS y demás PIEZAS SUELTAS, tiene el mejor surtido y los precios más ventajosos.

LA CASA DE HIERRO O'Reilly 51 y Obispo 63. Teléfono 560. 2544 1-S-

SE SOLICITA una buena cocinera que duerma en el alojamiento. Sueldo, convencional, en Figueras 57, Teléfono 6415. 11377 4-2

DE CRIADA DE MANOS Ó COCINERA, en corta familia, desea colocarse una joven peninsular, con referencias; gana 3 centenes. Cristina núm. 10. 11373 4-2

UNA CRIADERA PENINSULAR DESEA colocarse á leche entera, de dos meses, buena, abundante y reconocida por médico; tiene su niño y buenas referencias. Sueldo núm. 14, á todas horas. 11359 4-2

SE SOLICITA UNA BUENA MANEJADORA peninsular que presente buenas referencias; sueldo, quince pesos y ropa limpia. Monte 228, principal. 11355 4-2

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular, que presente referencias. Sueldo 2 centenes y ropa limpia. Neptuno 212, altos, entre Marqués González y Oquendo. 11407 4-2

